



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y nueve minutos)

1. Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2020. [10L/1100-0001]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días señoras y señores diputados, miembros del Gobierno.

Vamos a dar comienzo a una de las sesiones más importantes del año como es el debate de presupuestos de esta comunidad autónoma.

Se abre la sesión.

Damos comienzo al mismo dando la palabra al Gobierno. Interviene la consejera de Economía y Hacienda, la Sra. Sánchez, por un tiempo de veinticinco minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias señor presidente. Buenos días señorías.

Este es el proyecto legislativo más importante que un Gobierno debe confeccionar y es la consejería de Economía y Hacienda la responsable para su elaboración y presentación.

Este proyecto de ley se ha presentado el día 13 de noviembre al Parlamento, como consecuencia de las elecciones generales que han tenido lugar en noviembre. Y una vez superada la enmienda a la totalidad, hoy llega a la recta final de su tramitación en este Parlamento.

Este proyecto de presupuestos es la expresión cifrada del programa político presentado al principio de legislatura por el Gobierno en cada comisión parlamentaria.

Podemos afirmar con rotundidad que es un proyecto de presupuestos que prioriza la mejora de los servicios públicos a las personas, educación, sanidad y dependencia y la inversión para mejorar nuestro capital humano que nos permita crecer más y mejor.

Este proyecto de ley de presupuestos se elabora en el siguiente contexto económico. Aunque la economía se está ralentizando seguimos creciendo casi al doble de la media de la zona euro.

El Gobierno de España ha previsto una moderación del ritmo de crecimiento del PIB hasta el 2,1 por ciento en 2019 y el 1,8 por ciento en 2020. Los últimos datos macroeconómicos de crecimiento del PIB en España publicados por FEDEA para el cuarto trimestre prevén un crecimiento del 2,23 por ciento y un 2,21 por ciento para el primer trimestre de 2020.

Y la AIReF, en relación a la última información disponible referente al cuarto trimestre de 2019 ha proporcionado una señal de estabilidad en el ritmo crecimiento dentro del trimestre.

Cantabria sigue un ciclo económico muy sincronizado con la economía nacional. Las previsiones económicas disponibles para la comunidad autónoma, con sus actualizaciones más recientes, están contenidas en el informe económico financiero que acompañan a este proyecto de ley presupuestos.

Las previsiones de crecimiento para Cantabria de las distintas entidades que habitualmente se han manejado para contextualizar económicamente la situación de nuestra región, se mueven en una horquilla entre el 1,8 por ciento y el 2,7 por ciento.

En cuanto al contexto político-institucional de este proyecto de ley. La elaboración del presupuesto se produce en un contexto excepcional a nivel estatal, nos encontramos con un Gobierno en funciones y unas elecciones generales el pasado 10 de noviembre. Una situación de incertidumbre que esperamos se resuelva próximamente y que se traduzca en un presupuesto, algo fundamental para España y para Cantabria. Por tanto, nos encontramos en un escenario presupuestario de prórroga de Presupuestos Generales del Estado para 2019 y previsiblemente para parte del 2020.

El diseño de este proyecto de presupuestos está realizado para cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria en 2020 que son:

El objetivo de déficit del 0 por ciento del PIB, es decir, equilibrio presupuestario. La regla de gasto del 2,8 por ciento. Y el objetivo de deuda pública de 21,3 por ciento del PIB.



Recientemente se ha publicado el informe de la AIReF que evalúa las líneas fundamentales de los presupuestos de las comunidades autónomas para 2020.

Para Cantabria el objetivo del déficit 0,0 por ciento del PIB. Se considera factible pero muy ajustado. Esta evaluación está totalmente en relación con la mayoría de las comunidades autónomas de régimen común.

La AIReF estima que el crecimiento de los ingresos superará el 6 por ciento de crecimiento respecto al cierre esperado de 2019. Y respecto a los gastos se espera un crecimiento del 3 por ciento. Aquí hay que tener en cuenta que la comparación no es respecto al presupuesto 2019 sino al dato cierre de 2019. En este caso hay que señalar que el crecimiento de los ingresos va a ser muy elevado respecto al cierre de 2019 por dos motivos fundamentales:

Primero, porque la liquidación del sistema de 2018, a recibir en 2020, a diferencia de la de 2017 -recibida en julio de este año-, ya contempla 12 meses de recaudación de IVA, esto supone más de 40 millones de euros en Cantabria.

Y segundo porque Cantabria va a recibir varias transferencias finalistas de los Presupuestos Generales del Estado como por ejemplo Valdecilla, que suponen 22 millones de euros. No obstante, para esto es importante que PP y Ciudadanos no bloquee los presupuestos, como ocurrió en el 2019.

En cuanto a la regla de gasto el 2,8 por ciento del PIB. La AIReF aprecia un riesgo moderado de incumplimiento de la regla de gasto en 2020 para Cantabria. No obstante, como señala el propio informe no considera, el aumento esperado por la comunidad de las transferencias del Estado que se toman como referencia para el cálculo de los gastos excluidos del cómputo de la regla de gasto, como son los fondos finalistas. En este punto hay que señalar que solamente los 22 millones de la transferencia de Valdecilla, aumenta la capacidad de gasto de nuestra Comunidad en casi un uno por ciento del PIB. Y con este margen, estamos seguros de que cumpliremos en 2020 la regla de gasto.

Por lo que respecta a la probabilidad de alcanzar en 2020 el saldo que permita el cumplimiento simultáneo del objetivo de estabilidad y de regla de gasto. Según la AIReF, factible. No como en otras comunidades autónomas gobernadas por algunos grupos parlamentarios aquí presentes, que vienen con sus recetas mágicas dando lecciones y a las que la AIReF no deja en buen lugar en su informe y les hace unas recomendaciones bastante duras.

El objetivo de deuda. Aunque la previsión de deuda de la AIReF es superior a la de la comunidad, principalmente por la mayor deuda esperada para financiar el exceso de déficit y por el menor crecimiento esperado del PIB de Cantabria en 2019, la propia AIReF prevé el cumplimiento de los objetivos de deuda de la comunidad en 2019 y 2020.

Por otro lado, también puedo decirles que la valoración que hacen de nuestros presupuestos en la Secretaría General de Hacienda del Gobierno de España es muy positiva.

Con todo ello, el presupuesto total de 2020, asciende a: 2.886 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,26 por ciento respecto a 2019. Es el más elevado de la historia de la comunidad autónoma de Cantabria.

En cuanto al gasto no financiero, asciende a: 2.459 millones; un 3,5 por ciento más respecto a 2019.

Los capítulos 1 a 7, suben 82 millones; capítulos 8 y 9, bajan 47 millones. Y en total, los capítulos de 1 a 9 suben 35 millones.

Antes de comenzar a la explicación más detallada del estado de ingresos y de gastos, quisiera matizar una cuestión sobre el impacto del informe de género en relación a los presupuestos, que ha sido motivo de crítica por algún grupo parlamentario.

Cuando se va a hablar de algún tema debe uno informarse y realizar un estudio de las leyes, más allá de la exposición de motivos de las mismas. La Ley de Cantabria 2/2019, establece la obligatoriedad de elaborar un informe de impacto de género que acompañe a la documentación a remitir al Parlamento junto con el Proyecto de Ley de Presupuestos. Correcto.

Pero también es cierto que se ha fijado un plazo transitorio de un año desde la entrada en vigor de la citada norma legal que se produjo el 8 de marzo de 2019.

Además, no se puede cuestionar el firme compromiso por parte de la Consejería de Economía y Hacienda con la igualdad de género, conscientes de su importancia desde la perspectiva de cohesión y justicia social, así como elemento fundamental de desarrollo económico. Esto es todo y aquí no hay que buscar más polémica porque no la hay.

Por lo que respecta al estado de ingresos. Las entregas a cuenta y la liquidación del sistema de financiación autonómico representan cerca del 80 por ciento de los ingresos no financieros en Cantabria.



Una de las dificultades a la hora de la elaboración del presupuesto ha sido que no hemos tenido presupuestos generales en el Gobierno de la nación y hemos tenido que hacer una estimación de las entregas a cuenta.

Esta estimación la hemos realizado, que hemos realizado es del 3,5 por ciento y es una estimación prudente y sensata y aunque la economía creciera menos del 1,8 la estimación de entregas a cuenta se seguiría cumpliendo. En mi intervención del pleno anterior les expliqué en detalle el cálculo y no me voy a extender nuevamente en este punto.

Por qué hemos elegido el 3,5 por ciento de crecimiento de las entregas a cuenta, bueno pues hemos realizado varios estudios con el 2,5, 3,5 y 4,5 y una vez consultado a la Secretaría de Estado de Presupuestos hemos decidido considerar el 3,5 en el crecimiento de las entregas a cuenta.

Esta decisión es consecuencia de la incertidumbre política a nivel nacional por la falta de gobierno, que esperamos como ya he dicho se resuelva pronto y se materialice en un presupuesto tan necesario.

Además, si los ingresos que recibiésemos del Estado fueran superiores, entonces se podría generar crédito y financiar más gastos. Por tanto, es un presupuesto de ingresos muy sensato

En cuanto al propio estado de ingresos desglosado por capítulos, en el capítulo 1 de ingresos, lo constituyen los impuestos directos y suponen 607 millones de euros. Lo que representa el 25 por ciento de los ingresos no financieros.

De esta cantidad, la tarifa autonómica del IRPF supone la mayor parte de los impuestos directos, alcanzando los 543 millones de euros. La parte restante, principalmente lo compone el impuesto de sucesiones y donaciones, donde se reduce lo presupuestado de 50 millones a 36 millones y el impuesto de patrimonio, donde se reduce lo presupuestado de 24,5 a 22,5 millones.

El capítulo 2, impuestos indirectos, es el más importante cuantitativamente representado cerca del 40 por ciento. El crecimiento esperado es de un 2,5 por ciento, lo que supone un crecimiento moderado.

Los impuestos especiales se incrementan en 11 millones. En el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentos se ha presupuestado casi ocho millones menos, en línea con la situación del mercado inmobiliario y con la recaudación prevista en 2019. El resto de partidas presentan una cantidad presupuestada realmente muy similar a la de 2019.

En el capítulo 3, referido a tasas, precios públicos y otros ingresos, se ha presupuestado 101 millones de euros.

En el capítulo 4, la presupuestación ha sido de 58 millones más que en 2019. La mayor parte de esta cantidad corresponde con el Fondo de Suficiencia Global, que se incrementa en 18 millones respecto a 2019.

Por otra parte, la siguiente partida en magnitud es la liquidación de 2018, que alcanza la liquidación de los 103 millones de euros, lo que supone 35 millones más que la previsión de liquidación 2017. Estas dos partidas explican prácticamente todo el crecimiento de este capítulo.

El capítulo 5, los ingresos patrimoniales, se ha presupuestado 5 millones fundamentalmente procedentes de concesiones administrativas.

En el 6, enajenación de inversiones, son ingresos puramente testimoniales sin incidencia en el resultado final. No obstante, en el caso de vendiéramos algún inmueble tendríamos un margen adicional para reducir el déficit.

En transferencias de capital se ha presupuestado una caída de siete millones de euros. Y esta reducción se centra en los fondos comunitarios. También aquí se presupuesta la transferencia de Valdecilla.

En total, los ingresos no financieros en 2020, ascenderán a 2.445 millones de euros. Lo que supone un incremento del 3,7 por ciento. Y este crecimiento no está sobrevalorado porque procede del crecimiento de las entregas a cuenta donde se ha sido muy prudente.

En cuanto al estado de gastos del presupuesto por secciones presupuestarias, la Consejería de Sanidad y el Servicio Cántabro de Salud representa el 32 por ciento del presupuesto; un 5,51 por ciento más que en 2019. Este es el fiel reflejo del compromiso de este Gobierno con la salud.

Es importante la partida para la ejecución de la oferta pública de empleo de 1.862 plazas en total, de 52 categorías estatutarias, la mayor oferta histórica de plazas de todos los sectores de empleo público en Cantabria. Y la oferta pública de empleo de 2019 que próximamente se aprobará.



Finalmente, en el capítulo de inversiones, las partidas presupuestarias se destinan a concluir las obras de infraestructura actualmente en marcha y a diseñar el estudio y preparación de nuevos proyectos, entre los que figuran un nuevo centro de salud en Castro Urdiales y la ampliación del centro de salud de Polanco.

Las inversiones dentro del ámbito hospitalario incluyen: la nueva unidad de endoscopias y el proyecto de helipuerto de Valdecilla, la finalización de las obras del edificio de consultas externas del Hospital Sierrallana y la construcción de un nuevo bloque quirúrgico y área de consultas externas en el Hospital de Laredo.

Seguiremos apostando por la excelencia en la sanidad de Cantabria y así se refleja en este presupuesto.

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, representa aproximadamente un 18 por ciento del presupuesto. Se incrementa un 5,59 por ciento respecto a 2019. De esta manera se confirma el compromiso de este gobierno con una Cantabria más y mejor formada, y un sistema educativo inclusivo pensado para todos y para todas.

Este año, en los centros educativos de enseñanza no universitaria de Cantabria hay más docentes que nunca, docentes que han ido paulatinamente recuperando poder adquisitivo y que seguirán haciéndolo en el futuro.

En el campo del Turismo se tratará de atraer más turistas extranjeros y hacerlo también fuera de la temporada estival. Seguiremos trabajando también hacia la excelencia educativa y turística.

La Consejería de Empleo y Políticas Sociales. Su presupuesto representa el 13 por ciento respecto del total. Las consignaciones presupuestarias destinadas a inversión social suponen el 80 por ciento del mismo. Se incrementa notablemente un 9 por ciento más que en 2019, la financiación de plazas concertadas; lo que sitúa a Cantabria como la comunidad autónoma con la tasa de plazas de atención a la residencia por población.

Es un presupuesto netamente inversor cuya finalidad es favorecer la creación de empleo, un empleo digno, de calidad y la mejora de la capacitación de las personas que están buscando un trabajo, así como avanzar en la extensión de los servicios vinculados a la Ley de la Dependencia y a la protección social de las personas más vulnerables.

Nunca antes en la historia de esta comunidad autónoma se había invertido tanto dinero público para gestionar unos servicios sociales que como en la atención a la dependencia son una referencia en toda España. Seguiremos trabajando por supuesto para aquellos que más lo necesitan.

La Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Constituye aproximadamente el 5 por ciento del presupuesto, el 42 por ciento de todo el capítulo 6 del presupuesto recae en ella. En la misma destacan las partidas presupuestarias de inversión, para impulsar los planes de desarrollo y conservación de las infraestructuras y hacer frente a los retos del urbanismo.

En la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte supone el 4,6 por ciento del presupuesto total. La mayor parte del gasto se concentra en el contrato-programa de la Universidad de Cantabria que recibe un 3,5 por ciento más de fondos que en 2019.

También se incrementan las partidas de la lucha contra la violencia de género y por primera vez se incluye una partida para el desarrollo de la Ley de Memoria Histórica de Cantabria.

Con este presupuesto se activa la economía del conocimiento y se avanza en la igualdad de oportunidades, colaborando con los ayuntamientos e instituciones para mejorar la calidad de la gente.

La Consejería de Medio Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Constituye el 4,6 por ciento del total y en este presupuesto más de la mitad de las partidas se destinan a materias medio ambientales.

No obstante, merece especial atención la lucha contra las especies invasoras, el desarrollo del plan de gestión del lobo, el plan estratégico ambiental Saja-Besaya 2030 entre otros.

La Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, su presupuesto es el tres por ciento del total y en el mismo destacan aportaciones dinerarias y ampliaciones de capital a PCTCAN y las ampliaciones de capital para Sodercan, PCTCAN, Sican y Fundación CTL. También, por supuesto, tiene su reflejo presupuestario el proyecto de La Pasiega.

La Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior constituye el cuatro por ciento, el cual se centra en la mejora de los servicios a la ciudadanía y el apoyo a los ayuntamientos. destacando la partida para el fondo de cooperación municipal con 15,2 millones.

La Consejería de Economía y Hacienda, representa un 1,2 por ciento del presupuesto. Y esta es una Consejería transversal, que trabaja hacia dentro para que el resto de consejerías puedan trabajar hacia fuera.



Y, por último, me gustaría hacer mención a la sección presupuestaria 14: deuda pública.

Por primera vez, para el 2020 el Gobierno empieza a reducir la deuda en 35,7 millones, lo que supone un 7,64 por ciento menos, y empezamos superar el ahogo con el incremento de deuda que se produjo entre 2011 y 2015, que pasó del 10,3 por ciento al 22,10 por ciento.

Por todo lo anterior, se puede concluir que es un presupuesto que es realista y prudente en la previsión de ingresos. Es responsable porque cumplimos con los objetivos de estabilidad presupuestaria. Blinda nuestro estado del bienestar apostando por los servicios públicos de sanidad, educación y dependencia. Y ambicioso porque impulsa el cambio de modelo productivo para crecer más y mejor.

Miren, este presupuesto es la manifestación de un Gobierno progresista, que tiene como punto central la defensa de la igualdad social. intentamos que todos los cántabros y las cántabras independientemente de su renta o de donde residan tengan las mismas oportunidades.

En conclusión, estos presupuestos son muy buenos para Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora consejera.

Pasamos al debate de las enmiendas y votos particulares.

En principio del articulado, en el que hay un voto particular del Grupo Parlamentario Popular, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos hay cinco y del Grupo Parlamentario Mixto hay tres.

Para fijación de posiciones tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Blanco, durante diez minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente. Señores diputados.

La democracia no solo consiste en opinar y en votar, sino que ambos tienen que venir precedidos de un debate sosegado, participativo, con información suficiente y tiempo donde las fuerzas políticas que representamos a los ciudadanos podamos debatir y llegar a acuerdos. Todo lo contrario de lo que sucede en este Parlamento, donde el portavoz del Partido Regionalista empezó el debate de las enmiendas en Comisión diciendo: vamos a aprobar pocas enmiendas, en concreto ninguna, evidenciando la supremacía regionalista y el poco respeto hacia el trabajo y las ideas de otros partidos, que son buenas para Cantabria.

Una actitud más normal de regímenes totalitarios, que hace suya un Gobierno regional como el de Cantabria. Que no aprueba ni una enmienda, ni una propuesta de la oposición.

Un Gobierno que viene con el discurso preparado, sin importarle lo que se diga, se proponga o se opine.

Un Gobierno con las competencias bien repartidas para tener contentos y colocados a los suyos, sin importarles el resto de los cántabros.

Un Gobierno que presenta un borrador de la ley de presupuestos más tarde que nunca y con el menor plazo para su estudio de la historia del Parlamento, de la historia de la democracia.

¿Qué respeto tienen ustedes hacia los 48.000 votantes que representamos? Yo le voy a contestar. Ninguna.

Su falta de consideración hacia los miembros de la oposición también se refleja en las cuentas que nos han presentado, porque los presupuestos de 2020 reflejan un estado irreal de ingresos y gastos, con lo que pretenden tomar el pelo a todos los cántabros.

Y han sido ustedes los primeros que han hecho una enmienda a la totalidad de sus cuentas hace menos de un mes. En el momento que desviaron 20 millones de euros, desde las empresas públicas a las arcas regionales, porque necesitaban liquidez.

Aún recuerdo cómo el partido naranja alardeaba del apoyo a los presupuestos del 2019, ya que iban a suponer un ahorro de 40 millones de euros. ¿Lo recuerda, Sr. Álvarez? El problema es que cuando se firma un pacto, para salir en un titular de prensa, pasa eso, que se habla de rebaja, pero las cuentas no cuadran. Y antes de acabar el año, hay que ver dónde se puede ir rascando dinero.



Ingeniería financiera, Sr. Álvarez, que el Partido Regionalista está haciendo en el 2019 y de la cual Ciudadanos en cómplice.

Señores del Gobierno, en 2020 parte de unos ingresos irreales, sin importarles el principio básico de contabilidad, el principio de prudencia. Por mucho que la consejera dijese en la presentación de estos presupuestos, que son realistas y prudentes, los actos y los números reflejan lo contrario. Apuntan como ingresos saldos que tienen que ser transferidos desde el Gobierno de España, que negocia día a día y con nacionalistas, separatistas y proetarras; todos ellos tienen como único fin obtener dinero del estado para pagar sus reinos de taifas y violentar la constitución.

Ayer mismo, Ezquerria Republicana de Cataluña recordó, que en su apoyo al PSOE no renunciaba a la vía unilateral; actos de los que el PSOE es consciente y los acepta y de los cuales, el Sr. Revilla y el PRC son cómplices.

Tampoco son prudentes con la previsión del crecimiento de Cantabria para 2020, basan sus cuentas en un crecimiento del 1,8 por ciento, cuando los estudios más optimistas lo reducen al 1,6 por ciento. Y si ya la previsión de ingresos no es real, nos encontramos que, en apenas dos semanas, el 10 por ciento del empleo del sector industrial de Cantabria, está bajo un expediente de regulación. Eso significa que hoy, el ocho por ciento del PIB de Cantabria está en un ERE, significa que Cantabria pierde mil millones de euros de facturación y, ¿ustedes qué hacen?, nada.

Bueno sí, nos traen una enmienda para eliminar plásticos, para conseguir que las empresas que generan este tipo de plásticos, que fabrican este tipo de plásticos tenga que cerrar. Será que ustedes no están de acuerdo con el 10 por ciento, les parece poco y quieren seguir aumentando el paro.

Y si los ingresos no son reales, el gasto por debajo del gasto real, hasta el propio consejero de Sanidad lo recordó en esta Comisión. Se está haciendo un intento de ajuste para llevar el presupuesto al gasto real, pero lograrlo lógicamente nos llevará años.

Ustedes no tienen el control del gasto, porque se han dedicado a crear estructuras elefantiásicas plasmadas en este presupuesto, que solo sirven para pagar nóminas y gasto corriente, para pagar las nóminas de sus nuevos altos consejeros, aquellos que cuestan más de cuatro millones y medio de euros.

A esto, es a lo que el PRC se refiere con blindar el estado de bienestar, en blindar el estado del bienestar de sus amigos.

Por otro lado, la consejera en la presentación de los presupuestos, declaró que se buscaba aplicar la fiscalidad más justa. Una fiscalidad justa, señora consejera es la que consigue que los ciudadanos tengan los servicios con el menor coste para sus bolsillos y no que sus impuestos sirvan para pagar enormes estructuras que ustedes tienen montadas para colocar a sus amigos.

Por eso, Cantabria sufre una de las mayores presiones fiscales de España, porque piensan que se puede gastar sin consecuencias y así hemos llegado a tener 3.185 millones de euros de deuda pública en el tercer trimestre del 2019 y aumentando, lo que equivale que cada cántabro debe 5.480 euros. Ese, es el precio de su incompetencia, que cada uno de nosotros, cada uno de los cántabros debemos 5.480 euros.

No dejan de gastar y por eso rebajan la inversión en un nueve por ciento, en un momento de enfriamiento económico, porque no queda dinero para inversión real.

Nos dicen que estos presupuestos quieren impulsar el cambio de modelo productivo y la verdad es que lo están consiguiendo, la industria se desmorona. Como siempre, echarán la culpa a la coyuntura nacional europea, pero como quedó plasmado en el pleno del lunes, el problema es que no hay un plan a medio y largo plazo y este, es el fruto.

Ustedes gobiernan por detrás de los acontecimientos y si la situación se complica, ponen en marcha su Consejería de propaganda, que ¿el timo de la mina de zinc se confirma?, nos hablan de implantar el Centro Europeo de Predicción Meteorológica de Comillas. Que ¿la industria de Cantabria se desmorona?, nos hablan de toros. Pero señores del Gobierno, la propaganda sirve para tapar sus miserias políticas, pero no da de comer a los cántabros.

Tenemos un ocho por ciento del PIB de Cantabria y 3.000 empleos en ERE y ustedes nos hablan de corrida de toros y de papelucos. Ustedes, no se toman en serio la labor de este Parlamento.

La institución a la que quieren rebajar la capacidad de vigilar aquello que ustedes hacen, recortándole los tiempos legales de estudio y debate de presupuestos.

No tienen interés en que se debate y opine en este Parlamento y encima se jactan, en Comisión, afirmando que no aprobarán ninguna propuesta. No cumplen las propuestas no de ley que aprobamos en este Parlamento, ni siquiera cumplen



la ley. No son capaces de pagar en tiempo y forma a sus proveedores. Sus cuentas son el fiel reflejo de su gobierno, una composición de proyectos que día a día ponen de relieve su incapacidad.

Una composición de calamidades que día a día hacen que Cantabria esté más cerca de la quiebra, de esa quiebra, señores del Gobierno, de la que ustedes son promotores y responsables.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente, señorías.

Hoy no es un buen día para Cantabria. Finalizamos la tramitación del proyecto de ley de presupuestos, de unos presupuestos que habrán pasado por esta Cámara, dejando a la intemperie las verdaderas intenciones de este Gobierno del Partido Regionalista y del Partido Socialista; pasar a rodillo la oposición.

¿Qué le voy a decir, ¿verdad?, después de una legislatura en minoría, donde hubo que negociar, hubo que dialogar, hubo que pactar, ahora pasan la factura con su mayoría absoluta y no se molestan ni siquiera en disimular.

Y prueba de ello es lo que va a ocurrir con la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, la cual están utilizando de manera arbitraria y caprichosa, para enmendar la plana a lo que el Parlamento aprobó la pasada legislatura, incluido el voto de ustedes y que ahora les incomoda.

Van ustedes a modificar, a través de la ley de acompañamiento, leyes que no tienen ninguna vinculación económica, ninguna vinculación con el presupuesto; estoy hablando, por ejemplo, de la Ley de Patrimonio o de la Ley de Régimen Jurídico, donde ustedes se van a cargar los consejos de supervisión continua de las empresas públicas y fundaciones, pero ninguna vinculación con el presupuesto, ni de refilón.

Y miren, esto ha ocurrido, creo que fue en mayo de este año, cuando el Sr. Feijóo, del Partido Popular, también utilizando la ley de acompañamiento, cambió un montón de leyes que nada tenían que ver con el capítulo económico o presupuestario, porque los señores del Partido Popular, cuando están en el Gobierno dicen una cosa y cuando están en la oposición dicen otra, y ¿qué hizo el Partido Socialista de Galicia?, pedir un recurso de amparo al Tribunal Constitucional.

Y eso es lo que están haciendo ustedes con estos presupuestos, una utilización inmoral de esa ley de acompañamiento. Están ustedes de acuerdo en corregir por la puerta de atrás lo que la mayoría de esta Cámara aprobó hace tan solo unos meses. Piensen bien si este es el modelo de gestión que quieren seguir esta legislatura, pero, en fin, de esto tendremos oportunidad y haremos más incidencia cuando se debata la ley de acompañamiento.

Estos presupuestos nosotros los hemos calificado de falsos y mentirosos y ustedes han convertido el rodillo en un rodillo insensible, se han convertido en ese rodillo, que no ha atendido a ninguna de las peticiones de la oposición y hoy se va a aprobar en este Parlamento y lo único que van a conseguir es paralizar aún más la economía de Cantabria.

Dicen ustedes que estos presupuestos apuntalan y fortalecen el estado de bienestar y mejoran las políticas sociales. Siguen ustedes sin entender absolutamente nada. Las mejores políticas sociales son aquellas que se pueden pagar y que son sostenibles.

Y la mejor medida social que un Gobierno puede impulsar es la creación de puestos de trabajo de calidad. Y digo trabajo de calidad. Y digo favorecer que es lo que tiene que hacer un Gobierno, porque no son ni los políticos ni los gobiernos los que crean esos puestos de trabajo, lo crean los emprendedores, los autónomos y las empresas.

Se trata de que los gobiernos puedan mejorar las condiciones para que precisamente estos autónomos, estos empresarios y estas empresas puedan desarrollar sus proyectos y hacer lo que mejor saben hacer, que es crear riqueza, riqueza que paga impuestos y esos impuestos son los que mantienen el estado de bienestar.

Y este es el asunto, esta es la preferencia, conseguir crecimiento económico y riqueza que posibilite la creación de puestos de trabajo que permitan fortalecer consolidar y aumentar el estado de bienestar; destinar la inmensa parte de nuestros recursos económicos a políticas sociales sin dedicar el dinero suficiente a impulsar políticas que permitan el desarrollo económico es hipotecar el futuro, es bloquear los siguientes presupuestos y es condenar a esta región a la frustración.

Y si hay algo que este presupuesto desprecia de forma palmaria es precisamente este asunto. El dinero que se destina a fomentar las inversiones reales en nuestra comunidad autónoma se reduce en casi un diez por ciento con respecto al



presupuesto anterior y deja a Cantabria en manos de la improvisación en vez de diseñar o al menos dibujar lo que tendría que ser un plan estratégico que intentase revertir la situación económica e industrial de nuestro modelo productivo.

Y además si hacemos lo que ha ocurrido este año que se presupuestan más de 160 millones de euros, pero luego se ejecutan poco más de 80 millones de euros, pues vamos apañados.

Somos la segunda comunidad autónoma de España que menos dinero invierte en I+D+i, que menos invierte en proyectos de futuro, que menos invierte en la posibilidad de engancharnos al porvenir.

Y este presupuesto nos condena a seguir anclados en el pasado.

Mire, hay formas y formas de gobernar. En el Ayuntamiento de Santander gracias a la Concejalía de Urbanismo e Innovación, que depende de Ciudadanos y ostenta mi compañero Javier Ceruti, se ha aumentado un doce por ciento las partidas en innovación. Son formas distintas de ver las maneras de presupuestar.

Y permítanme que explique brevemente porqué desde Ciudadanos creemos que estos presupuestos son falsos y mentirosos.

Son falsos porque no responden a la realidad. Y voy a poner, voy a volver encima de la mesa ejemplos empíricos que no son discutibles de que esto es así. Capítulo I de gastos de sueldos y salarios. Nuestro eterno tema señora consejera de Economía. Para 2019 se ha presupuestado 918 millones de euros ¿Cuánto se va a gastar? Vamos a rondar los mil millones, usted lo sabe por la ejecución presupuestaria que llevábamos a 31 de octubre. No es discutible.

¿Cuánto se presupuesta este año si hemos gastado o vamos a gastar cerca de mil y el incremento salarial para los funcionarios es del tres por ciento? Hombre, haciendo la cuenta de la vieja y una regla de tres salen 1.030 millones. Haciendo la, pim, pam. ¿Cuánto han presupuestado?, 981. Aquí tenemos cerca de 50 millones de euros de desfase y si esto es mentira, por favor, cuando salga el portavoz del Grupo Parlamentario del PRC o del PSOE que me diga que es mentira, pero que me lo diga desde aquí. Y que quede en el acta de sesiones que esto es mentira.

El Servicio Cántabro de Salud, señor consejero, a 31 de octubre se han retenido para gastar 809 millones. Solo con la nómina de noviembre, más la de diciembre, más la paga extra de Navidad, no incluyendo, no incluyendo gastos corrientes que es una tacada, no incluyendo gasto farmacéutico, que llevan ustedes meses sin pagar, con facturas que no se están atendiendo, retiro aquello del cajón, que no se están atendiendo y tendrán que abonarse el año que viene.

Pues si es que nos vamos a ir otra vez más allá de los mil millones de euros. Pero es que es una aritmética contundente. Y han presupuestado ustedes 900 millones de euros.

Estos dos ejemplos, más el gasto farmacéutico que también sabemos que se va a quedar corto. Y digo sabemos, porque lo sabemos todos. Estamos hablando de una desviación presupuestaria de 200 millones de euros en los gastos. Es que no hay por dónde coger el presupuesto. En su esencia, no hay por dónde cogerlo.

La partida de ingresos. Me habrán oído comentarlo y lo voy a volver a comentar, partida de reintegro de ejercicio cerrado, es que asciende a 40 millones y medio y desde hace 10 años, en esta partida no se ha ingresado nada; en el 2018, que se presupuestaron 24 millones y se recaudaron 5,46 millones de euros.

Y el resto de los años, señora consejera, se habilitaba o se preveía ingresos por esta partida y nunca se cumplían. Pero no es que no se cumpliera, que quitando 2018, eran cero euros los que se ingresaban por esta partida.

La desaceleración económica va a impedir también que haya los ingresos que ustedes prevén. No me diga usted lo de los presupuestos generales de Madrid, si ustedes van a gobernar con Podemos, que Echenique va a ser ministro... ¡Vamos, por favor! que se ha dedicado a borrar los tuits... - ya, ya, ya- Pero que ustedes van a tener que gobernar, si esto llega al final donde se prevé que va a llegar, con el apoyo de Izquierda Republicana. Y cuando tengan ustedes que aprobar los presupuestos van a tener que pedir o negociar con Izquierda Republicana, con Junts per Cat o Junts per sí o Junts per tal... -ya no sé cómo se llama- con el BNGA, con el PRC, con Coalición Canaria, con Bildu, con todo... Con esa sopa de letras, de verdad que estamos...

Hay otras alternativas, señora consejera, claro que las hay, mejores para España, por supuesto, un Gobierno constitucionalista. Si usted se cree que nosotros hemos venido aquí a hacer presidente o vicepresidente del Gobierno a Pablo Iglesias y ministro a Echenique, es que no han entendido nada de la política española en estos últimos cuatro años.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe concluir, señor diputado.



EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Voy concluyendo, se me ha quedado muchas cosas en el tintero, porque habría muchas cosas que hacer y que decir. Pero yo no estaría contento si fuera ustedes con este presupuesto y mucho menos contento con lo que están haciendo en Madrid.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Muchas gracias presidente. Señorías, buenos días.

Hoy ponemos punto final a la aprobación de unos presupuestos que constituyen la herramienta fundamental para hacer política. Estas cuentas cimentan un proyecto político sólido, donde cada partida presupuestaria piensa en las personas y lo hace desde una perspectiva realista, asumiendo la enorme responsabilidad de gestionar las finanzas de la comunidad.

Porque es un presupuesto responsable, porque no sube impuestos y reduce la deuda. La deuda de Cantabria, por cierto, está por debajo de la media del resto de comunidades autónomas. Y el PIB por habitante en Cantabria es el más alto desde el 2011.

Aunque ya sabemos, señores de la derecha, que ustedes quieren pagar menos impuestos, es su obsesión, pero eso supone reducir el gasto público. Es decir, que la consecuencia de lo que plantean, la consecuencia de pagar menos impuestos conduce directamente a los recortes en servicios públicos, en sanidad, en educación y en políticas sociales. Eso supone que las personas más vulnerables, la gente con menos recursos se queda automáticamente desprotegida.

La desigualdad no se combate bajando impuestos a las rentas más elevadas, argumentando que eso traerá mayor actividad económica dado que incentivará el consumo.

Una y otra vez repiten la falacia económica neoliberal que ustedes le dan una vuelta de tuerca y que aísla en una única política: bajar impuestos.

Ya se lo advertimos en una ocasión: manejan los mismos argumentos que los republicanos americanos más radicales, liderados por Trump. En ese contexto de bloqueo nacional con los presupuestos de Montoro irremediabilmente dilatados por una parálisis política sin precedentes en el contexto nacional, Cantabria presenta un presupuesto realista y prudente. Y que, como premisa más importante, garantiza algo fundamental a nuestro parecer, que es el sostenimiento del estado de bienestar en nuestra comunidad autónoma.

El compromiso y la garantía con la sanidad, con la educación y con los servicios sociales. Los presupuestos son el principal instrumento de desarrollo y de crecimiento para nuestra comunidad. Suponen la solución de los problemas de la gente, la respuesta a las urgencias y las necesidades de Cantabria.

Los ciudadanos nos exigen a los políticos que seamos útiles y eficientes y estas cuentas intentan satisfacer esa demanda. Esas cuentas hacen hincapié en lo urgente, que es invertir en políticas sociales para seguir combatiendo las desigualdades, para lograr una igualdad social y un equilibrio social. Muestra de ello es que, para el próximo ejercicio, que comenzará a ejecutarse previsiblemente en enero de 2020, la Sanidad crece un 5,47 por ciento; la Educación un 3,7 por ciento y los Servicios Sociales un 3,14 por ciento respecto al año 2019.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que, en este contexto, las personas tienen que ser la prioridad. Y estos presupuestos permiten garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los cántabros y las cántabras, independientemente de su renta o del territorio en el que residan.

Son unos presupuestos de igualdad y de justicia social. Intentan garantizar, en la medida de las posibilidades presupuestarias las prioridades de las personas más vulnerables. Viviendas para emergencias habitacionales y desahucios, alquileres sociales, para aquellas familias que no puedan hacer frente a los precios del mercado libre. Una renta social básica, 31 millones de euros para garantizar que todas las personas, que todos los cántabros y cántabras tienen derecho – voy a beber un poco de agua–, que todas las personas cántabras tienen derecho a que les ayudemos en épocas duras, en transiciones difíciles.

Medidas para paliar la despoblación rural, para ayudar a las personas que sostienen nuestros pueblos. Unos presupuestos para las personas, que también contemplan inversiones en infraestructuras sanitarias, con la recuperación del helipuerto de Valdecilla, los proyectos de un nuevo Centro de Salud en Castro Urdiales, de ampliación del de Polanco, la conclusión de remodelaciones de otros siete centros sanitarios, más medidas para las personas, atención a los pacientes crónicos, planes de prevención del cáncer o implantar aplicaciones para tener acceso desde el móvil a la receta o a la historia clínica, a videoconferencias con profesionales sanitarios.



Unos presupuestos que destinan 1,7 millones para cumplir las medidas del pacto de estado contra la violencia de género y financiación para que arranque el Consejo de la Mujer, restituido esta legislatura.

Unos presupuestos que incluyen una subida de 3,5 por ciento en el gasto no financiero destinado a fortalecer el sector público de la comunidad, para garantizar unas prestaciones dignas y blindar el estado de bienestar y disponer de unos servicios públicos de calidad, prácticamente el 80 por ciento del presupuesto de la Consejería de Empleo y Política Social tiene como fin crear empleo y mejorar la formación de las personas desempleadas.

Unos presupuestos para la gente, que atienden también a promocionar el empleo autónomo con diez millones de euros.

Ustedes han enmendado este presupuesto con relativa generosidad, les ha preocupado más bien sumar un elevado número de enmiendas para tramar, tratar de simular que es un presupuesto mal hecho, que necesitaba mucha reparación y han ido proponiendo cambios en un agitado vaivén, incluso entre partidas que no pueden intercambiarse, todo, repito, para fingir que están ustedes enmendando radicalmente el presupuesto y no queremos que sea así.

Les repito lo que ya les dije en la anterior pleno de presupuestos, es normal que no les gusten los presupuestos de este Gobierno, lo contrario sí que sería preocupante.

La derecha no defiende los mismos intereses que nosotros, nuestras enmiendas socialdemócratas de protección del estado de bienestar, ponen a las personas, a la gente como prioridad. La política neoliberal que ustedes abrazan, aunque no cumplen muy bien la receta porque no renuncian, por ejemplo, a la cultura de las subvenciones, es la ley de la selva, el "sálvese el que pueda" y ya vimos y sufrimos la derrota, la incertidumbre y la desprotección cuando los años duros de la crisis nos machacaron a copagos, a recortes y a congelaciones salariales.

Sus recetas para la crisis fracasaron en España y en Cantabria, los presupuestos para Cantabria reivindican y predicar justicia social, que es lo que nos hace más iguales y más humanos: proteger y rescatar a las personas en situación de vulnerabilidad y conseguir que todos los cántabros y las cántabras tengamos las mismas oportunidades.

Así se construyen las sociedades, con recetas humanistas, con un gobierno protector y social.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias señor presidente.

La ordenación del debate que teníamos prevista, contemplaba que estos primeros minutos los dedicáramos a hablar sobre el articulado y, a continuación, una segunda fase de la sesión de la mañana, la dedicáramos a hablar del presupuesto del estado de ingresos y gastos.

Yo creo que esto lo ha alterado un poco la intervención de la consejera, que ha venido a contarnos lo que ya nos contó cuando presentó el presupuesto el 13 de noviembre. No, a mí me sorprende enormemente que la consejera suba a la tribuna, a hablar de nuevo, para contar lo que había contado primero. Yo, cuando la he visto subir a la tribuna, he pensado que nos iba a explicar usted por qué su presupuesto tenía tantos errores, que los grupos del Gobierno han tenido que presentar 80 enmiendas y que iba a usted a explicarnos en qué consistían esos errores, esos cambios, esas rectificaciones y esas improvisaciones.

Porque aquí se han cambiado subvenciones que iban previstas para un ayuntamiento; es decir, el 13 de noviembre, cuando llega el presupuesto era imprescindible otorgar no sé qué subvención a no sé qué ayuntamiento con carácter nominativo; pero el 2 de diciembre se cambia de ayuntamiento, porque alguien ha tenido el capricho de cambiar eso en esos días.

Como ese, 80, 80 enmiendas para arreglar errores suyos. Es decir, usted trajo aquí el 13 de noviembre, trajo el presupuesto tarde, trajo un presupuesto malo y trajo un presupuesto lleno de errores. Es decir, usted se cubrió de gloria, se cubrió de gloria.

Y luego, sube aquí a contarnos pues muchas mentiras. Es decir, yo cuando la escucho a veces pienso que es usted la sobrina de Pinocho, de verdad, es que ¿cómo se pueden contar tantas mentiras en 25 minutos? La sobrina de Pinocho, ese entrañable personaje de nuestra infancia, al que todos queremos.



No, deje ese papel, por favor, porque no va a ir muy lejos. Porque es que, bueno, venir aquí a decir que lo..., se lo acabo de explicar uno de los portavoces, el Sr. Álvarez que ha intervenido antes que yo, venir aquí a explicar que el capítulo de nóminas de gastos salariales, etc. está cubierto con este presupuesto, pues la sobrina de Pinocho; porque usted sabe que no es verdad, ¡eh!

Venir a decir que este presupuesto blinda el estado del bienestar, los servicios tal..., usted sabe que no es verdad. Será que, para cubrir los gastos del estado de bienestar, en octubre, tendrá que retener los créditos de inversiones de otras Consejerías para poder pagar aquello que no le llega para pagar.

Usted sabe que muchos de los ingresos que usted contempla en este documento están inflados. Y luego, bueno a para mí la mejor es decir que reduce deuda. Reduce deuda, 3.200 millones de euros es la deuda del Gobierno de Cantabria, a sus espaldas no, a la de todos los cántabros. Y usted, sigue en ese proceso.

Y luego dice que reduce la deuda, a mí esto me maravilla, reduce la deuda que se produjo en el periodo 2011-2015, es fantástico.

Mire, en el año 2011, la deuda de Cantabria eran 1.300 millones de euros, ¿de acuerdo?, 1.300 millones de euros - tengo aquí un cuadro, se lo voy a pasar, aunque está a mano, no sé si lo entenderá- 1.300 millones de euros era la deuda de Cantabria en ese tiempo.

Pero, el 1 de enero de 2012, hubo que incorporar como deuda 360 millones de euros, de facturas que estaban en los cajones, de facturas del Gobierno de su partido que estaban en los cajones sin pagar y sin contabilizar. Luego, ya no son 1.300, ya eran 1.300 más 360 millones de euros más.

Pero es que la Unión Europea obligó a reconocer como deuda otros 200 millones, de aquel señuelo que llamaron financiación estructurada, que ustedes no contabilizaban como deuda y la Unión Europea obligó a contabilizar como deuda; 200 millones. Más 80 millones más del plan extraordinario de infraestructuras, más 90 millones más de la deuda de las empresas públicas, que la Unión Europea dijo "sí señores, también es deuda pública, puesto que son empresas públicas".

Luego, a 1.300 que había, hay que añadir 700. Luego, la deuda, a finales de 2011 era de 2.000 millones de euros.

Para que todo el mundo lo entienda, en el año 2003 la deuda era de 370 millones de euros. En el año 2012, cuando sale Revilla de su primer gobierno, la deuda es de 2.000. En el año 2015, la deuda es de 2.600. Y hoy, la deuda es de 3.200. Es decir, hemos acumulado tanta deuda en este periodo último, como en el periodo 2011-2015, que fue la de la gran angustia, debido a que los socialistas dejaron el Gobierno de España, la economía de España en caída en barrena; ¡en caída en barrena! Y hemos acumulado la misma cantidad de deuda.

Es decir, la autonomía de Cantabria ha generado 3.200 millones de euros en casi 40 años; 2.600... No, 2.300; 2.300 son la herencia de Revilla. La herencia de Revilla, 2.300 millones de euros frente a 3.200 generados en 40 años.

Yo luego hablaré de las grandes cifras del presupuesto, en el debate que corresponde, que es el que vendrá a continuación, el del estado de ingresos y gastos.

Ahora pretendía defender algunas enmiendas, en relación con el articulado, en concreto esas enmiendas que tenían por objeto, ocho de ellas; nosotros hemos presentado 19 enmiendas; ocho de ellas tenían por objeto establecer mecanismos de control y seguimiento de la ejecución del presupuesto, toda vez que la mayoría de ustedes del Parlamento, impidió la creación de una Comisión parlamentaria no permanente de seguimiento presupuestario, como la que hubo en la legislatura pasada.

Nos han negado esa opción, nos han negado la opción de que el Parlamento pueda supervisar de manera continuada la ejecución del presupuesto y por eso nos vemos obligados a presentar enmiendas, para establecer mecanismos de control y seguimiento de aquello que se nos niega en el Parlamento.

Lo han rechazado todo, nos han impedido crear esa Comisión en el Parlamento. Nos han rechazado todas estas enmiendas al articulado. Nos han rechazado todas las enmiendas. Hemos presentado 344, no nos aprueban ninguna, gracias a que una de las 344 enmiendas resuelve uno de los muchos errores del documento de la consejera, mediante una transaccional vamos a aprobarla.

Ciudadanos creo que ha presentado 200, no le admiten ninguna. VOX, creo que ha presentado 60, tampoco le admite ninguna.

Es decir, de más de 600 enmiendas ustedes no admiten nada. Se ve el rodillo, se ve el rodillo.



Claro, esta es una de las novedades de esta Legislatura, que ustedes disponen de mayoría absoluta y la ejercen, la ejercen con claridad. Se imponen de manera avasalladora a la oposición, a menudo ni nos escuchan, nuestras iniciativas no son atendidas. Su actitud, no digo la de usted, digo la de alguno de los miembros del Gobierno o de los grupos que apoyan al Gobierno, a veces roza la prepotencia. Yo creo que a menudo roza el endiosamiento, porque es que además se atreven a reprocharnos que hagamos propuestas y se atreven a decirnos de qué tenemos que hablar y de qué no, o cómo o qué podemos decir. Es decir, yo creo que hay un cierto endiosamiento en el comportamiento de los grupos que apoyan al Gobierno.

Lo que ocurre es que la vida da muchas vueltas. Yo recuerdo aquí un consejero, un consejero, el padre de la financiación estructurada, que venía a decir al Parlamento: "señores de la oposición, si quieren tener información ganen las elecciones". Algo parecido se ha dicho hace unos días en una Comisión: "si quieren que se les admita alguna enmienda, ganen las elecciones".

Bueno, pues mi recomendación es que aparquen ese endiosamiento, porque en la vida es muy malo y en la política también.

Y señora consejera, le voy a hacer otra recomendación. Procure ser más honesta, más rigurosa con la verdad, más clara. Y yo creo que le va a ir mejor que por este camino que ha tomado últimamente.

Ocho enmiendas para garantizar el seguimiento de lo que el Gobierno hace con el dinero del contribuyente, tres enmiendas en relación con el capítulo de personal. Hemos presentado otra enmienda solicitando la carta de capitalidad para Santander...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe concluir, señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ahora mismo, señor presidente.

Otra enmienda sobre el fomento de la economía social, un informe sobre las causas de las pérdidas en las empresas públicas.

En fin, son 19 enmiendas al articulado que tienen por objeto hacer la gestión de ese presupuesto, financiado con el dinero del contribuyente, más transparente y menos mentirosa.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Hernando del Grupo Regionalista.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días señor presidente, señorías.

Inicio hoy la intervención del Grupo Regionalista en la tramitación de este presupuesto con la sensación, nuevamente, del compromiso cumplido.

Hoy otra vez, señor presidente, señores consejeros, Cantabria va a tener presupuesto para el próximo ejercicio, en plazo y acorde con las necesidades e intereses de nuestra comunidad autónoma y pese a las incertidumbres que la política nacional ha generado.

Quiero recordarles que todas las comunidades de nuestro entorno, todas, mañana no tendrán presupuesto. Asturias no tendrá presupuesto; Castilla y León no tendrán presupuesto; el País Vasco no tendrá presupuesto; La Rioja no tendrá presupuesto.

Y ello con Cantabria nuevamente cumpliendo, como siempre que el Partido Regionalista ha estado en el Gobierno, la necesidad de tener la ley fundamental y básica aprobada en tiempo y plazo, en los mismos plazos que otros años, en los mismos tiempos que otros años.

Porque aquí he oído algo que iba a dejarlo para responder en la segunda parte de la intervención, pero quiero dejarlo claro ahora. Aquí, señores, no se puede achacar a los plazos el trabajo presupuestario. No se puede decir que este Gobierno, que este Parlamento no facilita el trabajo de los diputados.

Señores de VOX, ustedes han venido aquí a acusar a los grupos que sostienen al Gobierno de que se les ha imposibilitado el trabajo presupuestario.

Ustedes han tenido tres horas de debate en Comisión, para explicar cuál es su posición con respecto al presupuesto del Gobierno y cuáles son sus iniciativas para Cantabria. ¿Sabe cuánto tiempo le han dedicado?, 48 minutos.



Explíquenles a sus 48.000 votantes que para ustedes el trabajo parlamentario sobre este presupuesto ha durado 48 minutos. No busquen excusas, no busquen excusas, vayan a los tiempos.

Se ha planteado también, en distintos momentos y por distintos grupos la incongruencia de encontrarnos con que es un presupuesto que no va a llevar el marchamo de la oposición, ¡claro!, claro.

Pero no va llevar el marchamo de la oposición, no porque los grupos que apoyan al Gobierno no hayan tenido voluntad. Miren, en todos los procesos del diálogo, todos los procesos del diálogo llevan cuatro partes: diálogo, propuesta, negociación y pacto. El diálogo existía. La propuesta del Gobierno en su presupuesto también. ¿Dónde estaba la propuesta real, lógica, comprometida de los grupos de la oposición?

O ¿acaso, señor portavoz de VOX, es serio y comprometido ponerse la camiseta de los..., eeee, de los afectados de los derribos y a la vez presentar una enmienda en la que se le quita el sueldo al director general de Urbanismo, que es quien tiene que preocuparse de solucionar este problema?, ¿eso es serio?

¿Es serio, señores de Ciudadanos, decir que se apuesta por el turismo y eliminar prácticamente todo el dinero de la Sociedad Regional que se ocupa de esa materia? ¿Es serio, señores del PP, eliminar las partidas plurianuales o utilizar la partida de deuda como un saco donde se meten millones y millones de euros en modificaciones, para no tener que explicar de dónde se quita? ¿Eso es serio?

Y después de esto ¿nos explican...? ¿Y después de esto nos quieren explicar que es que el gobierno, que es que los grupos parlamentarios no hemos aceptado sus enmiendas? Pero es que ustedes han hecho las enmiendas sabiendo y pensando que no se las iban a aprobar. Es que ustedes no nos han planteado nada serio. Ustedes no nos han planteado una alternativa. Y no a nosotros, a los cántabros. A los cántabros, y ese es su gran mal.

Señorías, este es un primer presupuesto de legislatura que no podía ser un brindis al sol, y yo se lo agradezco al Gobierno, porque creo que no debíamos hacer una propuesta electoralista en materia de impuestos, de ingresos, de gastos; sino un proyecto ajustado, centrado en los grandes ejes que reclama la sociedad y con capacidad para sentar las bases de los cambios económicos, industriales que Cantabria va a necesitar para afrontar el futuro.

Este presupuesto, que asciende a más de 2.886 millones, marca una nueva cuota de disponibilidad presupuestaria. Pero marca también una serie de compromisos. Yo no me voy a poner aquí a rebatirle cuestiones de la deuda, de la que ya hemos hablado en numerosas ocasiones.

Lo que sí voy a hablar que una incertidumbre política a nivel nacional, de la que todos ustedes son culpables, todos sus partidos son culpables, excepto el Partido Regionalista, puesto que fue el único que obtuvo y tomó la decisión de avalar un gobierno en Madrid cuando ese se produjo; la misma posición que mantiene en la actualidad.

Ustedes son culpables de esta situación de incertidumbre. Situación de incertidumbre que afecta a todos los cántabros y las cántabras. Y el Gobierno de Cantabria ha tomado una decisión correcta, decisión de no incrementar los impuestos, decisión de gestionar fundamentalmente el gasto en sanidad, el gasto en educación, el gasto en dependencia.

Pero también, y lo decía en mi intervención en Comisión, incluso en el debate de totalidad, también apostando por la inversión real, porque todo eso es inversión real. La inversión en educación es inversión real, la inversión en sanidad es inversión real, la inversión en dependencia y en ayudas a la discapacidad es inversión real. Ahí también se está generando economía, ahí se está generando entramado social, ahí se está generando una apuesta de futuro. Como en las partidas que se dedican desde industria y desde Sodercan al futuro desarrollo de nuestra industria; ¡claro que sí!, claro que el Gobierno no está parado ante la situación industrial, claro que no miramos hacia otro lado, claro que no.

¿Por qué? Porque este es un Gobierno pegado a la realidad, es un Gobierno que con este presupuesto pretende dar respuestas a todas estas cuestiones.

Pero desde ese punto de vista, el presupuesto es un presupuesto equilibrado y que sirve para sustentar el crecimiento de la región. Y en todo caso, al estar hablando ahora mismo del articulado, sí quisiera hacer una referencia a las pocas enmiendas que se han hecho.

El Grupo Mixto no ha hecho ninguna enmienda; por lo tanto, doy por descontado que apoyan todo el entramado de iniciativas del Gobierno en materia de funcionarios, en materia de la estructura general del presupuesto. Se lo agradezco.

El Grupo de Ciudadanos ha hecho una enmienda, en la que ha metido todos los problemas que pueden existir; que los distintos colectivos, aunque no hayan tenido su cabida lo hayan traído. En este sentido quería decirles, el Gobierno de Cantabria ha cumplido todas y cada una de las PNL que se han aprobado en esta cámara; todas en esta legislatura, ¡todas! Claro, lo que no pueden pretender es que cumplan las PNL que no se aprueban. Esas no, ¡eh! Las que trae la oposición y no tienen mayoría para que se aprueben, esas no las puede cumplir. Pero las que se aprueban en esta cámara se cumplen.



En todo caso, en todo caso sí quisiera aprovechar para hablando del articulado reconocer la labor, como hago siempre, de los empleados públicos de Cantabria. Es una labor fundamental y es una labor básica para que nuestra comunidad siga avanzando; sin ellos, sin su dedicación, sin su esfuerzo, con mucho sacrificio y muchas veces no se lo reconocemos, Cantabria no funcionaría.

Yo creo que el Diario de Sesiones tiene que recoger este reconocimiento.

Reconocimiento que no puedo hacer a las enmiendas del Partido Popular. Porque resulta que esta vez nos han salido profundamente sindicalistas, han recuperado todo aquello que durante sus años de gobierno eliminaron y ahora lo quieren meter en el presupuesto.

Pero además es que en ese afán de recuperación han vuelto a insistirnos en la carta de capitalidad de Santander: un millón de euros, que casualmente aparece siempre cuando ellos están en la oposición. Mire que se lo dije en Comisión, si es que ustedes en la oposición lo hacen bien. Si es que para seguir ustedes en la oposición, yo les voto.

Claro, si es que ustedes en la oposición da gusto ver sus iniciativas. Pasa que cuando llegan al Gobierno se olvidan. ¿Y esta vez, con la carta de capitalidad, saben lo que les ha pasado? Que no han consultado al socio. Y es que el propio socio, Ciudadanos, en el Ayuntamiento de Santander, si es que no se lo apoya ¿Cómo puede ser eso? Piden un millón, su socio no lo apoya. Bueno, ya veremos qué va a pasar.

En todo caso, siguiente y último tema, y ya voy terminando. El tema de la falta de información y transparencia y control parlamentario. ¡Oiga! ¿Pero cómo tienen ustedes el valor? Después de haber dejado la pasada legislatura...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: ...tres mil preguntas y solicitudes de información sin contestar cuando estuvieron ustedes en el Gobierno. Decir que este Gobierno, que ha contestado todas y cada una de las preguntas, que tiene gente dedicada exclusivamente a la información ¿Cuántas comisiones han pedido? ¿Cuántas comisiones de Economía han pedido ustedes para controlar al Gobierno? ¿Cuántas han pedido? Ninguna ¿no?

Entonces, no se quejen de que no lo controlan, ¡hagan su trabajo! Porque, ¿saben qué pasa? ¿Saben cuántas preguntas al presidente han presentado en lo que va de legislatura? Una. ¿Eso también es culpa del Gobierno? ¿Eso también es culpa del señor presidente? ¿eso es culpa de la oposición?...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado, vaya concluyendo.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: -Voy terminando, señor presidente- Gracias por el tiempo añadido.

Pero lo que les digo es que vamos a tener un buen presupuesto, porque este Gobierno ha trabajado y vamos a tener un buen presupuesto que desgraciadamente no va a tener las aportaciones de la oposición, porque la oposición ha trabajado bastante poco.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vamos a pasar al debate de las enmiendas y votos particulares de la Sección 2. Donde hay un voto particular del Grupo Parlamentario Mixto.

La sección 3. Voto particular del Grupo Popular, cuatro; votos particulares de Grupo de Ciudadanos tres, el Grupo Mixto, tres.

La sección 4, voto particular del Grupo Popular, uno; del Grupo Mixto, uno.

La sección 5, votos particulares del Grupo Ciudadanos, cinco; del Grupo Mixto, cinco.

La sección 6, votos particulares del Grupo Popular, dos; voto particular del Grupo Ciudadanos, uno; votos particulares del Grupo Mixto, dos.

La sección 7 y la sección 9, votos particulares del Grupo Popular, dos; del Grupo Ciudadanos, dos; del Grupo Mixto, seis.

La sección 10, con once votos particulares del Grupo Popular y cuatro del Grupo Mixto.

La sección 11, con tres votos particulares del Grupo Popular y uno del Grupo Parlamentario Mixto.



La sección 12, con un voto particular del Grupo Mixto.

De la sección 13, la sección 14, la sección 16 y el CEARC.

Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, durante cuarenta minutos, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías.

Este mañana me planteé la posibilidad de subir a esta tribuna y utilizar mis cuarenta minutos de esta fase de defensa para no decir absolutamente una sola palabra. Me planteé la idea de subir y durante 40 minutos permitir que sus señorías pudieran hacer algo más útil que estar escuchando al portavoz de VOX, y me planteé imponerles una condena de 40 minutos de silencio que seguro que alguno hubiera agradecido.

Un parlamentario que considero brillante me dijo que esa era una puesta en escena más propia de los partidos de izquierdas y que igual no era del todo correcta y que lo que había que hacer era no abandonar la sala, no negarse al diálogo sino hablar. Y es verdad, creo que tenemos que darles nuestras opiniones, aunque no las necesiten o no las quieran.

El señor portavoz del Partido Regionalista empezó la comisión diciendo les anticipo que vamos a aprobar muy pocas enmiendas, más bien ninguna. Les anticipo que vamos a aprobar muy pocas enmiendas, más bien ningunas. Llevo oyendo esa frase en mí cabeza todo el mes en el que los grupos de la oposición estamos trabajando intentado mejorar el presupuesto.

Vamos a aprobar muy pocas enmiendas. Exactamente ninguna. Me alegro que se equivocase y que una enmienda transaccional que corrige un error del presupuesto se vaya a aceptar, porque ya no son todas. Es solo ninguna. Es vergonzoso. No es el juego de la democracia el que permite que los, que los partidos mayoritarios saquen adelante todas sus propuestas y ninguna de los partidos de la oposición. No es el juego. Es la dictadura de la democracia la que hace que los partidos con mayoría absoluta apliquen un rodillo absoluto que hace que ninguna de las enmiendas sea válida.

Se han presentado por los partidos de la oposición 600 enmiendas. 600. Ninguna, ninguna valía simplemente una mínima negociación. Ninguna de las enmiendas que plantea ninguno de los partidos de la oposición servía a Cantabria. Hay dos formas de verlo, es materialmente imposible que alguna no fuera válida y la otra me dan igual si las presentan los partidos de la oposición nunca las vamos a acceder. Nunca vamos a reconocer que hay una idea nacida fuera de los partidos que forman el gobierno que mejoran la política.

Bien. Eso es en lo que estamos y en eso llevamos un mes. Los partidos de la oposición trabajando en un presupuesto que se ha presentado tarde en este, en esta cámara, sabiendo que todo el trabajo que hagamos es infructuoso y miren le voy a decir otra cosa respecto del uso del tiempo, a nosotros los ciudadanos de Cantabria nos pagan por resolver sus problemas no nos pagan por utilizar palabrería hueca, el coro de los grillos que cantan a la luna que decía Machado. No nos pagan por eso nos pagan por solucionar sus problemas.

No va a haber en este portavoz un uso exhaustivo de los tiempos no vamos a rellenar los cuatro folios diarios de lectura que exige cubrir los diez minutos o los veinte minutos de intervención.

Cada vez que el Grupo VOX suba a esta palestra lo hace con la intención de generar ideas que ayuden a los demás, de trasladar las ideas que considera relevantes para Cantabria y en ningún caso le va a preocupar en absoluto el tiempo que esas ideas llevan. En la mayor parte de los casos si somos capaces de explicar nuestras ideas de forma sintetizada y sencilla no vamos a consumir los tiempos. Y no nos preocupa en absoluto; servimos mucho más economizando los tiempos y explicando exactamente lo que queremos decir que intentando agotar los tiempos para que parezca que trabajamos.

Una de las trampas de la democracia es pensar que nuestro trabajo consiste en hablar. No consiste en hablar, consiste en generar ideas, proyectos o capacidad de control de la actuación del Gobierno que sirva a la sociedad. Por lo tanto, el que usted me diga que como un niño aplicado rellena sus tiempos lo que me dice es que tiene mucha capacidad de hablar y pocas ideas.

Estamos en época de mucha lluvia y viento sur y los montañeses sabemos que el viento sur anticipa problemas o anticipa alguna desgracia. Y es verdad, y se ha dicho aquí con anterioridad que la situación a nivel internacional es compleja. Y es verdad, que probablemente la situación a nivel internacional nos lleva a una crisis, a una desaceleración, llámenlo como quieran, a un entorno complicado.

Hay una diferencia entre esta situación, a la que nos vamos a enfrentar en 2020 y la situación a la que nos enfrentamos en el 2008 y también alguna similitud.

La crisis del 2008, era una crisis esencialmente financiera, en la que las empresas tenían capacidad para producir, tenían mercados a los que comprar, pero no había dinero para financiar ese ciclo económico.



La crisis de las entidades financieras o del sistema financiero internacional, abocó a muchas empresas a no ser capaz de conseguir el combustible necesario en forma de financiación, para mantener su actividad y así la crisis financiera se trasladó al sector productivo. Y sufrimos pérdida de empleo y sufrimos empobrecimiento.

La crisis de las que ahora nos enfrentamos en España es mucho más compleja, porque hay financiación, las empresas no tienen problema para acceder al mercado financiero con unos tipos de interés muy bajos, pero nuestras empresas no tienen mercado en el que vender, porque su coste de producción es superior al resto de los países.

Ese es en el mercado en el que la situación en la que nos encontramos.

Las similitudes son, que tanto en el 2008 como ahora, están al frente del Gobierno de la nación y del Gobierno de Cantabria un Partido Socialista que niega esa crisis y un Partido Regionalista que hecha balones fuera y que no asume que la obligación de los grupos parlamentarios y la obligación del Gobierno es prever esta situación e intentar solucionarla; de la misma forma que los médicos suelen decir que la base para un buen tratamiento es un buen diagnóstico, el negacionismo en los problemas económicos a los que nos enfrentamos impiden un tratamiento correcto de los problemas económicos que sufre nuestra sociedad.

Y ese es el entorno en el que nos estamos encontrando.

Probablemente las tengan todos ustedes en la cabeza, pero durante las últimas semanas el 10 por ciento del PIB de Cantabria ha entrado en un proceso de recesión. El ocho por ciento de los empleados de la industria de Cantabria está sometido a un ERE.

Voy a molestarme en comentar alguna de las empresas, porque quiero que resuenen en esta cámara sus nombres, porque cada vez que se vaya confirmando la reducción de empleo en alguna de estas empresas, nosotros como cámara tenemos que asumir una parte de la responsabilidad de que eso esté ocurriendo.

La Global ha planteado un ERE de 220 días. Estoy seguro que alguno pensará: bueno, por lo menos queda un tercio del año. Malas noticias, 220 es el número de días laborales que tiene nuestro calendario de 220, el ERE es por la totalidad de los días del año que viene.

La Bosch, lo que ahora llamamos SEG Automotive, que está en manos de una empresa vasca, también ha anunciado... (murmullos), un ERE.

Ferroatlántica, ha anunciado otro ERE y además ha puesto el dedo en la llaga del coste enorme de la electricidad. No puede ser competitiva como alguna de nuestras empresas, otra de nuestras grandes empresas, soportando un coste eléctrico notoriamente superior a los costes del resto de los países que nos circundan.

Me va a decir el Partido Regionalista, es que el coste de la electricidad no es competencia de Cantabria. Claro que no, tampoco el generarla, tampoco el tener más centrales hidroeléctricas, tampoco el tener producción en Cantabria. No se trata de competencia de Cantabria, porque el PRC tiene una especial habilidad para colocarse de perfil.

La Naval, lo que ahora a pasado a tener un nombre medio inglés, medio Sidenor, está pasando por situaciones, situaciones complicadas.

El Plan de viabilidad, presentada por la nueva empresa Forging&Castings, prevé una reducción del 20 por ciento del número de empleos; es decir el mejor escenario posible que plantea la empresa implica una reducción del 20 por ciento.

Además, ese mismo plan prevé que los trabajos que ahora realizan las subcontratas los van a empezar a hacer los propios trabajadores de la empresa con su plantilla reducida, con lo que el recorte en la subcontratas que no se tramita a través de ERE, simplemente dejan de llamarles de un día para otro, que no tiene red social de protección va a ser brutal.

Sniace ha perdido en lo que va de año más de 11 millones de euros. También anuncia otro ERE temporal y la única actuación que se ha visto en estos días, para intentar paliarlo, es el chanchullo de modificar el POL para que no sea aplicable, poder recalificar terrenos a través de una modificación puntual del plan saltándose el POL que hasta ahora estaba vigente y convertir en edificables residenciales la zona de depósito de maderas.

Puertas Roper está en otro ERE, hasta los talleres de mí pueblo van a entrar en ERE y probablemente terminen en la calle 30 o 40 personas.

Candemat ha cerrado, tendremos tiempo para saber cuánto dinero en subvenciones ha enterrado el Gobierno de Cantabria en Candemat para prolongar inútilmente la vida de la sociedad y si esta misma actividad o este mismo producto termina desarrollándose en el País Vasco.



Solvay se enfrenta a un serio problema de transición energética en el que tiene que sustituir sus calderas de carbón por otras más eficientes. La mayor parte de la industria cántabra está en la UVI. Y a partir de ahí es donde tenemos que ver cuál es la solución, la actuación que el Gobierno de Cantabria plantea para nuestra sociedad.

Es probable que a ustedes no les guste, pero desde mi concepción el Gobierno tiene la misión de administrar los servicios comunes de todos los cántabros.

Los aparatos administrativos del Estado o de la comunidad autónoma asumen la gestión de la cosa común y a cambio de eso obtienen impuestos de los ciudadanos y de las empresas.

La riqueza mayoritariamente, con alguna notable excepción, la crean el sector privado y la misión del sector público es gestionar lo común, gestionar los servicios comunes trayendo dinero de los bolsillos de los ciudadanos. Dicho de una forma más periodística el Estado vampiriza la riqueza privada para dar a cambio servicios particulares.

Cada que esa obtención de ingresos de los bolsillos privados no es eficaz, cada vez que no es el mínimo coste necesario para dar todos los servicios que nuestros ciudadanos demandan, estamos malversando los fondos públicos.

No en un sentido delictivo, evidentemente, no están cometiendo sus señorías delito, sino que están generando un coste de oportunidad por el que traen dinero de la riqueza de los ciudadanos que sería capaz de multiplicarse en el sector privado para gastarlos en los servicios que les damos, y cuando esos servicios son más costosos en el sector público que en el sector privado, malversamos los ingresos de los ciudadanos.

Un ejemplo muy claro, si en dependencia creamos plazas de titularidad pública que valen tres veces lo de las privadas estamos gastando para ese servicio tres veces más de lo que debiéramos. Por eso por eso su Consejería crea plazas dentro del sector privado, es decir, concertadas, en vez de crearlas públicas. Si las creáramos públicas, que ya evidentemente ni siquiera su partido lo hace, estaríamos multiplicando por tres el coste que trasladamos a los ciudadanos por cada plaza que creamos.

Es desde esta perspectiva de vaporización del sector privado desde el público desde el que tenemos que examinar, del que tenemos que examinar los presupuestos y ver cuál es la actuación del Gobierno. Y la actuación del Gobierno es achacar que todos los problemas que tenemos, que la crisis que nos llega, realmente no va a existir y de existir es algo ajeno a nosotros, es un problema entre Trump y China, ni siquiera es un problema de la economía americana, que sigue creciendo a un ritmo espectacular; no es un problema de la economía china, que sigue creciendo a un ritmo espectacular; sino que son problemas de ellos que nos afectan a nosotros.

Bueno, pues ellos no tienen ningún problema, a ellos les va fantásticamente bien, es nuestro problema. Las condiciones en las que se desenvuelve una comunidad autónoma pequeña, como la de Cantabria, son nuestro problema.

Efectivamente, como comunidad pequeña tenemos dificultades para imponer nuestra visión del mundo al resto, pero como pequeña comunidad autónoma, tenemos que tener la capacidad y la flexibilidad de adaptar nuestro sistema productivo y nuestra riqueza a un mundo cambiante. Y eso, lo hace el Gobierno, a través de sus presupuestos. Y en estos presupuestos estamos.

Ya hemos tenido ocasión en alguno..., en debates anteriores, de discutir si esto es así o si no es así, si el Gobierno puede hacer algo o no puede hacer algo. Y no me resisto a volverles a explicar y ponerles de ejemplo lo que en relación con la industria ha hecho el Gobierno vasco: previsión de dos años antes del problema energético, generación o creación de una nueva tarifa y un detalle que no les he contado el otro día, pero que me parece esclarecedor, cuando descubren que la tarifa va a dejar fuera a bastantes empresas, porque están fijando un umbral de 36 kilovatios, lo reducen al 30, para que efectivamente puedan entrar todas sus empresas en esa tarifa.

Somos tan pequeños, que, si en el papelucho que llevamos a Madrid, además de pedir todas esas cosas que pedimos desde hace 20 años, hubiéramos dicho: oye, no me des dinero, simplemente acepta que mis empresas entren en esta tarifa; hubiéramos ahorrado a nuestras empresas industriales un 20 por ciento de su coste energético. Un 20 por ciento de su coste energético, supera los 100 millones de euros de ahorro para nuestras empresas, es la diferencia entre ser competitivos o tener que cerrar dos de los cuatro hornos de Ferroatlántica.

Suponen, por ejemplo, para la Global 30 millones de euros al año. Es la diferencia en que entre nuestros trabajadores estén en un ERE o trabajen y cobren su sueldo todos los meses; exactamente esa es la diferencia.

El Gobierno vasco, por ejemplo, promueve la concentración de las acerías del País Vasco. Se va a crear, con el apoyo del Gobierno vasco un gran grupo siderúrgico que agrupa a todas estas corporaciones industriales. Eso va a permitir anclarlo al territorio, anclarlo a los trabajadores y al empleo en el País Vasco y va a provocar y va a provocar el traslado de carga de trabajo desde el resto de las comunidades autónomas hacia la del País Vasco.



Y, efectivamente, nosotros vivimos de la industria siderometalúrgica.

Hemos visto al iniciar la sesión algo que no me resisto a comentar, porque yo creo que es absolutamente esclarecedor, en este momento quedan solamente tres de esas botellas de uso de plástico que nos ha regalado el presidente, pero en el momento del inicio de la sesión, todos los miembros de los partidos del Gobierno han colocado su botellita llena de agua enfrente de ellos mismos, delante del tabique del parapente, para que se pudiera sacar una foto que, supongo, se publicará mañana en los periódicos, en la que todos ellos luchan contra el cambio climático.

Y me gusta esa foto y espero que salga, porque me parece que es metafórica, (murmullos), me parece que es metafórica de lo que este Gobierno hace.

Hay una directiva europea, que dice que determinados plásticos deben ser reducidos en su entrada en la Unión Europea y otros proscritos. El Partido Socialista lo lee por encima, presenta una PNL, en la que defiende esa retirada. Y basándonos en el título, decidimos que vamos a hacer algo. Y lo que vamos a hacer es una puesta en escena; algo así como si me hubiera quedado en silencio estos 40 minutos.

¿Con qué agua van a llenar sus señorías esas botellas?, con agua mineral que traemos en botellas de plástico, no hay ahorro en el plástico con el uso de estas botellas. No van ustedes, sus señorías a rellenar estas botellas nuevas con agua del grifo y no utilizar plásticos; van a rellenarlas procedentes de bidones de plástico antes de entrar aquí. He visto ya alguno de los parlamentarios coger de la botellita de plástico que hasta ahora se usaba y rellenar la botella.

Lo único que sus señorías hacen es una foto para el periódico de mañana, algo que no tiene el menor impacto en nuestro ecosistema. Y eso sí, proclamarse defensores del medio ambiente. Bien. Es una política metafórica de: me hago una foto y nada absolutamente nada más.

Este es el parámetro en el que presentamos el presupuesto. Un presupuesto absolutamente continuista orientado exclusivamente al pago de salarios y de suministros y de proveedores básicos necesarios para mantener en marcha la maquinaria funcional y los servicios básicos a los que este Gobierno está comprometido.

Ya les han explicado anteriores ponentes algo que es evidente para todos, que la cuenta de personal está reducida en un diez por ciento; que la cuenta de sanidad -que maravillosa frase nos regaló- la cuenta de sanidad con el tiempo se irá adecuando al gasto real. Y que también hay otro diez por ciento más o menos de gasto que no está contabilizado.

Hay algo más, 1.000 nuevos empleos públicos que habrá que seguir pagando este año, porque en periodo de crisis solventamos el tema asumiendo una obligación para los próximos treinta o cuarenta años, que es incrementar la vampirización de la sociedad privada en otros mil empleos.

Es verdad que para las personas contratadas es una muy buena noticia y me alegro por ellos. Pero es la asunción por parte de la Administración del Estado de un mayor engranaje, de un mayor coste, probablemente de una mayor malversación.

Lo más novedoso de todas formas no es estos 1.000 empleados, son los cuatro millones y medio de euros que nos cuestan a los cántabros la colocación de todos los amiguetes del Partido Socialista. La barbaridad de dinero que para los cántabros supone la creación de Consejerías, de Direcciones Generales, de jefes de gabinete, de periodistas, de todo ese aparato que el Partido Socialista necesitaba recolocar y ante su pérdida de peso específico dentro del Gobierno, lo ha tenido que recolocar generando nuevos puestos de trabajo.

Sería encomiable si fuera en el sector privado, es desastroso cargárselo a las espaldas de los ciudadanos.

Se trata de un presupuesto que no tiene aspiración ni de cambiar la sociedad, ni de cambiar nuestra estructura económica, ni de alterar la dinámica en la que está la sociedad y la economía cántabra.

Antes les decía que el gasto público vampiriza a los ciudadanos y no crea riqueza. Y les decía, no es exactamente así; porque efectivamente la acción de gobierno tiene una cierta capacidad de mejorar la economía y la acción de gobierno... -es difícil a veces, hasta que no se coge el tranquilo a estas nuevas botellas-...y la acción del gobierno tiene una cierta capacidad de mejorar nuestra vida a través de las políticas de inversión y de incentivación fiscal.

Efectivamente, el Gobierno puede generar nuevas estructuras, puede apoyar a las empresas, puede apoyar a los autónomos, puede apoyar a la sociedad a través de bonificaciones fiscales; es decir, de reducir su grado de vampirización de esas personas, o directamente aportándole recursos que compensan los impuestos que pagan.

Los presupuestos actuales, los que se van a aprobar en el día de hoy, no hacen ni una cosa ni la otra. No hay bonificaciones fiscales que sean significativas, que mejoren o que vayan a ayudar a un cambio estructural en nuestra sociedad, ni hay inversión que ayude en el mismo sentido. Es verdad, y me lo van a decir, que hay partidas que están



previstas para inversión. Voy a corregir el término. Hay partidas que, estando consignadas como inversión, está previsto que se destine a pagar el *default* de los gatos de salarios y de los gastos de sanidad y que lo vamos a detraer, como este año, de industria, de ganadería. Lo expresó muy bien el consejero de Ganadería: toca arrimar el hombro, no hay incentivos para nuestro tejido ni ganadero ni pesquero.

VOX ha presentado 60 enmiendas. Hubiéramos sido felices con la décima parte de ellas aceptadas. Y creo que hubieran hecho felices a muchos cántabros. Son enmiendas que tenían como objeto reducir esa vampirización, que tenían como objeto reducir el gasto público de nuestra administración, que tenía como objeto reducir la comisión, el corretaje, el coste que nuestra administración le cobra a los ciudadanos por gestionar lo público.

El otro día les daba una cifra que sigue siendo estremecedora. De la partida de millón y medio de euros para la defensa del maltrato en la mujer, el cuatro por ciento llega a las mujeres maltratadas, el 96 por ciento restante se destina al engranaje y a los chiringuitos de propaganda.

Les voy a repetir este cuatro por ciento hasta la extenuación, porque igual que las botellas es una metáfora de la actuación, de la actuación del Gobierno.

Abogamos también por reducir la administración paralela. El concepto de la administración pública que se genera en el siglo XIX y que se expande enormemente en el siglo XX, precisa de un control enorme, que se realiza a través de las leyes de régimen jurídico. Ley que por cierto comentaremos esta tarde, hemos modificado en este año para evitar que proteja a los ciudadanos, o que garantice el derecho de los ciudadanos. La verdad es que he echado en falta algún comentario en contra de la modificación del silencio positivo o negativo o de la ampliación del plazo de caducidad, para resolver los expedientes.

El control sobre esta administración es básico, para que el gigante elefantiásico al que se ha convertido la administración se sujete a unas normas de funcionamiento correctos, en garantía de los derechos de los ciudadanos.

Y para salirnos de ese control, se ha inventado la administración paralela, nos montamos sociedades, fundaciones, entes, que intentamos sustraer de la Ley de Régimen Jurídico y de los controles de la administración. Y ahora estamos en el absurdo de que, creados, para facilitar la agilización en la gestión, tenemos que empezar a someter a toda esta administración, que ya es administración, que es funcional y que es paralela y que hace lo mismo que debía hacer la administración, a los mismos controles a los que sometemos la administración.

Pero siguen existiendo, tenemos una Dirección General de Turismo en la que el noventa y tantos por ciento de su actividad es Cantur; es decir, hemos sacado la función de la administración a la sociedad externa. Y luego creamos la fundación del Camino Lebaniego, que entiendo que es una parte de nuestra incentivación turística, que a su vez lo hacemos a través de una sociedad, en vez de hacerlo a través de la Dirección General de Turismo y que a su vez podíamos hacerlo a través de Cantur, pero consideramos que es mejor hacerlo desde otra y por el camino 800.000 euros, 100.000 euros para contratar a una persona.

La Oficina de Proyectos Europeos, ¿es compatible con el ICAF?, ¿tiene una utilidad práctica? La acabamos de cambiar de actividad hace dos años, la volvemos a reordenar, sigue teniendo gastos de personal, ¿es necesario que eso sea un ente independiente del resto de la administración o podemos integrarlo?, partiendo de la base que tenga sentido reducir la administración paralela. Si sus señorías consideran que la administración paralela es una de las bondades del nuevo concepto del derecho administrativo, ancha es Castilla y Cantabria a la cabeza.

En innovación, somos la segunda comunidad autónoma que menos gasta de España, la segunda. Orgullosísimos de nuestra Universidad, de nuestra capacidad investigadora, de nuestra tecnología; la segunda comunidad autónoma que menos gasta en innovación, ni siquiera cumplimos con la previsión de incrementar hasta 1,2, que se había propuesto este Gobierno. Directamente la abandonamos. Es posible porque haya que pagar esos 1.000 nuevos salarios.

Hemos creado o tenemos una Consejería de Universidad, Igualdad y Deportes. La de deportes no tiene por objeto fomentar el deporte base, sino que nuestro vicepresidente se puede hacer una foto en Madrid con Rubiales para anunciar que va a venir la selección española; que nos encanta, que a todos nos encanta una etapa de la Vuelta a España, nos encanta que venga la selección. Pero nuestra sociedad lo que demanda es fomentar el ciclismo de base y el deporte de base, y todos los deportes, no sólo el fútbol. Y el resto del presupuesto, y el resto del presupuesto es universidad.

Y luego propaganda, porque igual que con los botellines, tenemos que generar necesidades, planteamientos, ideas, que copen el día a día de los ciudadanos, y que en la práctica permitan al gobierno absolutamente manga ancha en su actividad diaria. Y dentro de esos, en esta Consejería, hemos montado un departamento de propaganda que se basa esencialmente en generar que leyes que provoquen enfrentamientos, con cosas tan divertidas como una dotación de 120.000 euros para, algo que me parece muy razonable y que es la recuperación de cántabros que puedan estar en fosas fuera del territorio cántabro.



Y ¿un palentino o un burgalés que esté en la zona del Escudo? ¿Qué lo paguen los palentinos? Estamos en un proceso de reconciliación nacional, no provincial. (murmillos desde los escaños) ¿Sólo defendemos a los cántabros? Es una buena noticia, es decir, cuando alguien venga a operarse aquí le tenemos que explicar que no, que solo estamos para los cántabros.

Hemos aprobado tres, tres o cuatro propuestas de bonificación para luchar contra el despoblamiento. Ya está solucionado el despoblamiento.

La ventaja para una familia de Santander o de Torrelavega que quiera irse a vivir a un pueblo es que en el mejor de los casos le vamos a dar 1.000 euros. Después por supuesto de satisfacer todo este engranaje de: hay que agotar los tiempos, hay que llenar los papeles, hay que hablar todo lo que haya que hablar, 1.000 euros. Es materialmente imposible que alguien por 1.000 euros se cambie de domicilio y tome la decisión básica de trasladar su vivienda de las zonas urbanas a las rurales. Es un intento de nuevo postureo cántabro. De decir tenemos cosas...que no valen para nada. Esa es la, esa es la realidad.

Decimos que fomentamos a los autónomos, aumentamos muchísimo la partida de autónomos y nos pasa como con la general de Industria que la tenemos prevista para gastos, porque si este año con mucho menos presupuesto para autónomos no hemos sido capaces de dotarles de todas, de aplicar toda la partida prevista, si ahora la multiplicamos por tres ¿Cuál va a ser el grado de ejecución? ¿un 10 por ciento, un 15, un 20? O la política no funciona o la partida es ficticia.

De Sanidad, esa famosa frase lo dice todo, efectivamente a los cántabros les gusta la tecnología que tienen, pero desconocen lo que cuesta. Y los presupuestos apuestan por una partida que a día de hoy ha sido insuficiente para el año anterior, para este año 2019, con lo cual, difícilmente nos va a valer para el 2020. Espero que a lo largo de la legislatura podamos llegar a un último pleno en el que las partidas sean creíbles. Pero el problema de que no sean creíbles no es sólo que lo creamos y que asumamos esto. El problema es que, si la partida principal o una de las grandes partidas del presupuesto no es real, nada en los presupuestos que tenemos que aprobar o que ustedes van a aprobar a pesar de nuestras ideas, es real. Estamos en un presupuesto absolutamente virtual.

Otra de los grandes servicios que el Gobierno cántabro presta a su población es la educación. La educación pública y gratuita para todos los ciudadanos.

Y dentro de ella, presume el Partido Regionalista de que ha incrementado en cinco millones la dotación de los colegios concertados. Muy bien, cinco millones es un montón de dinero.

La educación concertada supone el 30 por ciento de la educación de Cantabria; es decir, uno de cada tres padres opta por educar a sus hijos en colegios concertados. Bien.

Si trasladamos esa voluntad a los presupuestos, uno de cada tres euros tendría que estar destinado a colegios concertados; no digo en inversiones, en capacidad, en recursos estructurales, que asumo que ni siquiera se computan para hacer esta cuenta; digo en pago de profesores. Porque tienen el mismo derecho a cobrar su sueldo o sueldo equivalente, los profesores de la pública que de la privada.

Y no me digan que es que los de la privada han aceptado voluntariamente un convenio en el que ganan la mitad, porque nadie voluntariamente acepta que su salario sea un 20 ó un 30 por ciento inferior al de los mismos trabajadores, simplemente que trabajan para el sector público.

Y no me pongan como mérito para justificar esta discriminación el haber aprobado o no una oposición; porque eso implicaría, eso implicaría que ustedes me estuvieran diciendo que hay profesores de primera de y segunda. Y que aquellos profesores que les gusta trabajar en un colegio concertado tienen que asumir que van a cobrar menos. No es justo y entiendo que ustedes no me pueden decir que pueden explicar esa injusticia.

Pero lo curioso es que frente a los cinco millones que se destina al pago o al incremento de gasto de la concertada, 25 millones se destina al mismo concepto, al mismo concepto de los colegios de titularidad pública. Es decir, entre un 20 y un 25 por ciento.

Si el porcentaje de alumnos es de un 33, estos presupuestos que incrementan un cinco, lo que hacen es ahondar la diferencia de dotación, la diferencia de trato y de profesorado que se pone a disposición de los niños que optan por un colegio concertado, de los niños que optan por un colegio público.

Esta tendencia se está manteniendo durante los últimos años. Y mantener esta tendencia implica una voluntad política de crear dos tipos de educación, una educación dotada en los colegios públicos y una educación infradotada en los colegios concertados o en la que los padres pierdan su derecho a una educación gratuita y tengan que soportar la diferencia de coste.

Eso es lo que plantea los cinco millones de incremento de la educación concertada.



En ganadería y en pesca, había que arrimar el hombro, con lo cual, nos hemos olvidado de los ganaderos y del mundo de la pesca no es que nos hallamos olvidado, es que la noticia de hoy, además que una nueva empresa entra en el ERE, es que el Gobierno de Sánchez, que pensábamos que solo se dedicaba a negociar con el ERC a ver si les votan, se abstienen o les permiten de alguna forma seguir en el mismo colchón en el que se trasladó a la Moncloa, se ha olvidado de negociar unas cuotas decentes para España en la Unión Europea y vamos a asumir enormes recortes en las cuotas nacionales, en las cuotas nacionales de pesca.

Tiene una segunda parte esta negociación, que es cómo se traslada la cuota nacional a los intereses cántabros. La pesquería cántabra se había especializado no en la merluza y en los pescados blancos o de más valor, sino que se había especializado en el verdel, en el bocarte, en lo que se basa nuestra industria y precisamente ahí donde se han producido los mayores recortes. Y de este pescado azul del que vivimos nosotros.

La traslación literal de esos recortes a nuestra flota, es gravísima para Cantabria, mucho más que para el resto de las comunidades del norte. Si esa viene acompañada de una mala negociación en las cuotas nacional, en el reparto de las cuotas nacionales, nuestra flota se enfrenta, nuestra flota y nuestra industria conservera se enfrenta a un problema gravísimo.

He dejado para el final la Consejería de Industria, que es uno de los grandes damnificados de los presupuestos, porque se prevé muy poco dinero para inversión, pero, además, históricamente nos hemos acostumbrado ya a que se la saquea para cuadrar los presupuesto. Por lo que, de la poca inversión prevista, de la poca inversión prevista tenemos que asumir que mucha menos va a ser la realmente ejecutada.

Y me queda la duda de si la ineficacia y la falta de actividad de la Consejería es fruto de la inexistencia de presupuesto o de que les pasa como a los partidos de la oposición, que somos conscientes de...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Sr. Cristóbal, vaya concluyendo.

EL SR. PASCUAL RUIZ: ...que nuestro trabajo es absolutamente inútil, de la futilidad que les hablaba cuando empezamos estos trabajos; porque total, si les va a quitar el dinero para qué generar planes.

Es una situación, señorías, que efectivamente da para echar a correr, sin pararse a quitarnos las alforjas.

Gracias, buenos días.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias Sr. Cristóbal.

Para el turno de defensa, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señora presidenta, señorías.

Sr. Palacio, pues..., ha aprovechado los 40 minutos, ¡eh! Esto se viene abajo, se viene abajo, me parece bien, ¡eh! Lo que pasa claro yo no sabía si estaba en el debate del estado de la región, en el de presupuestos, en una conferencia sobre liberalismo del siglo XIX, con todo el cariño, ¡por supuesto!, que usted podrá decir lo que le da la gana en esta tribuna, Dios me libre a mí lo que puede decir o no.

Bueno, nadie me ha respondido, señora portavoz del Partido Socialista, no está el Sr. Hernando del PRC, llevo esperando que suban aquí y me digan si no es cierto o si es mentira cuando hablo del capítulo 1, cuando hablo del Servicio Cántabro de Salud; dos cuestiones, que como le digo hace que el presupuesto cojee 200 millones de veces, ¡eh!

Pero bueno, seguiré esperando.

Ya he hecho un repaso general de lo que son estos presupuestos, donde los ingresos están inflados y los gastos contenidos. Presupuestos que profundizarán en la parálisis a la que se ve sometida nuestra tierra y que subirán los impuestos a la clase media de Cantabria, Sr. Revilla, usted dijo el otro día, delante de nuestro común amigo Pablo Motos, que no se subían los impuestos. Sí.

Sabe usted que hay dos maneras de subir los impuestos, una es aumentar el tipo impositivo y otra cosa es quitar deducciones; pero la realidad es que al final, la carga fiscal aumenta.

Entonces, si subimos los impuestos de actos jurídicos documentados, si bajamos el límite para que la gente pueda acceder a cierto tipo de deducciones, estamos aumentando la presión fiscal sobre los ciudadanos. Y esto creo que tampoco es discutible.



Y fíjense si sus presupuestos inflan los impuestos, que hay una partida presupuestaria, señora consejera de Economía, registros de ejercicios cerrados. Otra vez lo tengo que decir. Me gustaría que también se subiera aquí y me dijera si esto es mentira, que es una partida en la que se prevén ingresar millones y millones de euros y nunca se recauda nada, salvo 2018, que de 30 millones se recaudan cuatro millones y medio. Nada, no me han contestado a esto.

Los cántabros veremos cómo la ejecución presupuestaria de este proyecto de ley nos va a llevar a sufrir los recortes derivados de la falta de ingresos previstos, ya que se aumenta, aunque se aumente la ya muy cargada deuda pública de Cantabria. Una deuda que sigue representando el 16 por ciento del presupuesto y si le sumamos el capítulo 1, supone la mitad de este presupuesto.

Tampoco es un dato nuevo, que ustedes repiten como una letanía, el hecho de que dos de cada tres euros, se inviertan en políticas sociales. Lo cual ocurre siempre, yo creo que desde que el mundo es mundo y se hacen presupuestos.

Todos los presupuestos, cuando se explican, se dicen aquello de que de tres euros se destinan dos a políticas sociales.

Lo que tampoco es nuevo es que el socio mayoritario del Gobierno, el Partido Regionalista de Cantabria, parezca el hermano pobre a la hora de gestionar las partidas presupuestarias, ya que es el partido mayoritario de la cámara y sin embargo solamente maneja el 34 por ciento del presupuesto mientras el resto cae en manos del Partido Socialista.

Han tenido un pequeño repunte al asumir la Consejería de Educación, aunque mucho me temo que hay alguien que ya se está arrepintiendo en esta comunidad educativa de que esto sea así.

Pero, ahora bien, si algo han hecho y se han asegurado la gente del Partido Regionalista ha sido asegurarse el grueso de las empresas públicas de esta región. Para eso sus señorías sí han estado espabilados.

En lo de la mina de Reocín no les preocupa fallar como fallaron por ejemplo en la Ciudad del Cine, por cierto, recientemente se ha condenado en Zaragoza a uno de sus promotores, pero que no se les escape el control de las empresas públicas es un hecho que ustedes lo han hecho bastante bien.

Si algo les reconozco es que nos están ocultando en estas cuestiones el aumento desorbitado de altos cargos en el Gobierno, los últimos son tres nuevas subdirecciones generales para el Partido Regionalista recién salidas del horno, y su falta de apego por la labor de control que debe ejercer la oposición es algo que no disimulan.

Con esta lógica se opusieron a crear la comisión de control y ejecución presupuestaria, la misma que la legislatura pasada apoyaron, pero que ahora se les eriza la piel solo con pensar que todos los grupos de este Parlamento pudiésemos tener la ejecución detallada por partidas del presupuesto.

Vuelven a sus viejos vicios de falta de transparencia, esos que los llevaron a la vergüenza de traer a esta cámara solamente las páginas impares del contrato de compra del Racing, con aquella frase ya legendaria que dijo por el aquel entonces el consejero del ramo y que aún resuenan en esta casa, -abro comillas- "si quieren los documentos ganen las elecciones" -cierro comillas-.

Esta es la transparencia que ustedes practican y ahora que tienen la mayoría absoluta vuelven por sus fueros. Retoman esos vicios y el desprecio total y absoluto por las enmiendas de la oposición, han hecho ustedes pleno. La cláusula Hernando, como se le denominó la pasada legislatura, en su máxima expresión.

A la ley de presupuestos hemos presentado un total de 198 enmiendas y ninguna, ni una sola ha sido de su gusto y no será porque este presupuesto no es muy mejorable, que sin duda lo es.

Aún y con todo le reconozco la dificultad de enmendar un presupuesto que aparte, como ya les he explicado, de unos ingresos inflados y que reducen a la mínima expresión las inversiones, decía la portavoz del PSOE, la Sra. Cobo, que habíamos mostrado muchas enmiendas para trasladar la imagen de que este presupuesto era muy negativo.

Bueno, pero si es que han sido ustedes los que casi más enmiendas han presentado a este presupuesto: 86 enmiendas, es un récord absoluto en la historia del parlamentarismo español que un Gobierno, que unos grupos que apoyan al Gobierno presenten 86 enmiendas a sus propios presupuestos. No hemos sido nosotros los únicos que creemos que estos presupuestos no estaban bien hechos, sino que ustedes mismos, como les tengo que reconocer, han presentado 86 enmiendas, demostrando entre otras cosas que ni ustedes mismos se creían el texto que trajeron a este Parlamento.

Nunca antes un Gobierno se había enmendado la plana a sí mismo como lo van a hacer ustedes en esta ocasión. No me extraña que no les queden fuerzas para apoyar las enmiendas de los demás, cuando han invertido todas sus fuerzas en aprobar sus casi cien enmiendas que se han presentado como he dicho antes, a sí mismos.



Pero vamos a ver un poco por Consejería. Empezando por Presidencia, nos encontramos con un presupuesto continuista y en el que se sigue sin aparecer referencia alguna a las oficinas fiscal y judicial.

Esto ya ocurrió en la legislatura pasada y durante toda ella desde la Consejería se prometía un año sí y otro año también que se iban a poner en funcionamiento, aunque realmente no hubiera referencia de ellas en los presupuestos.

El resultado ya le conocemos, tanto la Fiscal Superior como el presidente del Tribunal Superior de Justicia, vienen a explicarnos aquí, año tras año, a esta cámara las memorias fiscal y judicial, y reclaman la puesta en marcha de estas oficinas de las cuales no se ha hecho absolutamente nada.

Hemos presentado una enmienda para que esto sea por fin una realidad y forzar a la Consejería a que cumpla con sus compromisos y termine con esta letanía. Resultado cero.

Igualmente hemos presentado enmiendas para aumentar las partidas económicas destinadas al CERMI, a Cruz Roja, a los bomberos voluntarios, o a la Federación de Salvamento y Socorrismo.

Cierto, cierto es que no son enmiendas cuantiosas, pero precisamente por esta razón es más sorprendente que el Gobierno no las haya ni siquiera considerado.

Presentamos enmiendas también para aumentar las partidas para las Casas de Cantabria que realizan una excelente labor como embajadores de nuestra tierra y de nuestra cultura, yo tuve ocasión de colaborar mucho con la Casa de Cantabria de Madrid, y tampoco han tenido a bien apoyar esta enmienda.

En la Consejería de Universidades, Cultura, Deporte, Cooperación y Juventud, estos presupuestos aumentan un cuatro por ciento en el apartado de cultura y por primera vez aparece la Fundación ENAIRE, lo cual es una buena noticia, no va a ser todo negativo, yo personalmente me alegro, porque creo que es, creo que va a ser una colección fundamental, una colección impresionante, la que tiene la Fundación ENAIRE. Y hemos presentado un total de 21 enmiendas entendiendo que faltaban cuestiones de importancia para los ciudadanos o que algunas partidas estaban insuficientemente dotadas.

Hemos presentado enmiendas para el fomento y la promoción de la lectura, el bono cultural joven que la pasada legislatura el consejero de Educación se comprometió a poner en marcha y seguimos a la espera. Enmiendas para producciones artísticas o para aumentar la partida destinada a la Fundación Gerardo Diego, que entendíamos que no estaba suficientemente dotada. Igualmente pedíamos la reubicación de la biblioteca edificio Ardines en Cabezón de la Sal o aumentar la partida destinada a la iglesia de Santa María de la Asunción de Laredo. Ninguna de estas dos enmiendas ha merecido el apoyo del Gobierno.

Y la última de ellas resulta llamativa, puesto que hemos presentado también una enmienda para incluir en los presupuestos una partida para la restauración de la iglesia de Santa María de la Asunción, pero en este caso en Castro Urdiales, no creo que sea una buena noticia que nuestro patrimonio no reciba el cuidado que se merece y que veamos como se deterioran por no prestarles el cuidado adecuado.

Sorprende especialmente también, que haya sido rechazada la enmienda que solicitaba un estudio técnico para un centro de interpretación de las guerras cántabras y me sorprende, o nos sorprende porque esta enmienda se aprobó en el anterior presupuesto a través de una exigencia de Ciudadanos. Se aprobó y no se ejecutó.

Y no hablábamos tampoco, yo creo que esta la tenían que haber aprobado, se lo digo con todo, con toda sinceridad, más que nada porque gobiernan ustedes en Corrales de Buelna, creo que esa escuela de interpretación puede ser realmente importante para impulsar las guerras cántabras y, porque ¡leche!, estaba aprobada y porque no se ha ejecutado. Cuando uno se compromete a hacer algo, pues se compromete. Y el que no lo hayan aceptado he de reconocer que me ha decepcionado y no hablamos tampoco de una enmienda que desequilibrara el presupuesto si se hubiere atendido.

O, por ejemplo, también se ha rechazado la enmienda que solicitaba una partida para el estudio de la rehabilitación de los molinos de Bezana, en el municipio del que fue alcalde el Sr. Zuloaga, y que tampoco ha tenido suerte porque se conoce que como la idea era de la oposición, es mejor que sea rechazada por si las moscas.

En materia deportiva hemos presentado enmiendas para la colocación de hierba artificial en los campos de Santiago Galas en Ontoria y San Pedro Castillo, que sigo preguntándome que les han hecho quienes allí juegan para que no merezcan lo que otros sí tienen la suerte de recibir.

O enmiendas tan sensatas como para el proyecto del campo de fútbol de San Martín en Suances, o para cubrir la piscina de Entrambasaguas, tampoco les ha gustado. La piscina olímpica de Torrelavega que es una reclamación de hace años en la ciudad, tampoco ha contado con su aprobación. Aunque en este caso, si algo se puede decir de estos presupuestos es que olvidan a la Comarca del Besaya y por tanto no debiera de extrañarnos tanto.



Aunque les reconozco que lo que más me ha sorprendido es que hayan rechazado también las enmiendas para aumentar las partidas destinadas a la igualdad de género o a la asociación de mujeres empresarias.

En las Consejerías de Obras Públicas seguimos con una línea continuista, aunque con un presupuesto que se reducen las inversiones, evidentemente una Consejería principalmente inversora que no va a traernos grandes novedades.

Siguen ustedes llevando con retraso el Plan de carreteras y hemos presentado diferentes enmiendas para incluir inversiones que son necesarias y alguna incluso que fueron grandes promesas de los dos partidos que nos gobiernan, pero que con el tiempo parece que se les ha olvidado. Por ejemplo, la circunvalación de Los Corrales de Buelna, o la de Cabezón de la Sal. El proyecto de reparación de la carretera autonómica 800, de Cartes. La mejora de la travesía de la 520 de Sámamo. El proyecto de la vía rápida Beranga-costa cantábrica, o la mejora de la carretera que conecta el PCTCAN con Bezana.

Nuevamente, todas estas enmiendas han sido rechazadas. Si algo pueden tener claro los usuarios de estas vías, o vecinos de las diferentes zonas es que, para el Ejecutivo de Miguel Ángel Revilla, ninguna de éstas es una prioridad. Como tampoco lo son las obras de saneamiento, que en esta legislatura recaen en esta Consejería.

Rechazan también la enmienda que pedía saneamiento en Carrejo, en Cabezón de la Sal, o el proyecto de saneamiento y agua potable de Santurde de Toranzo, o el depósito de agua en Bezana, que supongo y estoy convencido que el Sr. Zuloaga conoce de la necesidad del mismo, aunque lo rechace.

Mención aparte merece que rechacen el dragado de la presa de Somahoz, que aceptaron el año pasado y que a pesar de no haber hecho nada ahora vuelven a rechazar.

Tampoco les parece necesaria la partida para mobiliario urbano y un parque infantil en Hazas de Cesto. O la rehabilitación del parque infantil de Ontoria, o la que iba destinada al fomento de la movilidad sostenible. Otra vez nada de nada. Fíjense si esto es así que hemos presentado una enmienda para mejoras, para evitar desbordamiento en núcleos urbanos y también lo han rechazado. Una vez más, se les ve el plumero.

No han conseguido ni un solo euro del Estado. No se ha movido absolutamente nada para evitar que los ríos se desborden nuevamente y los vecinos salgan perjudicados. Y les dicen claramente con estos presupuestos que no tienen intención de hacer nada.

Probablemente, el Sr. Gochicoa querrá dar la razón a su predecesor y actual diputado nacional del PRC, Sr. Mazón...

EL SR PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe concluir señor diputado...

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: ...cuando dijo a los vecinos de Cabuérniga aquello de que había muchos ingenieros de pacotilla. Una pena, señores del PRC.

En la Consejería de Economía, al (...) le dan poco margen a la consejera, a la hora de actuar. Cierto es que ya se encarga ella de subir los impuestos, presupuestar el capítulo 1 por debajo de lo debido y de rellenar con ingresos que no se van a cumplir estos presupuestos.

Aun así, hemos presentado enmiendas destinadas a aumentar la partida de becas para la Universidad de Cantabria, para la Casa de Europa en Cantabria, o para proyectos europeos a familias e instituciones sin ánimo de lucro, que también han sido rechazadas.

Hablemos ahora de la Consejería de Educación, la gran novedad de esta legislatura para el Partido Regionalista, en la que sin embargo el cambio no se nota o no es para mejor.

Un ejemplo de que parece que la han cogido con miedo es el cambio del calendario escolar. Seguimos sin saber a día de hoy cuál es la postura del Partido Regionalista en este ámbito. Y señorías, una vez que se asumen esta cartera es el momento de enfrentar los problemas y no ponerse de perfil.

Ya no vale esa frase que decía el Sr. Revilla la legislatura pasada, de: a mí no me preguntes, esto es del Partido Socialista. Los presupuestos en Educación han llegado sin el reconocimiento de la jornada prolongada a los subalternos en centros docentes, otra ocasión más en la que el Ejecutivo mira para otro lado; o la clara falta de inversión en la FP Dual.

Está muy bien cambiar el nombre de la Consejería para que aparezca la Formación Profesional. Pero si luego este gesto no se traslada en hechos a través del presupuesto, se quedan en algo que les gusta mucho; el eslogan, mucho contenido, pero poco continente.



También es curioso lo que ha ocurrido con el Conservatorio de Torrelavega. Algo que desde Ciudadanos llevamos insistiendo durante toda la legislatura pasada y que incluyeron también, a la exigencia nuestra, no en uno, sino en dos presupuestos. Llegados a día de hoy, no se ha hecho absolutamente nada. Aunque han usado una de sus múltiples enmiendas para incluirlo; porque no sabíamos la cara que se habría quedado al alcalde de la ciudad cuando vio que su Gobierno no recogía esta partida.

Hemos presentado enmiendas para la construcción de un nuevo instituto en la zona norte de Piélagos, para la cubierta del colegio Arce Bodega, para la ampliación del CEIP Manuel Lleidas en Cartes, o el proyecto de construcción de un instituto en Entrambasaguas. Todas ellas rechazadas. Por supuesto, no vaya a ser que alguna les parezca una buena idea.

Qué decir de aumentar las partidas como las del programa de ayudantes en lengua de origen, las destinadas al CERMI, la del programa para el fomento de hábitos alimentarios saludables, el informe Pisa, o el fomento de la cultura matemática.

También hemos presentado enmiendas para acondicionar polideportivos de varios centros educativos de Santander, o el campo de rugby del instituto del Augusto González Linares.

Hemos intentado con nuestras enmiendas aumentar las partidas tanto en FP como en FP Dual. Pero como decía antes, no lo consideran tan importante, así que las rechazan. Como la de presentarnos para la jornada... Como la que presentamos -perdón- para la jornada prolongada de subalternos. Que quede claro, se oponen ustedes a estar partidas, que recojan en el presupuesto; ustedes, señores del Gobierno, esos compromisos que dicen que quieren adoptar con estos subalternos.

Turismo, lo han desplazado de la Consejería del Sr. Martín a la de Educación. Quizás, aquí esté la razón por la que el consejero de Industria paga los platos rotos en este presupuesto. Puede, Sr. Martín, que no está por aquí, que sus compañeros le estén insinuando que no les gustó su gestión en materia de Turismo, la legislatura pasada, como manifestó un exconsejero y exalcalde del PRC, públicamente, en una entrevista. Aunque le avanzo que, si por estos presupuestos es, no le van a mejorar.

Nuevamente, todas nuestras enmiendas rechazadas. Incluida la de la mejora del entorno de la barquería en Mogro-Suances, a pesar de que fue aprobada en el último presupuesto, a exigencia de Ciudadanos. Y de que el entonces todavía consejero de Turismo se reunió con los alcaldes implicados y se sacó una foto para anunciar estas inversiones. Cambio de Gobierno y está claro que también de opiniones.

Seguimos insistiendo en que su modelo turístico, señores del PRC, solo depende de la cultura nacional. Y que están abandonando la potencialidad de Cantabria para algo que se está convirtiendo en el principal motor económico.

Si piensan que competir con el turismo de sol y playa es el camino que debe seguir Cantabria se equivocan. Desaprovechan como ejemplo claro de que no trabajan en el sendero de la desestacionalización de nuestro turismo, la potencialidad de Alto Campoo, sin hacer nada ni proponer alternativas fuera de temporada.

O condenan a zonas tan importantes como Vega de Pas, donde lo hemos repetido en un sinfín de ocasiones. Lo del túnel de La Engaña es solo otra milonga como las que el Sr. Revilla nos tiene acostumbrados cuando le da alguna idea feliz.

Miren, por puro sectarismo rechazaron ustedes el proyecto del Teleférico del Pas, que incluso sus alcaldes de la zona han apoyado. Desde Ciudadanos, defendemos lo que dijimos desde el primer día. Es un buen proyecto. Eso sí, es preciso reconsiderar el plan de negocios que el Gobierno del Partido Popular propuso, puesto que hacía que fuera Cantabria quien asumiera todos los riesgos, permitiendo un contrato lesivo para nuestras arcas, a quien asumiera la gestión.

Por esa razón es por la que nos oponemos a la enmienda presentada por el Partido Popular. Teleférico del Pas, sí. Pero no a costa de que los cántabros asumamos todos los riesgos.

En Sanidad, nos hemos encontrado con un presupuesto que claramente incumple con lo que se gastarán a final de año en el capítulo 1 y que reduce las inversiones considerablemente.

Esta Consejería siempre es complicada de enmendar. Aun así, hemos intentando aumentar las cantidades económicas de partidas destinadas a la formación de los profesionales. Cuestión ésta no menor. A los programas de salud pública en asistencia sanitaria, o a la prevención, intervención y reducción del daño en salud pública. ¿Cuántas han apoyado? Ninguna.

Termino mi repaso con la Consejería de Industria. Con ese presupuesto de transición del Sr. Martín. No me gustaría estar en su pellejo. Ha pasado, Sr. Martín, de tener una Consejería sin la principal herramienta para ejercer las competencias como era Sodercan, a que le devuelvan la empresa pública y a cambio le metan un rejonazo después del cual debe resultar muy difícil mantener la compostura. Realmente, no le envidio.



Prácticamente han desaparecido las inversiones en la Cuenca del Besaya. Está claro que el alcalde de Torrelavega esto no lo ha podido solucionar. Y les toca a ambos tragar con este despropósito.

Voy a tener que ir terminando porque voy a dejar tiempo para mi compañera, para que haga un repaso ella de las enmiendas que hemos presentado a las secciones de las que ella..., las consejerías a las que ella se ha encargado.

Más. En definitiva, más impuestos, menos inversión, menos industria, más fundaciones Comillas, más deudas, menos políticas sociales. Ése es su presupuesto. Su mayoría lo aprobará. Pero para Cantabria, como comencé mi primera intervención, hoy es un mal día.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez, J.): Gracias, señor diputado.

Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Señor presidente, consejeros. Buenos días, señorías. Y aprovechando ya casi que feliz Navidad.

Las palabras que voy a pronunciar hoy a continuación no acompañan... que no empañen los buenos deseos y los buenos propósitos. Creo que en estas fechas tan especiales es importante transmitir a los ciudadanos que somos adversarios políticos y no enemigos. Aunque yo tenga la obligación de decir hoy aquí que el proyecto de Presupuestos para Cantabria, una vez más, las promesas electorales del equipo de Gobierno del PRC y del PSOE incumple los objetivos de esta región.

Son unos presupuestos *fake* como se dice ahora, imposibles de cumplir porque el capítulo de ingresos es completamente irreal.

¿Qué sucede cuando se reflejan mayores ingresos de los que se van a recaudar? Pues muy sencillo. Que no se pueden gastar, y así lo hemos visto, lo que se ha presupuestado. Porque la consejera de Economía llama al resto de consejeros, les quita las partidas de sus departamentos y las traspasa a donde se han quedado cortos.

Es una mentira burda hacer creer a los ciudadanos que se puede gastar más de lo que uno tiene. No hay más que comprobar el estado de liquidación de presupuestos de este año, para ver que no se cumplen; por ejemplo, el de la Consejería de Ganadería, que solo se ha ejecutado el 80 por ciento.

Empleo y Políticas Sociales, Sr. Álvarez, el proyecto de ley no contiene ninguna medida que pueda estimular el crecimiento y la economía y el empleo de esta región. Los últimos datos publicados por el Ministerio de Empleo revelan que Cantabria es la segunda comunidad donde más sube el paro en noviembre y donde más cayó la contratación indefinida.

Solo el 6,3 por ciento de los contratos que se han firmado en esta región son indefinidos, frente a un 93,6 por ciento de contratación de carácter temporal.

Somos la segunda comunidad donde más crece el empleo temporal, solo por detrás de Baleares. Como bien denuncian los responsables sindicales de UGT y de Comisiones Obreras: es un absoluto despropósito que se miren las cifras con resignación, por parte de los responsables políticos.

Sin embargo, el Gobierno nos trae uno presupuesto donde no se destina más dinero al Servicio Cántabro de Empleo. Se reproducen los mismos errores del pasado, pero esta vez el fracaso será peor. Porque a la ya precaria situación laboral, hay que añadirle el tsunami de ERE y de ERTE, al que hemos asistido en los últimos días y que evidencian que algo se está haciendo estrepitosamente mal.

No hay contratación indefinida. Por lo tanto, no hay estabilidad para las familias. Y si no hay estabilidad para las familias, no hay gasto. Y si no hay gasto, no hay consumo. Y si no hay consumo, pues no se crea empleo y no se generan puestos de trabajo. Es la pescadilla que se muerde la cola, que ustedes son incapaces de romper.

No hay motor de crecimiento económico, ni desde el consumo ni desde la inversión pública. Por eso desde Ciudadanos hemos presentado enmiendas con el objetivo de fomentar la contratación indefinida. Podían haber aceptado alguna, pero ya nos ha quedado a todos muy claro, y en eso estamos todos de acuerdo, que aquí lo que se aplica es el rodillo y el rodillo.

Eso sí, la intervención del presidente el primer día que yo llegué a esta Cámara, no fue esto lo que dijo en esta Tribuna. Vieja política, aunque ello suponga condenar a los trabajadores a la precariedad laboral, a la desigualdad y a la pobreza en Cantabria, cada vez menos infinita por su nefasta gestión.



No puede ser, señora consejera, que salga usted a los medios de comunicación y se cuelgue la medalla de que se han creado 136 puestos de trabajo en un año. Sí, sí, declaraciones de El Diario Montañés, léase usted sus declaraciones.

No pueden ser ajenos al tejido socioeconómico de Cantabria. Los autónomos crean uno de cada tres puestos de trabajo, pero siguen a la espera de que la Administración cumpla la ley, y les pague lo que les debe.

Como ya les dije en comisión a ustedes, que se les llena la boca con la palabra feminista... -Sra. Cobo atiéndame- no les tiembla el pulso a la hora de recortar a casi la mitad del presupuesto, la conciliación de la vida familiar y laboral de las mujeres autónomas, para hacer frente a las bajas de maternidad.

Y cuando desde Ciudadanos presentamos una enmienda para ayudar a estas mujeres autónomas, a estas mujeres empresarias; les recuerdo, mujeres empresarias; recibimos como respuesta que la partida consignada el año pasado no se ha gastado nada. A lo mejor tendrían que preguntarse porqué. ¿Cómo se posible que una mujer autónoma prefiera no coger la baja? ¿O será que no se han tramitado las ayudas o no se ha dado a la convocatoria la suficiente publicidad? Sinceramente, me cuesta creer este dato.

Este presupuesto está alejado de la realidad de nuestro mercado laboral y eso no lo digo yo, es una apreciación, y no es una apreciación personal mía; es lo que dicen las empresas que constantemente se quejan de no encontrar personal cualificado para cubrir sus necesidades.

Es imprescindible reorientar las políticas activas de empleo, apostar por la Formación Profesional Dual y también por el cambio de modelo productivo. Y si queremos frenar, si queremos frenar la fuga de talento y la sangría de jóvenes que abandonan Cantabria en busca de un nuevo empleo, en busca de su primer empleo tenemos que cambiar las políticas de empleo.

¿Dónde están esas empresas de base tecnológica por las que apostaba nuestro presidente? Supongo que en el mismo sitio que el proyecto Comillas, la mina de Reocín o el AVE. En lugar de converger con Europa vamos para atrás o salimos con nuevas ocurrencias.

Cantabria es la segunda región que menos invierte en innovación. Lo han dicho aquí todos y yo no puedo dejar de hacer y de recordar esta noticia que salió el lunes pasado en el titular del Diario Montañés. O reorientan sus políticas o tendremos el mismo resultado, más precariedad y menos empleo. Sin embargo, ustedes están satisfechos con sus políticas ancestrales, se niegan a proyectar el futuro. O lo que es peor, no saben.

Y qué decir de las políticas de vivienda, donde no han incrementado ni un solo euro el presupuesto, y rechazan la enmienda presentada por este Grupo o por el Grupo de Ciudadanos para que los jóvenes menores de 35 años se puedan emancipar en el medio rural de Cantabria. Pero luego hablamos de despoblación.

Y por no hablar de la incompetencia supina del Gobierno, cuando recorta un millón de euros en políticas sociales a los ayuntamientos. Nos dice la consejera que es un error. Nos dijo que era un error. Y se compromete a presentar una enmienda, a su propio presupuesto para corregirlo, en esa confianza, Ciudadanos no presenta la enmienda, pero tampoco la presentan los grupos que sustentan el Gobierno.

La confianza, señora consejera, es como la credibilidad, solo se pierde una vez. Y usted conmigo la ha perdido, o me ha engañado o no ha prestado el cuidado debido hacia los más vulnerables. ¡No sé qué es peor! Espero y deseo que encuentre usted la fórmula para evitar el despido de los empleados municipales y perjudicar a servicios que cubren 5.547 cántabros.

A día de hoy la triste realidad es que el Gobierno ha liquidado de un plumazo un millón de euros, y reduce el servicio de asistencia domiciliaria.

Y no es el único error que hemos detectado en materia de dependencia, que se han presupuestado, que se ha presupuestado, hay cuatro millones en danza, ya se lo dije yo a usted en comisión, van a gastar 80 millones o 76, porque las cuentas no cuadran. Y no hablamos de cualquier cosa, hablamos de solucionar las listas de espera de las personas que tienen reconocida una situación de dependencia en grado III y en grado II, nuestros mayores, esas personas de las que tanto se ocupa nuestro presidente, pero parece que sólo en la televisión.

Ustedes presumen de presupuestos sociales, los más sociales, pero esta afirmación no resiste un análisis serio. En nuestra región la renta social básica solo cubre una de cada ocho personas afectadas de pobreza, según los datos del INE y del Ministerio de Sanidad.

El vecino País Vasco cubre el 71,20 por ciento total de la población en riesgo de pobreza, Cantabria el 12,6 ¿Esto es su idea social señora, consejera?



Lobos vestidos de corderos. Eso son estos presupuestos. Y hablando de lobos, si hay un presupuesto que nos ha causado decepción es el de la Consejería de Medio Rural. Decepción sí, porque creí en los compromisos asumidos por el presidente de Cantabria con los diferentes sectores que habían quedado en el olvido, creía sinceramente que las buenas palabras se iban a traducir en buenos presupuestos, pero los presupuestos no hacen justicia con las necesidades del territorio, y lo que es más grave, con las personas que viven en el.

El lunes, dijo el consejero en esta tribuna que los ganaderos están en peligro de extinción, algo que vengo repitiendo hasta el infinito desde hace años.

Y aunque he de reconocer su carácter dialogante, lamentablemente tengo que decirle, que sus presupuestos son continuistas, insuficientes y muy poco ambiciosos.

No estoy de acuerdo en que sea un presupuesto solidario, solidario es el medio rural, que lleva muchos años soportando la pérdida de población, la falta de servicios básicos, y el éxodo de sus jóvenes con paciencia, resignación y lealtad.

Sus presupuestos no son solidarios -repito-, rebajan del 16,3 al 10 por ciento en inversiones reales. La inversión real, señor consejero, cae un 38,65 por ciento, y eso confirma que no se apuesta por un cambio de modelo productivo, ni por la solidaridad con el mundo rural.

¿Qué queda de aquel Revilla, que hizo construir un puente para que dos niños pudieran ir al colegio? Hoy montamos a nuestros hijos en autobuses, estudian fuera porque no hay escuelas y maestros, hay pocos consultorios rurales, las urgencias están lejos, la brecha digital se agranda cada día, y hasta las carreteras parecen tener un solo carril, porque ya solo se usan para salir de los pueblos.

La cobertura de teléfonos móviles llega al 85 por ciento del territorio de Cantabria. Adivinen ustedes a dónde no llega, el 15 por ciento restante. Poco a poco nos han convertido en ciudadanos de tercera.

Confieso que abrí el presupuesto con ilusión, esperando encontrar la ambición que el consejero reflejaba en sus intervenciones, pero el presupuesto no cubre ni de lejos las necesidades del medio rural, de la ganadería, de la pesca, de la agroalimentación, del medio ambiente, ni del cambio climático.

Son los presupuestos de la despoblación y del abandono, el Gobierno tenía una extraordinaria oportunidad de demostrar todo lo que ha predicado, pero no lo ha hecho y rechaza en bloque las 36 enmiendas presentadas desde Ciudadanos para revertir esta situación.

El 61 por ciento del presupuesto está dedicado a los capítulos 1 y 2, sueldos y equipamiento del personal para que puedan trabajar; el 39 por ciento restante es el presupuesto real.

Sr. Blanco, reconoció este lunes algo que yo sigo sosteniendo, que es que el ganadero está en peligro de extinción. ¿Y cómo protege el señor consejero al ganadero en estos presupuestos? Menos dinero para los veterinarios de explotación, menos para los programas de asociaciones de defensa sanitaria, menos para la promoción de ferias ganaderas, ¡un millón! menos de euros para la mejora de las razas puras en la línea de bienestar animal; nada, nada señor presidente del plan de novillas prometido por usted, nada; la mitad para las indemnizaciones, para la erradicación de enfermedades y una partida irrisoria para los vacíos sanitarios. Y como colofón, menos dinero para los seguros agrarios.

¿Así se protege una especie en peligro de extinción? Pregunto de nuevo.

Para qué quería usted una macro Consejería, no lo veo, no lo veo la ventaja, si no es para, uno luchar contra la despoblación, eso implica apostar por las mujeres y los jóvenes y aceptar enmiendas presentadas como la enmienda presentada por Ciudadanos de 600.000 euros, para garantizar el relevo generacional de las explotaciones agrarias y su modernización.

Esto es lo que les hace falta, inversión para poder competir en este mercado cada vez más exigente. Así es como se lucha contra la despoblación.

Nadie duda a estas alturas que nuestros ganaderos y agricultores son los que viven en los pueblos, que son además los jardineros de nuestros montes, esto siempre lo decía Rafa de la Sierra, y que producen alimentos de gran calidad, preservando el medio ambiente, garantizan el bienestar animal y velando siempre por la biodiversidad; pero nada de esto se reconoce en los presupuestos

Segundo, apostar por la innovación en el medio rural, la portada del Diario Montañés el pasado lunes decía: Cantabria es la segunda comunidad que menos invierte en innovación. También en el mundo rural. ¿Son conscientes de que el medio rural existe, verdad, y que tenemos derechos?



Hablan ustedes de la brecha digital, de innovación de creación de oportunidades en el medio rural a través de la digitalización; sin embargo, tienen un portal ganadero obsoleto, incapaz de agilizar trámites con la administración.

La reducción de las cargas administrativas no ha llegado a los pueblos, será que en esto tampoco tenemos derechos y tampoco aceptan la enmienda presentada para la modernización del portal ganadero.

La mejora de las infraestructuras agrarias es otra medida para luchar contra la despoblación, esto de que se habla tanto, concentraciones parcelarias, caminos rurales, cercas, refugios, mangas ganaderas. ¿Son conscientes de que hay muchos pueblos de Cantabria que tienen menos vecinos que un bloque de pisos en Santander? Pero esa gente también paga impuestos.

Se necesitan más desbroces para luchar contra los incendios. Lo que está limpio no arde, señor presidente. Ovejas y cabras, esto que le gusta a usted contar en la televisión de cuando usted vivía en Poblaciones; ovejas y cabras, sí señor. Desbrozadoras naturales. Que además crearían riqueza y nuevas oportunidades de negocio. Pero esto es imposible con los montes llenos de lobos.

Indemnizaciones que no llegan. Y partidas presupuestarias destinadas a la prevención de los ataques del lobo que no se ejecutan. Lo mismo que las partidas de los pagos contempladas en el plan de gestión del lobo, que se llevan sin ejecutar desde el año 2016. Pero este año, nos ha dicho el consejero que eso va a cambiar.

Y defender la cuota pesquera y a nuestros mariscadores. Cuatro frases de hoy. Cuatro frases de hoy que de verdad son demoleadoras.

Consejero de Medio Rural. Lo del chicharro es un grave problema. Nos lo tienen que compensar de alguna manera. A ver cómo. Nos han dado un golpe por todos los lados, a babor y a estribor. Va a haber muchos problemas. Les va a haber.

El Gobierno central nos ha vendido en favor de Galicia. Se ha sacrificado a nuestra zona pesquera. Lo del tres por ciento del bocarte parece poco. Pero es un montón. Esto es un desastre total. Y este desastre lo hace la persona... Ahora dicen: no, esto es cosa de la Unión Europea... Sí. Pero la Unión Europea, tenemos un señor que se llama Luis Planas, que es el que tiene que representar los intereses de esta tierra y de este país. Ha vendido, el Sr. Planas ha vendido a la cuota pesquera de Cantabria; nos ha abandonado.

En ese papel que se firmó, señor presidente, a la hora de la negociación con el Estado español para dar la Presidencia al Sr Sánchez, se nos olvidó poner a nuestros pescadores. A Feijoo no se le olvidó. No se le olvidó, porque los que han salido beneficiados han sido los gallegos. Espero, espero que con las negociaciones que vienen por delante, con las negociaciones que vienen por delante para la política agraria común, que van a marcar el futuro de los próximos siete años y con el Brexit a la vuelta de la esquina, el Sr. Planas tenga...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Sí. Voy terminando.

Y proteger el medio ambiente y luchar contra el cambio climático. La apuesta decidida por las energías renovables. Pero las inversiones renovables en inversiones reales. 50.000 euros, hemos presentado una enmienda que tampoco se ha hecho efectiva.

Y voy terminando porque no queda mucho más tiempo. La lucha contra especies invasoras que también hemos presentado enmiendas. Para el cambio climático. Para los espacios naturales protegidos. Para la Red Natura 2000. Mucha Red Natura 2000, mucho protegerlo todo y mucho gestionar nada.

Y me despido deseándoles que pasen unas Felices Fiestas y una Feliz Navidad. Y sabiendo que este Presupuesto por lo menos, por lo menos lo que está presupuestado intenten ustedes cumplirlo, por el bien de los ciudadanos de Cantabria, por el bien del medio rural y por el bien de la gente más necesitada y la gente que está en un estado precario de dependencia, todavía en las listas de espera.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora diputada.

La Sra. Cobo, por el Grupo Socialista.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente; señorías, buenos días.



Parece que el vía crucis de la tramitación de los presupuestos que hoy llega a su última estación, pues ha ido perdiendo efervescencia por el camino. Y llegan ustedes y sus enmiendas al final de este calendario presupuestario, pues con la devoción un poco menguada.

Nada más presentarse estos presupuestos salieron ustedes, el tres en uno, las tres derechas, con impetuoso arrojo a repudiarlos. Y voy a repetir unos términos absolutos que ustedes se refirieron a los presupuestos: un presupuesto mentiroso e irreal, proclamaba Ciudadanos. Trileros y mentirosos, decía el Partido Popular e irrealizable declaraba el Grupo Mixto.

Pero, antes de empezar a hablar un poco de las enmiendas y el debate de las enmiendas parciales, me voy a detener un momento en las reflexiones o exposiciones que se han hecho por los diferentes grupos hasta ahora, en este debate de presupuestos.

El Grupo Mixto, reproche a los plásticos, que vamos a cerrar las fábricas. Su postura es un utilitarismo brutal, incluso me consideraría a considerar hasta inmoral. El fin, el fin justifica siempre los medios y menos frente a un falso dilema como el que plantean, si dejamos de usar plásticos nocivos, se hundan las empresas y los trabajadores parece ser que se van a paro. Repito, el fin no justifica los medios, hay a veces unos imperativos morales y éticos que debemos respetar.

Y es tremendo que ustedes con estas posturas sigan negándose a detener, pues digamos, a detener la destrucción del planeta. Y referente no se encuentra ahora mismo el señor portavoz del Grupo Mixto.

Vamos a hablar un poco de la industria, de los ERE de Cantabria, por cierto, confunde el término ERE con ERTE; pero bueno, vamos a hablar de esos anuncios de expedientes de regulación temporal de empleo, que parece ser y como todos los conocemos de los últimos días, las grandes compañías de Cantabria y puedo anunciarlo y eso se debe irremediablemente a un contexto nacional y que muy especialmente a la transformación que vive el sector del automóvil en estos momentos.

Y expreso esa afirmación, porque así nos lo han transmitido directamente las propias compañías con las que hemos estado en contacto directamente este Grupo Parlamentario Socialista y este Partido Socialista, que parece decir el Grupo Mixto que estamos en silencio y que no nos reunimos, parece ser, ni con las compañías ni con los representantes de los trabajadores.

Y me voy a referir un poco caso a caso, porque ya que hemos nombrado aquí todos los ERTE, pues voy a hablar un poco de los ERTE que de momento se han anunciado.

Ferroatlántica, se alude principalmente a la causa, al coste de la energía. Sniace, sobreproducción, como todos ustedes saben, la cuarta parte, el 25 por ciento del PIB industrial de Cantabria está ligado al sector de la automoción, un sector que se enfrenta ahora mismo a una transformación sin precedentes, el desarrollo de más y más limpias energías y cambios tecnológicos revolucionarios.

Irremediablemente el sector se está reinventando y está definiéndose por donde tiene que ir ese futuro a corto plazo y a medio y está provocando ¡cómo no!, caída en las órdenes de fabricación, tanto de Europa y en un contexto internacional y ¡cómo no!, en las empresas que también tienen irremediablemente en España. A esas me puedo referir, a la Global, a la SEG Automotive, que, por cierto, hasta el día 10 de enero no se reunirá el comité de empresa con la dirección, para fijar en qué posición queda el ERTE que anuncia para 2020.

Y así, puedo decir más empresas que están en decisión de un ERTE para sus empresas y sus trabajadores. Y lo que sí puedo decir, que parece ser, que es que Cantabria no es un caso aislado, porque podemos mirar a otras empresas referentes al sector de la automoción, afectadas de otras comunidades autónomas; pero quiero decir, eso no quiere decir que todo, todas las empresas están en permanente, en permanente conversación con las Direcciones y las Consejerías competentes, para remediar estos posibles ERTE y darle la mejor solución. Y esperemos que ajuste temporal y reversible sean el menor tiempo posible.

Pero, irremediablemente, no vamos a admitir que es que este Grupo Parlamentario Socialista está en el silencio, ante los ERTE que se han producido y la crisis industrial en Cantabria.

En cuanto al Grupo Parlamentario Ciudadanos, pensaba que habían recuperado el centro, pero ha sido solo por un momento.

Empiezan ustedes hablando de política social y acaban hablando de lo que es inversión en política social, que sea rentable. Lo cual, es insólito. Para ustedes la prioridad dicen que si no esa prioridad debe ser destinada a crear empleo. Pensaba por un momento que, si eran liberales, no liberales. Apréndase, señores de Ciudadanos, la doctrina por la que la cultura de la subvención y el intervencionismo empresarial no se escribe precisamente a lo que ustedes predicaban en estos



momentos. Así que van a tener que revisar en algún momento esos principios económicos que derivan irremediablemente en principios morales.

Al Partido Popular. Señor portavoz, se ha hecho referencia a la consejera de Economía y Hacienda como la sobrina de Pinocho. Usted acusa a la consejera de ser sobrina de Pinocho. Usted, que pertenece a un partido -que no le dijo la verdad ni al juez cuando le contaron aquella patraña sobre cómo destruyeron a martillazos- los ordenadores de Bárcenas. Ustedes, los de la Gürtel, los de la Púnica, los de las ranas que parece ser que brotan por doquier, por doquier. Esperanza Aguirre, que se ha hundido parece ser también en esa charca. Y todos ellos, todos ellos, son pura sinceridad; son pura sinceridad. Parece ser que no hay Pinochos en sus filas, Sr. Fernández. Pero bueno.

Vamos a hablar en cuanto a las enmiendas que se han presentado. Resulta que proponen unas enmiendas que en su mayoría son simplemente paños calientes. Muchas de ellas, cantidades tan menores, tan al detalle que no cambian el sentido fundamental del presupuesto.

Parece que entonces los presupuestos no eran tan irrealizables, tan irreales o tan mentirosos. Porque ustedes los aprobarían con los sutiles barnizados que proponen. Por lo que confirman que a la postre no son tan malos como tan apocalípticamente nos anunciaron.

Y como no hay que enmendarlo de cabo a rabo. Pues como deliciosamente abocaba la Sra. Buruaga, ustedes señores de la oposición estarían encantados de haber encontrado reparos más sólidos a estos presupuestos. Pero no ha podido ser así; porque son cabaes, sólidos y sociales.

Ustedes tienen aquí como a las comisiones anteriores con la obsesión de que hay que criticarlo todo. Aunque ni ustedes mismos sean capaces de plantear una alternativa mejor. Y cuando digo mejor, digo realista; que se pueda ejecutar. No que sea un mero brindis al sol, no que hagan ustedes propuestas que no pueden aceptarse porque no se ajustan a las normas.

Miren ustedes, el día 2 de diciembre, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos declaró a los medios de comunicación que habían registrado 194 enmiendas parciales a los presupuestos, que dijeron ustedes: son peligrosos y negativos para los cántabros. Y entre las medidas correctoras que proponen, las que destacan ustedes mismos están: aumentar las partidas para hacer frente a las inundaciones, para financiar a la Formación Profesional Dual, y para explotar la estación de esquí de Alto Campoo fuera de temporada.

No es por menospreciar estas cuestiones, evidentemente importantes, pero sinceramente si eso es lo más relevante que hay que enmendar en el presupuesto está claro que el Gobierno ha hecho bien los deberes. Cierto.

También tienen otra propuesta estrella. Eliminar el ICAF o Sodercan. No creo que les haga mucha gracia a sus trabajadores. En cualquier caso, son medidas de organización administrativa del Gobierno. La responsabilidad de un presupuesto no es ejecutar decisiones políticas que quita y pone estructuras o instituciones. Su responsabilidad es financiar el aparato administrativo de la comunidad y atender, cómo no, a las necesidades de los ciudadanos.

Pero insisto, si lo peor de este presupuesto es que no se hace desaparecer a Sodercan, vamos por buen camino.

Desde el Grupo Parlamentario Popular piden cinco millones de euros más, a los 31 destinados a la renta social básica, que al mismo tiempo denostan. Porque a renglón seguido enseñan la patita y declaran que desean cambiar la política decepcionante a base de pagar la renta social, en vez la promoción de la inclusión. Cuando evidentemente ambas cuestiones no son excluyentes. Habrá que alimentar a la gente mientras prospera su inserción, o su retorno a la vida laboral.

Y además no solo aplauden el programa de ayudas para que los jóvenes se saquen el carnet de conducir, sino que proponen triplicar dicha partida.

El Grupo Mixto propone, por un lado, reducir impuestos. Y por otro, más medidas de apoyo a las familias. Ingresar menos, y gastar más. Una ecuación insostenible. Sus propuestas tampoco proponen cambios tan radicales como para justificar que el presupuesto es un error mayúsculo como decían ustedes al principio.

Lo cierto es que al Grupo Parlamentario Socialista le hubiera gustado incorporar en este calendario de tramitación de los presupuestos algunas propuestas de las que planteaban. Pero casi muy difícil y casi un imposible cuando son contradictorias, incoherentes, presupuestariamente hablando injustificadas, o incluso técnicamente incorrectas.

Contradictorias, porque dicen que hay que aumentar la inversión y reducir el gasto corriente. Eso dicen. Pero formulan lo contrario. Las enmiendas que presentan aumentarían el gasto corriente, poniendo en peligro la viabilidad financiera de nuestra comunidad.



Incoherentes presupuestariamente, porque proponen enmiendas que van en contra de la LOFCA. Como por ejemplo pretender que el endeudamiento se destine a gastos de educación, sanidad y servicios sociales, cuando el endeudamiento solo y únicamente puede destinarse a inversión.

Hay enmiendas directamente ilegales, que por tanto no se han podido ni contemplar. Porque con los créditos del capítulo 8, pretenden financiar gastos de los capítulos 6 y 7, incumpliendo la Ley de Estabilidad y los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Otras enmiendas resultan incongruentes, porque rechazada la enmienda a la totalidad y no pudiendo modificar los importes totales de cada sección, pretenden saltarse esa prohibición, creando conceptos dentro de las distintas secciones para financiar gastos que no son de su competencia.

Nos hemos encontrado con otras enmiendas que son económicamente inviables, porque el Gobierno de Cantabria no podría pagar los intereses de la deuda, porque le reducen los créditos por intereses. Por ello se estaría poniendo en riesgo el pago de todos los gastos de la administración, incluso de la nómina de los funcionarios.

Algunas otras propuestas sobre el presupuesto son injustificadas, porque la motivación de todas ellas se repite el: se considera necesaria. Lo cual, no es una justificación ni razonada ni razonable para mejorar el proyecto de presupuestos 2020.

Y además ustedes enmiendan técnicamente... han presentado también enmiendas técnicamente incorrectas al capítulo 7, con bajas a nivel de artículo. Cuando deberían saber que el capítulo 7 vincula a nivel de concepto.

Para acabar de hablar un poco de las enmiendas hemos detectado también algunas otras en categoría de enmiendas que podríamos calificar como más de lo mismo. Es decir, que las han sacado del cajón de temporadas anteriores y se han limitado a transcribir las mismas enmiendas. Es un clásico. Por ejemplo, que ustedes pidan el Estatuto de Capitalidad para Santander, aquel histórico documento que reivindicó el frustrado liderazgo del Sr. De la Serna y que reclamaba una indemnización por desgaste del asfalto. Por hacer un poco de ironía, todo un homenaje al Sr. Gila.

El presupuesto de Cantabria es para las personas, pero no descuida las inversiones en Obras Públicas. Dedicamos 55 millones de euros a infraestructuras. Financia el plan de movilidad, ciclista de Cantabria, con 1,2 millones de euros. Se destinan otros 4,7 millones al convenio en el Ministerio de Fomento y Ayuntamiento de Torrelavega, para el soterramiento de las vías.

Otros siete millones en actuaciones portuarias, como puede ser el nuevo puerto de San Vicente. Destaca la creación de fondos de derribos, después de años de marear la perdiz se crea este fondo para ir dotándolo de recursos económicos acumulables y que no se quede a cero, al cerrarse el balance presupuestario anual como ocurría hasta ahora.

Se dota con 6,3 millones de euros destinados a construcción de viviendas, de sustitución, indemnizaciones, daños morales y derribos. En este capítulo, el grupo Mixto presentó dos enmiendas; la más relevante pretendía aumentar en 194.448 euros las actuaciones de defensa de los márgenes fluviales, pero quitándole el sueldo parece ser al director general de Urbanismo.

Ciudadanos proponía lo mismo, pero sacando dinero del fondo de derribos. Y el Grupo Parlamentario Popular, al contrario que Ciudadanos, no quieren reducir el fondo de derribos. Lo quieren aumentar con un millón de euros, pero quitandoselo a las partidas que se financian a los planes hidráulicos y de saneamiento.

Ciudadanos de paso también aprovechó para reclamar una subvención nominativa para el Ayuntamiento de Santander, de 200.000 euros para redactar el plan general y ahora es competencia de su concejal, Javier Ceruti, como el Sr. Álvarez ha dicho anteriormente. Cuando ya hay una partida para ello y para todos los ayuntamientos.

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, la segunda del presupuesto más elevado y esto obviamente responde a que esta legislatura la Educación es y va a seguir siendo uno de las principales inversiones que realicen nuestra comunidad autónoma, porque invertir en Educación es invertir en el futuro de Cantabria.

Estos presupuestos favorecen, avanzan hacia la excelencia, consolidan la recuperación de derechos laborales de los docentes y ponen a disposición de la comunidad autónoma una red de centros educativos y unos servicios complementarios adecuados.

El mayor de los incrementos de los presupuestos, el mayor incremento se registra en el programa correspondiente al personal docente, que crece más del 20, de 20 millones de euros, hasta superar los 311 millones en un incremento del siete por ciento, que esto permitirá reducir la ratio profesor-alumno y reducir la interinidad.



Este Gobierno con estos presupuestos está contribuyendo a mejorar la calidad del sistema educativo y a recuperar condiciones laborales que se mermaron durante la época de los recortes.

Más de seis millones de euros, destinados a la Formación Profesional, aparte de 4,3 millones contemplados en el programa de Dirección General de Formación Profesional y Educación permanente.

En cuanto a los presupuestos destinados a Turismo, ascienden a algo más de 23,5 millones de euros; uno de los retos que tiene Cantabria es desestacionalizar el turismo y con esos 23 millones, la actuación conjunta de la Dirección General de Turismo, CANTUR y la Fundación Camino Lebaniego, permitirán además seguir en la internacionalización del turismo que llegue a Cantabria.

Por tanto, se aspira a que la política urbanística, con dos objetivos, potenciar, desde luego, el aeropuerto Severiano Ballesteros y promocionar nuevos segmentos, como pueden ser el ecoturismo, el turismo y la naturaleza y el turismo cultural y deportivo,

Unos presupuestos, que también tienen como objetivo prioritario la creación de empleo y protección social.

Desde el Grupo Socialista creemos que lo que necesita el mercado laboral de Cantabria es mayor empleo, pero mayor empleo de calidad, bien remunerado y con derechos para todas las personas.

Estos presupuestos aportan el clima de confianza que necesitan las empresas para crear dicho empleo y para que el Ejecutivo pueda seguir desarrollando políticas de apoyo para favorecer este trabajo estable y de calidad.

Además, el presupuesto de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales, como ya hemos anunciado, es el tercero más alto por Consejerías, solo superado por Sanidad y Educación, lo que deja entrever el compromiso de este Gobierno, tanto en el empleo como en las políticas sociales.

Este presupuesto que ustedes critican, ha elevado un 68 por ciento a las ayudas a la contratación indefinida. Han fijado la renta social básica, en un máximo histórico, por no hablar de que un 80 por ciento del total se corresponde con la inversión social. Desde el Grupo Socialista creemos que es indiscutible que este presupuesto va dirigido a mejorar la vida de todos los cántabros y de las cántabras y sobre todo a generar oportunidades para todas aquellas personas que más dificultades están atravesando en estos momentos.

Industria, es un presupuesto, que como el propio consejero se refirió a ello, es continuista, mantiene los programas de apoyo a la innovación y que desde luego el Grupo Socialista está convencido que va a destacar las aportaciones en este presupuesto y la ampliación del capital, para SODERCAN, PCTCAN, SICAN y también en el reflejo presupuestario en el proyecto de La Pasiega.

He destacado alguna de las imitativas de algunos de los departamentos del Gobierno, podría subrayar alguno más, pero para no extenderme más quiero concluir con estas cuentas que ascienden a más de 2.886 millones de euros y que supone un incremento del 1,26 por ciento, respecto a los del ejercicio que termina en diciembre.

Estos presupuestos dan respuesta a la coyuntura económica de Cantabria. Unos presupuestos que mejoran la vida de los cántabros y de las cántabras y que hacen frente a las urgencias y, como no, a los desafíos que tiene en estos momentos nuestra tierra.

Un presupuesto que incluye esa subida del tres coma por ciento del gasto no financiero, que está dirigido a fortalecer el sector público de la comunidad, para garantizar las prestaciones dignas y blindar el estado del bienestar y ¡cómo no!, poner unos servicios públicos de calidad. Muestra de ello, es que para el próximo ejercicio la sanidad crece ese 50, 5,47 por ciento, la educación un 3,7 y los servicios sociales un 3,14.

En este sentido estamos ante unas cuentas y unos presupuestos que no suben los impuestos y reducen la deuda. Unos presupuestos que son los que Cantabria necesita y los que ayudarán a consolidar el futuro de nuestra comunidad.

Buscan fortalecer el sector público de la comunidad, para garantizar unas prestaciones dignas, impulsar las políticas públicas que consolidan los pilares de nuestra democracia, que son la sanidad y la educación.

Somos conscientes de que tenemos la obligación de garantizar que todos los cántabros y las cántabras tengan acceso a ambos derechos, independientemente de su situación económica y de sus circunstancias personales. Y creo que estos presupuestos han cumplido con ello.

Un presupuesto realista al igual que lo han sido los anteriores haciendo frente a las urgencias y desafíos de nuestra tierra. Y un presupuesto en que las personas están en el centro de todas las políticas. Lo más importante para nosotros y para nosotros.



Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sra. Cobo, no ha agotado usted todo el tiempo, no sé si luego le va a reñir el portavoz del PRC, a mí igual también, que no sé si lo voy a..., nos dice hasta lo que tenemos que hablar, igual nos riñe, ¡eh!

Bien. Parece, Sr. Hernando, se puede decir lo que se quiera, pero hay que pedir permiso al Sr. Hernando. Porque es en el pleno, es que es usted como Juana la Barajona, es que está todo el día diciendo a todo el mundo lo que tiene que hacer (murmillos desde los escaños). Bueno. No le ha hecho caso. No lo digo por usted lo de Juana, ¡eh!

Vamos a ver, el presupuesto que trae el Gobierno al Parlamento contempla unas cuentas, con unas partidas de gasto por importe de 2.800 millones largos, casi 2.900 millones de euros; es decir, 2.800 millones de euros para gastar.

El último presupuesto del anterior Gobierno del PP contemplaba un gasto de 2.200 millones de euros; es decir, entre el último presupuesto del PP y este presupuesto de hoy hay una diferencia de más de 600 millones de euros para gastar, ¡eh!, para gastar.

Por decirlo de otra manera, por cada cuatro euros que se podían gastar en 2015, hoy se pueden gastar, con este presupuesto, cinco euros, es decir es una diferencia enorme; 600 millones de euros en una magnitud de 2.000 es una diferencia enorme. Y sin embargo este presupuesto no llega para nada.

No llega para pagar los sueldos del personal sanitario, habrá que hacer a final de 2020, lo que han hecho a final de 2019, que es congelar partidas del Gobierno sin ejecutar en el ámbito de la industria, en obras públicas, etc., congelarlas para poder pagar las nóminas del personal sanitario para poder pagar las nóminas del profesorado, para poder hacer frente a los compromisos en materia de conciertos educativos; es decir, el presupuesto con 600 millones de euros más para gastar; cinco euros por cada cuatro de antes no da para pagar las nóminas, no da para poner en marcha ningún proyecto de futuro, de desarrollo ambicioso, ningún proyecto en condiciones. Son 600 millones de euros más que el ciudadano no ve.

Son 600 millones de euros más que el ciudadano paga, porque ahora voy a explicar de dónde viene este dinero. Pero son 600 millones de euros más que el ciudadano no ve.

¿Por qué este presupuesto tiene 600 millones de euros más para gastar que el de hace cinco años? Muy sencillo, llevamos seis años, hasta ahora, ahora se tuerce, pero llevamos seis años viviendo una etapa de crecimiento económico en España. Mayor actividad económica y mayor empleo, da lugar a mayores ingresos por parte de las administraciones.

Esa es una de las razones que explica que haya 600 millones de euros más.

Vamos a ver qué pasa a partir de ahora, porque esto tiene una pinta muy mala.

Una etapa de crecimiento económico, seis años de crecimiento económico en España. Al mismo tiempo, Cantabria, es la región de España mejor tratada en el sistema de financiación de comunidades autónomas, que es algo que viene desde hace mucho tiempo, sí. Por cada 123 euros que recibe la comunidad de Cantabria por habitante, Murcia recibe 95; luego estamos mejor tratados por el sistema que otros.

Pero no es ese el debate, el debate al que quiero llegar, que ya veremos. Lo que quiero decir es que, si hemos podido inflar los gastos en 600 millones de euros, porque llevamos seis años creciendo económicamente y ahora no sabemos si a partir de 2020 ese enfriamiento de la economía se va a convertir en recesión.

Si hemos podido gastar 600 millones de euros más, porque estamos bien tratados en el sistema financiero de comunidades autónomas y todo lo que le están pidiendo a Pedro Sánchez sus socios de investidura es que se revise ese sistema y a ver cómo queda Cantabria si se abre el melón de un nuevo modelo de financiación.

Y si hemos podido gastar 600 millones de euros, están bien porque tenemos los impuestos más altos de España. El tramo autonómico del IRPF, creo que somos el segundo más alto de España, el impuesto de transmisiones patrimoniales, para bienes inmuebles ha subido del ocho al diez con este Gobierno, en el presupuesto de hace dos años. El impuesto de transmisiones patrimoniales para otros bienes, sube del cuatro al ocho. El impuesto de patrimonio está de los más altos de España.

Es decir, ustedes pueden gastar 600 millones de euros más, gracias a que llevamos seis años de crecimiento económico, gracias a que estamos bien tratados en el sistema de financiación de comunidades autónomas y gracias a que Cantabria tiene los impuestos más altos de España.



Mi pregunta es: si el crecimiento económico se detiene, como parece, por no preguntar si entramos en recesión como algunos aventuran. Si el modelo de financiación de comunidades autónomas se resive, se revisa y si los impuestos no se pueden subir ya más, porque no se pueden subir ya más, cómo hacemos para seguir alimentando esta maquinaria, si con 600 millones de euros más no llega.

Esta es la situación en la que nos encontramos. Seiscientos millones de euros más, es decir, cinco euros de gasto por cada cuatro de antes, para que el resultado del último año en materia de creación de empleo, haya sido que el paro haya bajado en Cantabria en 130 personas, 136 creo. Bueno, descontaba a los seis, son los que ha colocado Zuloaga y la Sra. Lombó en las direcciones generales, porque hay más, seis directores generales más. Es decir, bueno son, el paro ha bajado en 136, 130 ciudadanos y seis directores generales más que han colocado ustedes.

Es decir, si el periodo 2015-2019, con todo este dinero que ustedes han tenido para gastar y que tienen para gastar, se ha traducido en que la economía de Cantabria crece menos que la del conjunto del país en ese periodo. Si se ha traducido en que se ha creado menos empleo, muy poco empleo, los datos del último año son pírricos: 130 parados menos. Es decir, nos tendremos que hacer algunas preguntas.

Los impuestos más altos en esta comunidad autónoma, bien tratados en el sistema de financiación, no se nos va a poder tratar mejor se revise como se revise y además impuestos altísimos, para estar permanentemente en el furgón de cola de crecimiento económico y para estar en el furgón de cola de la creación de empleo.

Es esto de que tanto impuesto y tanto crecimiento y al final, los montes parieron un ratón; porque 130 parados menos, con este esfuerzo, con semejante esfuerzo, como se le pide al contribuyente de Cantabria, es realmente un resultado decepcionante.

Hay que hacerse algunas preguntas, algunas reflexiones. Si con 600 millones de euros más para gastar, el resultado es que el paro baja en Cantabria en 130 personas, ¿es que estamos haciendo las cosas bien?, 136 si cuento los seis directores del Gobierno nuevos.

Si el resultado es que 130 personas menos, de tal día como hoy a tal día como hoy del año pasado, a lo mejor los datos del mes que viene son peores, ¡eh!

Tiene una pinta estupenda, Sr. Hernando, con ERE tras ERE seguro que tiene una pinta estupenda.

Si después de un año, con 600 millones de euros más, con ese esfuerzo que se le pide al contribuyente, solo hemos sido capaces de reducir el desempleo en 130 personas, ¿no tendremos derecho a preguntarnos si a lo mejor no estamos haciendo las cosas bien?

Creo que no es que tengamos derecho a preguntarnos si no estamos haciendo las cosas bien, tenemos la obligación de preguntarnos qué estamos haciendo con los recursos económicos, que ponen en manos de la administración los contribuyentes de Cantabria.

Qué va a pasar, qué va a pasar, si y ya ve que los dos últimos años la tabla está en plano y lo que viene para el año que viene, lo que viene para el año que viene tiene muy mala pinta, Sr. Hernando, tiene muy mala pinta, porque solo hay que salir a la calle, no es hablar de lo que uno lee en el periódico de los ERTE, es salir a la calle y hablar con todo aquel que tiene un trabajo, con todo aquel que tiene un negocio, con todo aquel contribuyente que ve que la cosa se tuerce. Y se tuerce no solo por el contexto internacional, no solo porque no se ha formado Gobierno en España, se tuerce porque la gente está aterrorizada, no porque no se haya formado Gobierno en España, sino precisamente por el Gobierno que se puede formar. Esto es lo que a la gente le tiene aterrorizada.

Y yo creo que algunos de los ERE y ERTE que se están presentado, a lo mejor tienen su explicación en que empresas grandes, medias y pequeñas están asustadas viendo en qué términos se están negociando la formación del nuevo Gobierno de España, al que ustedes, señores del Partido Regionalista ya le han dado el voto, ya le han dado el voto.

Bien, la pregunta es, impuestos altos, seis años de crecimiento económico, bien tratados en el sistema de financiación, la deuda hasta el cuello, 3.200 millones de euros y eso sirve para poco, para muy poco, casi para nada. Qué va a pasar el día que cambie la marea, que a lo mejor está cambiando la marea, ya que lo ve todo el mundo, que lo ve un ciego que está cambiando la marea, como siempre que llegan los socialistas a la Moncloa, por cierto. Cada vez que llega el Partido Socialista al Gobierno de la nación, puede tardar un año, año y medio o dos o seis meses, cada vez que llega la marea cambia.

Luego a los demás nos toca apretar el cinturón, a hacer ajustes, hacer recortes, claro a los demás nos toca sacar al barco de la situación previa al naufragio.

Bien. ¿Qué va a pasar, qué va a pasar con el camino que llevamos?



El presupuesto con 600 millones de euros más, como digo, no empuja para la creación económica de Cantabria, para el crecimiento económico. No ayuda a la creación de empleo. Los datos son muy pocos esperanzadores.

Pero es que, claro, el presupuesto no contiene partidas para incentivar la actividad industrial en la Comarca del Besaya, por ejemplo, donde hay un recorte de 1,4 millones de euros.

El presupuesto no contiene partidas para apoyar a los autónomos, ni para ofrecer alguna alternativa, algún apoyo, alguna ayuda a los parados de larga duración. Ni para crear riqueza en el sector primario, al que se le deja morir impunemente.

No hay dinero para La Pasiega. De La Pasiega algunos llevan hablando desde el 5 de octubre de 2016, cuando se sacaron aquella fotografía, en la que estaban muchos de ustedes, usted no sé si estaba, pero había muchos en aquella foto en el periódico. 5 de octubre de 2016, estamos ya casi en 2020, no se ha movido casi nada, es hablar y hablar y hablar, pero el proyecto no acaba de ponerse en marcha. Este año 2020 no empiezan las obras.

Mire, yo le hice una interpelación al consejero Martín, creo que fue en octubre o noviembre de 2017, acerca de La Pasiega. Me dijo: en año y medio está, en año y medio está. En año y medio está como estaba hace año y medio, exactamente igual que estaba hace año y medio.

El presupuesto, con este presupuesto no empiezan las obras del MUPAC tampoco. Ha presupuestado, es fantástico esto, ha presupuestado una partida de dos millones de euros, donde ha metido el MUPAC, el Centro de interpretación del arte rupestre de Puente Viesgo, una depuradora, el arreglo del Museo Marítimo para acondicionar la terraza, la rehabilitación del Ateneo, un pabellón de recepción de visitantes en la Cueva de Cullalvera, dos millones de euros. Es estupendo.

Es decir, yo si es capaz de poner en marcha esas obras con dos millones de euros, le doy más aplausos que a un torero, ¡fíjese usted!, (risas), le aplaudo más que a un torero. Yo, me creo que no va a hacer nada de lo que ha prometido y si no, pues paseillo y aplauso como en la corrida de toros, ¡eh!, lo que usted quiera, a usted y a todos los subalternos, a todos.

Bien, el balance de estas cuentas, de este presupuesto en el que no hay dinero para nada de esto, dicho el MUPAC, La Pasiega, no hay dinero para autónomos, no hay dinero para parados de larga duración, la industrialización del Besaya, no hay dinero para hacer frente a los compromisos del Gobierno en los municipios afectados por las inundaciones, que tienen muy preocupado a mi compañero Roberto Media. No hay dinero para resolver el problema de los afectados por el derribo, aunque es verdad que hay una partida. No hay dinero para las nóminas en la Educación, en la Sanidad.

Sí hay dinero para contratar más altos cargos. Un consejero más, supongo que un coche más, oficial, un secretario general técnico más, un jefe de gabinete más, seis directores generales más, un millón y pico de euros más todos los años; para eso sí hay dinero y para la Ley de la Memoria Histórica, que esto es auténticamente extraordinario.

La Consejería de Cultura, dedica más dinero a la memoria histórica que a las excavaciones arqueológicas o que a las giras de artes escénicas. Es decir, y dedica dinero a una ley cuyo proyecto de ley todavía no está aprobado por el Gobierno o lo harán esta semana. Vale. ¿Está aprobado el proyecto de ley?, ¿está aprobado el proyecto de ley? No, no ha empezado la tramitación parlamentaria, no se ha aprobado la ley y sin embargo ya hay dinero consignado para la memoria histórica, que deber ser una de sus obsesiones.

Es decir, porque por ejemplo para la puesta en marcha de la Ley de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, para eso no hay dinero. Y esa se aprobó en diciembre del año pasado, no, marzo perdón.

Y para la Ley de Garantías de Derechos de las Personas con Discapacidad, que esa se aprobó en diciembre del año pasado, tampoco se ha habilitado dinero.

Para la memoria histórica, usted sí encuentra dinero, Zuloaga, Sr. Zuloaga, usted es que ha encontrado dinero para nombrar directores generales y para la memoria histórica, lo demás está abandonado.

El balance, no me quiero perder en un detalle, aunque es significativo de la política de su conjunto. El balance de estas cuentas es que no incentivan la economía, no crean empleo ni ayudan a que creen empleo la iniciativa privada, que es quien debe crearlo. Todos los recursos se destinan a seguir engordando el tamaño de la administración y nada le llega al tejido productivo o muy poco. Nada para pensar en el futuro de esta región, son unos presupuestos que lo que le dicen al ciudadano es: los impuestos que usted paga, los impuestos, los esfuerzos que usted hace como contribuyente usted apenas lo ve, apenas le repercute.

Además, es un presupuesto lleno de errores, 80 enmiendas, que los grupos del Gobierno han tenido que presentar al presupuesto creo que lo dicen todo, lleno de errores, tarde, mal hecho y mentiroso, el presupuesto. Yo a usted no le he llamado mentiroso; le he dicho que es la sobrina de Pinocho.



Presupuestos que no sirven para crear riqueza y para crear empleo.

Las enmiendas que hemos presentado intentan arreglar esto. Hemos presentado 344 enmiendas, solo se ha admitido una y voy a explicar por qué. El Gobierno de Cantabria tomó la decisión de suprimir una partida que, en otros presupuestos, u otros tiempos o en otros momentos tenía habilitada para apoyar al Colegio de Procuradores.

El Gobierno no contemplaba ninguna partida para apoyar la Colegio de Procuradores, ¿de acuerdo?, estoy en lo cierto, no lo contemplaba. Una enmienda del Partido Popular proponía contemplar una partida de apoyo al Colegio de Procuradores. Como ellos han protestado y han montado en cólera, pues al final esa es la única enmienda que se ha aprobado. Ni una sola más. Ninguna más de las 344 que ha registrado el Partido Popular, ni de las 200 que ha registrado casi 200 Ciudadanos, ni de las 60 que ha registrado VOX.

Nosotros hemos defendido en la comisión todas nuestras enmiendas, las 344. Y queremos que estas enmiendas que hemos presentado tienen por objeto tres cosas: ajustar las previsiones de las cuentas a la realidad de la región, cosa que no hace del todo el presupuesto presentado por la consejera. Pensar un poco en el futuro de Cantabria, cosa que ha tampoco hace. Y, sobre todo, incentivar la actividad económica, promover la creación de empleo, dinamizar esta región, crear oportunidades para que esta región despierte.

Mire, ajustar las previsiones a la realidad, significa que el presupuesto de 2020 no puede contener un desfase entre lo que van a ser los salarios de los sanitarios y lo que contempla el presupuesto. Un desfase de casi 40 millones. Eso no puede ser.

Lo mismo ocurre con los salarios de los profesores. Lo mismo ocurre con los compromisos con la enseñanza, con la educación concertada.

Ajustar a la realidad el presupuesto es acomodar lo que van a ser esos gastos, que ya son cuantificables, con las partidas correspondientes. Y no seguir engañando a la gente señora consejera, no seguir engañando a la gente, permanentemente engañando a la gente, presupuestando cantidades inferiores a las que van a ser finalmente el gasto y luego a final de año rebañar partidas sin ejecutar o congelar la ejecución de algunas partidas para poder atender a esos compromisos.

Hemos presentado una enmienda para incrementar la cuantía de la renta social básica, porque efectivamente, Sra. Cobo, se trata de que el presupuesto dinamice la economía, ayude a encontrar empleo a quien no lo tiene, facilite la creación de oportunidades, se incremente la riqueza en la región; pero entre tanto no podemos dejar tirado a nadie, yo creo que eso es algo en lo que estamos de acuerdo.

Las, también contemplamos o hemos presentado enmiendas en defensa de un incremento de las tarifas de la dependencia y una, mejor tratamiento de este asunto por parte del Gobierno.

Acaba de salir un teletipo hace media hora o veinte minutos, en el que dice que Cantabria tarda 275 días, en atender, como media, 275 días en atender, en resolver las peticiones. Hay regiones que están, el País Vasco en 130, Castilla y León en 190. Bueno, cuando el partido Socialista, Sr. Rodríguez llegó al Gobierno, cuando el Partido Popular dejó el Gobierno en esta región, se tardaban 90 días, ahora 275, saque pecho, saque pecho, póngase de pie y saque pecho... (murmillos), ¡eh! Se pone de pie y saca pecho. Le aplaudo también como a otro torero.... Bien. (murmillos)... Sí, como el pago a proveedores.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, yo no tengo problema, pero entiendo que es un debate muy largo y estas cosas también se pueden hablar, además en la buena relación que tenemos.

Ajustar las cuentas a la realidad, pensar en el futuro de la región. Nosotros presentamos enmiendas para disponer de más dinero para facilitar la internacionalización de nuestros estudiantes, pensando en el futuro.

Enmiendas para poner en marcha programas que faciliten, a los estudiantes, el tránsito de la universidad al mercado laboral; eso es pensar en el futuro.

La Formación Profesional Dual, que también hemos tratado en nuestras enmiendas, es un tema muy importante, para facilitar una adecuada formación de los jóvenes y a su vez hacer más sencilla su contratación, por parte de las empresas. Eso es también pensar en el futuro.

Fíjense, la Formación Profesional Dual, en Galicia, en Galicia, está arrojando como resultado el 91 por ciento de éxito en la contratación de jóvenes. Eso es pensar en el futuro. Incluso la enmienda que hemos presentado para incrementar la cuantía destinada a subvencionar la obtención del permiso de conducir, también es pensar en el futuro.



¿Por qué hemos presentado esa enmienda? Porque la han anunciado ustedes como una de las grandes medidas estrella, que se iban a poner en marcha unas ayudas para sacar el carnet de conducir y resulta que es que no hay consignación presupuestaria, 40.000 euros. De tal manera que, una de dos, o se ayuda económicamente a 60 o 70 jóvenes o si se ayuda a todos los jóvenes que obtienen el permiso de conducir les van a dar a ustedes a cada joven 25 euros; por eso hemos propuesto incrementar esa ayuda.

Cuando hablamos de pensar en el futuro, hablamos del sector primario, Sr. Blanco. Hablamos de las necesidades del sector primario, de ayudar, de facilitar, de hacer más sencillo y más interesante la transmisión de los negocios entre familiares. El relevo general, generacional en la ganadería y en la pesca. Yo he hablado de esto con usted en algunas ocasiones, la formación, la adecuada formación de esos profesionales.

En Cantabria hay barcos que se han vendido porque no hay tripulantes capaces de ocupar los cargos a bordo, porque no hay patrones, porque no hay jefes de máquina. No podemos permitir el cierre de una empresa de 17 trabajadores, porque no hay quien la dirija.

Es decir, hablamos de futuro, porque una buena gestión hoy puede significar que, dentro de diez años un barco o una estabulación ganadera siga funcionando. Dentro de diez o dentro de quince.

Hablamos de futuro, cuando proponemos un plan de empleo para mayores de 44 años, con unas partidas adecuadas, unas partidas que permitan alcanzar convenios con empresas para que mayores de 44 años puedan ser contratados al menos una temporada en una empresa, para facilitarte la posibilidad de reincorporarse al mercado de trabajo. Porque no hay nada más terrible que trabajar en un taller durante 30 años y que cuando tienes 56 años o 53, te cierra el taller por el motivo que sea y te quedas en la calle con cincuenta y tantos años. ¿Qué es de tu vida, de tu familia, cómo vuelves a incorporarte al mercado laboral? ¿Y qué es de tus cotizaciones en la etapa crítica de tu vida laboral?

Es decir, un plan de empleo para mayores de 44 años, que genere alguna esperanza en ese sector de la población. Hay 19.000 personas en paro en esta situación, es suficientemente importante como para que lo atendamos.

Como digo, hay enmiendas que tenían por objeto ajustar el presupuesto a la realidad de la región, enmiendas que tenían por objeto pensar en el futuro y enmiendas que tienen por finalidad lo principal, lo que no hace el presupuesto de la señora consejera, que es incentivar la actividad económica.

Ese plan de empleo para mayores de 44 años, tiene que servir para incrementar la actividad económica. Un plan de apoyo a los autónomos de esta región.

El número de autónomos en los últimos cinco años ha crecido en España; poco, pero ha crecido. En Cantabria, no. En Cantabria, hay menos autónomos que hace cinco años. ¿Cómo es eso posible, en una etapa de crecimiento económico de seis años continuada, que el número de autónomos sea menor?

¿Piensa este presupuesto con 600 millones de euros más para gastar, piensa en los autónomos? ¿Piensa en quienes quieren promover un negocio, emprender una iniciativa empresarial? ¿Piensa en quienes quieren generar riqueza? Yo creo que muy poco.

Hemos presentado esa enmienda de 1,2 millones, para dotar mejor la Formación Profesional Dual. Y una enmienda de 200.000 euros, para un proyecto de detección de las necesidades de las empresas; porque muchas veces lo que ocurre es que entre la formación y el mercado laboral hay disfunciones, que luego resultan más difícil de resolver.

En ganadería, parte de facilitar la transmisión de los negocios, el apoyo a las razas puras, a la modernización de explotaciones ganaderas, eso es lo que pretenden nuestras enmiendas. Facilitar el relevo generacional en la pesca, lo mismo, la formación de cargos a bordo, ayudas al sector alimentario.

Capitación de industrias. Me gustaría que alguien en el Gobierno me dijera qué industrias se han instalado en Cantabria en los últimos años. Es que todo lo que venden es de cartón pluma. Es que todo son anuncios de humo, pero la realidad siempre es como en el desierto, cuando llegas no hay nada.

Yo creo que algunas cosas se hicieron bien por parte de quienes gobernaron en el periodo de 2011-2015, por ejemplo traer a Cantabria a Tubacex; por ejemplo traer a Cantabria Coated Solutions, una empresa que invirtió 100 millones de euros para crear 60 puestos de trabajo y que cuando quiso ampliar sus actividades -ya con este nuevo Gobierno- invirtiendo 200 millones de euros más, para crear 150 empleos más, acabó decidiendo que en Cantabria no se le daban facilidades y llevándose la actividad a León. Es decir, esto sí que es un drama, la gestión de este Gobierno.

Yo creo que frente a Tubacex o Santander Coated Solutions, los grandes proyectos industriales del Partido Regionalista de Cantabria han sido la Ciudad del Cine, el Ecoparque Besaya, la mina de zinc y la Universidad del Español en Comillas. Entonces, yo creo que todo esto a lo mejor debiera servir para repensarlo un poco.



Hemos presentado enmiendas para promover la reindustrialización de la Cuenca del Besaya. En materia de obra pública 52 enmiendas por importe de 17 millones de euros, eso es lo que hemos presentado, más dinero para el dragado de los puertos. Volvemos a lo mismo, incentivar la actividad económica.

No puede ser que un día de grandes capturas de anchoa, de bocarte en fresco, de anchoa, descargándose en Santoña, descargándose en Laredo, con toda la flota del Cantábrico aquí, haya barcos que se tengan que ir a vender a Bermeo a cuatro o cinco horas de viaje, porque las bahías, la entrada a la bahía de Santoña o de Colindres en determinados momentos de la marea hace inviable la entrada de esas embarcaciones. (murmullos desde los escaños) ¿Cómo que no es verdad? A Bermeo han ido a vender ¡eh!, porque no podían entrar en Colindres, barcos de 34 metros, de 36 metros con base en Guetaria, se han tenido que marchar porque no había donde vender (murmullos desde los escaños). Eso se ha hecho, usted Pedro Hernando no ha ido por el muelle nunca. Yo voy todos los días y lo sé y lo sé, y lo sé. (Murmullos desde los escaños). No, no soy más santañés que usted, pero yo por el muelle sí voy y usted no ha ido en su vida.

Entonces, cuando digo esto sé de lo que estoy hablando. Sé de lo que estoy hablando.

Bien, le estoy dando ideas Sr. Blanco, porque creo que es muy importante, creo que es muy importante, bueno que no sé, que al final igual no depende de ustedes, depende de Gochicoa, creo que es muy importante que la gente pueda trabajar. Si no estamos diciendo den ayudas al del barco, den ayudas al pescador, no, estamos diciendo déjeles trabajar, creemos las condiciones para que puedan trabajar. Eso es lo que tenemos que procurar. Eso es lo que tiene que procurar un presupuesto.

Por eso hemos presentado esas enmiendas, también para dotar mejor la partida para hacer frente a las obras que hay que ejecutar para evitar inundaciones en el futuro, es muy escasa.

Hemos presentado un plan de dinamización de la industria cultural de Cantabria, porque creemos que, en Cantabria, afortunadamente, hay grandes instalaciones culturales: Altamira, Centro Botín, próximamente el Reina Sofia, que no dependen del Gobierno de Cantabria, pero que el Gobierno de Cantabria tiene que facilitar que entorno a esas instalaciones y aprovechando sus flujos de visitantes interesados en el consumo de productos culturales puedan ejercerse otras actividades y pueda crearse empleo.

En materia de Turismo. Una enmienda para promocionar turísticamente Cantabria, en los lugares de destino de las conexiones del aeropuerto Severiano Ballesteros, porque es más fácil que vengan turistas allí donde tenemos conexión aérea directa.

O, por ejemplo, otra enmienda para activar el mirador, el teleférico de Vega de Pas, que probablemente sería una instalación encargada de dinamizar económicamente de manera muy poderosa esa comarca de la región.

Y también hemos presentado enmiendas para reducir el número de cargos públicos. Porque una Consejería de más, un jefe de gabinete de más, un secretario general técnico de más, un vehículo oficial más y seis directores generales más, al final significan un millón y medio de euros todos los años de más. Y como creemos que la administración ya ha engordado lo suficiente, creemos que podría reducirse ese número de altos cargos, sobre todo en cuanto a direcciones generales, con el fin de reducir esos costes.

En definitiva, queremos que el presupuesto cumpla una función, que esos 600 millones de euros más que tiene para gastar todos los años, cinco euros por cada cuatro que se gastaban antes, sirvan para algo, le llegue a la gente, atienda las necesidades de gasto de los servicios públicos que tiene la misión de gestionar el Gobierno de Cantabria, piense en el futuro de esta región y, sobre todo, ayude a incentivarla económicamente y ayude a crear empleo. Algo más que lo que se ha hecho este año, que es bajar el número de parados en 130 personas, que es una cifra absolutamente pírrica.

El panorama no es muy bueno, iba a decir, solo hay que leer los medios de comunicación, solo hay que salir a la calle, para ver el ambiente que se respira en cuanto al futuro económico de esta región y de este país. El panorama no es nada bueno. Me creo que el enfriamiento económico que ya se percibe, nos va a dar muchos disgustos.

Y conviene poner los pies en el suelo, en relación con este tema, señora consejera, conviene poner los pies en el suelo y ser conscientes de la realidad que tenemos no nos pase como hace diez años. No nos pase como hace diez años, que cuando vino la crisis no se tomaron medidas y acabamos siendo, junto con Grecia y Portugal, los países de Europa que más duramente acabamos pagando.

No nos pase como hace diez años, cuando una mala gestión de las dificultades económicas por parte de un Gobierno de su partido, entonces presidido por el Sr. Zapatero, llevó el paro en este país a seis millones de personas y en Cantabria, a más de 50.000. No nos pase lo mismo.

Porque mucha gente en la calle tiene la sensación de que estamos recorriendo el mismo camino y que si estamos recorriendo el mismo camino, vamos a acabar en el mismo sitio. No nos pase lo mismo.



Control del gasto público, menos impuestos, incentivar la actividad económica. Es justamente todo lo contrario de lo que están negociando en Madrid el Partido Socialista y Podemos. Por eso mucha gente se echa a temblar.

Por eso las empresas ponen la venda antes que la herida, hay ERE y hay ERTE, y nadie invierte en hacer crecer su negocio o modernizarlo, porque hay preocupación, hay incertidumbre y hay miedo. Y eso aquí dentro, en este invernadero podemos no verlo, pero en la calle lo ve todo el mundo. Y lo que yo pido a los señores diputados es que salgamos a la calle y escuchemos lo que la gente nos dice.

No puede ocurrir que la situación se tuerza de la manera en que se esté torciendo y la respuesta de los consejeros y del presidente del Gobierno de Cantabria y de los consejeros siempre sea: no, no, nosotros en eso no tenemos nada que ver. La respuesta siempre es: nosotros no tenemos nada que ver.

Si una empresa queda a los pies de los caballos porque no puede competir debido al coste del recibo eléctrico en España, la respuesta es: nosotros no tenemos nada que ver.

Si a los que tienen sus negocios en concesiones administrativas en el dominio público marítimo terrestre, les decimos: nosotros no tenemos nada que ver. Si cada vez que una empresa está en dificultades, el Gobierno de Cantabria les dice: nosotros no tenemos nada que ver, eso no es nuestro, la culpa de la crisis son Trump y China.

Pues sí, serán Trump y China, pero la crisis, la culpa de la crisis, de ventas del sector de la automoción de España a lo mejor no solo son Trump y China, a lo mejor quienes han abierto hace un año ese debate terrible que si el diésel no, que si el diésel sí, que cuándo se quitan..., han hecho que la gente no compre coches, porque nadie sabe qué coche hay que comprar. Y eso luego repercute en pues en Robert Bosch, repercute en muchas empresas también de esta tierra.

Es decir, todos tenemos nuestra cuota de culpa y todos tenemos nuestra cuota de responsabilidad para intentar sacar esto adelante; no nos hagamos trampas al solitario.

La situación económica en España y en Cantabria pinta mal. Pinta mal. Y tenemos que ser conscientes de lo que está pasando, no vaya a ser que como hace diez años nos lleve a todos también por delante, que es lo que sucedió hace diez años, debido a que ninguno hizo lo que tenía que hacer ni Zapatero en Madrid ni el gobierno PRC-PSOE en Cantabria.

Están aquí ustedes gobernando, los mismos protagonistas que hace diez años, el Partido Socialista en Madrid y el Gobierno PRC-PSOE en Cantabria, no cometan los mismos errores, que ya saben las consecuencias que tuvo. Y desde luego para Cantabria y para España, tuvo unas consecuencias terribles.

Terribles, con seis millones de parados en España y más de 50.000 parados en Cantabria. Espero que sepamos rectificar a tiempo y no caigamos en el error de hacer el mismo viaje para llevarnos al mismo sitio.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Casi le ha hecho mella la riña del Sr. Hernando, casi. Casi consume todo el tiempo...

Era una broma... (murmullos)

EL SR. GARCÍA FERNÁNDEZ: ... ¡Ah! sí, había dicho que no lo iba a gastar y he cumplido ¡eh!...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por parte del Grupo Regionalista lo vamos a dividir en cuatro turnos. Y comienza en principio la Sra. Aguirre.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Hoy llegamos a la recta final de la tramitación de lo que serán los primeros presupuestos de esta décima legislatura para el año 2020.

Hoy diputados y diputadas realizamos un ejercicio de responsabilidad con los ciudadanos, siempre que los Regionalistas hemos gobernado, hemos tenido presupuesto para la comunidad autónoma; con mayoría y sin mayoría.

Como indicaba anteriormente el portavoz de mi Grupo, el Sr. Hernando, compromiso cumplido. ¿Y sabéis por qué? Porque a los Regionalistas solo nos preocupa Cantabria y para que nuestra tierra vaya mejor es necesario un presupuesto.

Triste es el discurso de algunos en cuanto a peor, mejor. Y los mensajes catastrofistas y desesperanzadores escuchados hoy en esta Cámara, la verdad que me entristece. Porque llegar a escuchar al Sr. Fernández decir que en



Cantabria como en el desierto, no hay nada; decir eso un responsable institucional, aquí en esta Cámara, es realmente muy triste.

Antes de fijar la posición de las enmiendas, quiero reiterar como ya se ha expuesto por la consejera de Economía, que el presupuesto ha subido un 1,26 por ciento respecto al del año anterior. Y va creciendo en algunas partidas.

Y como se ha dicho, se incide en sanidad, educación y servicios sociales. Se trata de un presupuesto prudente, un presupuesto realista, equilibrado, que trata de mejorar la vida de las personas, que blindo el estado de bienestar.

Igualmente, antes de entrar en la posición de las enmiendas, que ya las defendimos en la ponencia. Sr. Fernández, no vamos tarde. De hecho, se lo ha explicado el Sr. Hernando, vamos a ser la primera comunidad autónoma que va a tener aprobados los presupuestos para el 2020. Pues si eso es tarde, ¿cómo estarán las demás en las que gobierna el Partido Popular!

Y segundo, ni rodillo ni endiosamiento ni prepotencia. Nosotros, los Regionalistas, sí pisamos tierra. Pisamos tierra y también pisamos muelle. ¿Y sabe la diferencia? Que pisamos tierra y pisamos muelle cuando no gobernamos y cuando gobernamos.

Porque, el ejemplo de la legislatura del año 2011-2015, ¿se aprobó alguna enmienda cuando se presentaba por los Grupos Regionalista, Socialistas, o los demás miembros, grupos parlamentarios? Ninguna.

Esta portavoz, la que os habla, no estaba en aquel momento, pero he leído las actas, he leído las actas, no se aprobaba ninguna enmienda. Y no os corregíais, porque endiosamiento, el pretender mejorar el Grupo Regionalista y el Grupo Socialista, mejorar un texto hasta el final ¿Eso es endiosarse? Al contrario, es intentar conseguir el mejor presupuesto para Cantabria.

Por otro lado, hablábamos del trabajo. Hablábamos de propuesta, para que se pueda aceptar una enmienda como se ha explicado debe haber una propuesta, un diálogo, una negociación y luego un pacto. ¿Pero qué propuesta real, real, constructiva, constructiva existe?

Mire, en ponencia, a estas a las que usted se refiere, se le ha explicado detenidamente una por una, por qué no se aceptaban aquellas enmiendas. En este debate que es donde debía exponerse, en vez de reiterar lo que se dijo debíais habernos expuesto. Pues no, los argumentos que habéis esgrimido para rechazar nuestras enmiendas no son correctas por esto, por esto y por esto. Y no, habéis repetido como un mantra lo que habéis repetido en un primer momento, no hacéis argumentos; no hacéis argumentos.

Respecto al trabajo. Mira, brevemente al Sr. Cristóbal... No está, pero bueno me escuchará. Aquí no se rellenan los tiempos, a eso no se refiere el Sr. Hernando, aquí se defienden posturas. Y cuando hablamos de que en la ponencia no se defendieron las posturas, si se han presentado unas enmiendas se deberían haber defendido. El por qué nosotros, Partido Regionalista o Partido Socialista, deberíamos haberlas aceptado.

Y en Economía, dedicó un solo minuto a expresar..., dedicó un solo minuto a expresar cuáles son sus enmiendas. Y yo pensaba que, en esta Cámara, hoy quizás iba a defenderlas y tampoco lo ha hecho. Lo único que ha hecho mención a las enmiendas son para decir: sería muy feliz de que hubierais aceptado el 10 por ciento de sus enmiendas. Solo ha dicho eso de sus enmiendas. Todavía no sé si el cómo ni el por qué las defiende.

Ha hablado, se lo ha expuesto al Sr. Álvarez de Ciudadanos, de lo divino y de lo humano. Y se han dedicado, se ha dedicado a hablar cinco minutos de la actividad del Gobierno vasco, de la actividad de Euskadi. Un trabajo, no hace falta que yo lo recuerde, en el que el Partido VOX no tiene representación institucional, porque ni siquiera estáis hablando de vuestro trabajo.

Es decir, eso respecto a lo que he estado escuchando en este debate de enmiendas.

Me voy a dedicar a exponer las enmiendas relativas a la sección segunda, de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, y al resto de gastos del Centro de Estudios de la Administración Regional, el CEARC.

Vamos a mantener el mismo sentido del voto que se planteó en la ponencia, salvo esta enmienda transaccional que se ha presentado a la 69, en el que -corrijo Sr. Fernández- sí existía partida para el Colegio de Procuradores, lo que se ha hecho es mejorarla. Porque no somos dioses. Hemos mejorado y hemos aceptado esa enmienda, cosa que cuando estabais con la mayoría absoluta eso no acontecía.

El presupuesto de la Consejería de Presidencia ya explicábamos que ha aumentado un 4,81 por ciento. Sigue en el ascenso que comenzó en la anterior legislatura, en la que ha ido recuperándose de los recortes efectuados por el Partido



Popular. En los últimos once años, los presupuestos más bajos de esta Consejería fueron los años de mayoría absoluta de los Populares.

Ya se nos adelantó que pretendían ser unos presupuestos en los que se lograran unos objetivos realistas, sensatos y posibles, alejándonos de lo que son las ficciones o posturos mediáticos. Pues estos presupuestos que vamos a aprobar hoy son así.

Se van a alcanzar los objetivos, sin perjuicio de que sabemos que tenemos que seguir trabajando y que muchos de los proyectos que se están reflejando no son de un año, sino de toda la legislatura.

Por hacer un repaso sobre algunas cuestiones reseñables de este presupuesto, siendo imposible en este pequeño espacio de tiempo, pues destacar pues las partidas presupuestarias para la creación de la Oficina Fiscal y Judicial.

No está el Sr. Álvarez, pero bueno, le recuerdo que sí hay partida para la Oficina Fiscal y Judicial y, sin embargo, él ha expuesto en esta cámara hoy, y me ha llamado la atención, que dice que no hay partida. Sí que la hay. Una partida de 100.000 euros. Y tiene que comprender que la Oficina Fiscal y Judicial tiene camino para recorrer. Y Primero, se tiene que aprobar el decreto, bueno, que ya está redactado. Y luego modificar las relaciones de puestos de trabajo. Es una partida suficiente.

Por lo tanto, el negar que existe esa partida, entiendo que es pretender engañar los datos y obviar los datos que sí se reflejan.

También importante reseñar la reorganización de las sedes judiciales y las (...) de consolidación del convento de Santa Cruz, en la calle Alta.

Lo mismo destacar en la sección de Interior y Emergencias, pues es el primer ejercicio presupuestario en el que se integra el Servicio de Emergencias de Cantabria como organismo público autónomo y que integra el centro de atención de emergencias del 112. Y los seis parques de bomberos autonómicos.

Y luego, pues se sigue apostando en el área de administración local, el presupuesto prevé una cuantía de Fondo de Cooperación Municipal de 15,2 millones de euros, manteniendo el programa de apoyos y sostenimiento financiero de los ayuntamientos.

Esta acción de gobierno municipalista también se completa con las ayudas a las mancomunidades, a las juntas vecinales y a los concejos con 300.000 euros cada uno. El plan de obras menores...

Es decir, es un buen presupuesto, es prudente, pero se van a alcanzar los objetivos de legislatura y la verdad, que le doy la enhorabuena a la consejera en este sentido.

Respecto a las enmiendas, pues bueno, hemos presentado enmiendas, pues claro, no somos yeso, por eso hemos mejorado el texto, en este caso las enmiendas que hemos presentado el Grupo Regionalista y Socialista respecto a la adecuada colaboración con la Agencia Estatal de Meteorología; es decir, ya que las ayudas del sistema de predicción y alerta pues nos van a poder ayudar a la hora de avisar, una actuación temprana y coordinada de los servicios de emergencia o el concepto de la nueva creación de cuota de redes europeas.

Respecto a las demás, en líneas generales, pues pretendían aumentar partidas ya presupuestadas que estaban suficientemente dotadas. Y daban de baja partidas ineludibles, pues algún ejemplo, pues se pretendía reducir la partida a la línea telefónica del 112, por ejemplo. Es decir, son cuestiones que en la Consejería de Presidencia se ve que estaba bien presupuestado.

Pretenden que se aumenten las partidas, pero claro, a costa de otras partidas que también son ineludibles.

Respecto al apartado también de economía, que me quería dedicar, pues bueno, reiterar lo que ya expusimos en la ponencia y vamos a votar a favor de las presentadas del Grupo Regionalista y Socialista, rechazando las demás por los mismos argumentos que esgrimimos en aquella comisión.

El presupuesto es equilibrado, contenido, riguroso, mira, no hemos subido los impuestos, es que es una de las cuestiones que nos estáis constantemente, que, si íbamos a subir los impuestos y se han ampliado las bonificaciones y negárnoslo pues es mentir a la ciudadanía.

Cuando se habla de que, si tenemos los regionalistas más o menos presupuesto aquí, lo que hay es un único Gobierno que pretende trabajar para los cántabros y cántabras e intentar consensuar el mejor presupuesto para que el ejercicio 2020 sea lo más solvente posible.



Respecto a las partidas que ya se habían reflejado y las enmiendas que se habían presentado a la sección sexta de Economía, pues bueno, es que además se presentaron pocas, a mi modo de ver, eran 19 enmiendas y cuatro fueron nuestras del Grupo Regionalista y Grupo Socialista. Y muchas de ellas que no han sido rebatidas aquí porque yo esperaba que se rebatieran, es decir, en la ponencia se explica por qué...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señora diputada.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Por ejemplo, las bajas que se quieren dar a la Fundación Comillas, porque no era procedente y aquí no se explica el porqué.

¡Oye! mira, no tenéis razón. Porque la final nosotros, como decía, sí pisamos tierra, cuando no gobernamos y cuando gobernamos; somos humildes, abiertos al diálogo y sobre todo estamos al servicio de los cántabros y estos presupuestos están al servicio de los cántabros.

Y termino, únicamente, lo mismo que decía la portavoz Marta, pues una feliz Navidad a todos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Sr. Fernández Viadero.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias señor presidente. Buenos días señorías.

No obedeciendo a mi portavoz voy a utilizar el menor tiempo posible.

Me corresponde defender la posición del Grupo Parlamentario Regionalista en los departamentos de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte y también Educación, Formación Profesional, Turismo, en lo relativo al presupuesto para 2020, señalando que desde nuestro Grupo Parlamentario no apoyaremos las enmiendas que aún siguen vivas para este pleno por las razones que ya expusimos en la comisión de Economía.

A continuación, analizaremos las políticas que se plantean para estos departamentos en estos presupuestos.

Los regionalistas siempre hemos defendido la Universidad de Cantabria como baluarte del conocimiento y la investigación en Cantabria. Y además esto sirve como motor de la economía regional.

La existencia de la universidad pública debe garantizar la accesibilidad a todo el que quiera estudiar una carrera y ese es un objetivo que compartimos con el Gobierno de Cantabria y que queremos que se cumpla. Y por eso agradecemos que el presupuesto regional, en este departamento, llegue a los 78,5 millones; un 3,4 más que el ejercicio anterior.

No solo destacamos el contrato programa sino también las partidas para obras en instalaciones universitarias que sube un 17 por ciento, para mejorar las instalaciones de la Universidad de Cantabria. Sin olvidarnos de la dotación para el plan de transferencia, logrando que el trabajo investigador sirva para el desarrollo de nuestra región.

En el presupuesto de Universidades también destacar las partidas para becas y exención de precios públicos, muy importante para los estudiantes universitarios. Así como la ayuda para el Instituto de Hidráulica. También el apoyo a la UNED, a la UIMP, a la UNATE, a los cursos de verano, etc.

En lo relativo a la igualdad entre hombres y mujeres es un principio fundamental de la democracia, de derechos fundamentales y de justicia, reconocido en nuestro derecho positivo, pero no con numerosos obstáculos para su aplicación real.

Desde el Partido Regionalista creemos firmemente que desde las instituciones es necesario implementar y potenciar el desarrollo de las políticas de igualdad de género, al máximo nivel. Y abordar la discriminación de las mujeres por el hecho de serlo, como una cuestión prioritaria.

Así lo hemos demostrado en la acción de gobierno durante estos cuatro años de legislatura pasados, situando la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia machista en la primera línea de la agenda política.

Por eso, en estos presupuestos de 2020, en materia de igualdad, nos satisface ver el incremento, llegando a los 5,1 millones; de los que 1,7 se destinará al Pacto de Estado para la erradicación de la violencia de género. También ayudas a la maternidad. Planes de igualdad. Ayudas a los planes de igualdad de los ayuntamientos o 30.000 euros para el Consejo de la Mujer.

Las anteriores partidas sirven de ejemplo de que el Gobierno regional y los grupos que lo apoyamos, cumplimos con los compromisos adquiridos y derivados de la aprobación de la Ley de Cantabria de Igualdad efectiva entre mujeres y



hombres y la recuperación del Consejo de la Mujer, para dar voz y participación a las asociaciones de mujeres; así como nuestro firme compromiso con el Pacto de Estado contra la violencia de género.

Y destacar en este presupuesto nuestro compromiso y el del Gobierno de Cantabria con las mujeres rurales, como los verdaderos artífices de la fijación de la población en el ámbito rural; por ello, no debemos mermar esfuerzos en este aspecto.

En cuanto a las políticas de Cooperación al Desarrollo, éstas experimentaron un incremento presupuestario superior al 344 por ciento en los cuatro años anteriores de legislatura. Lo que demuestra el compromiso del Gobierno presidido por Miguel Ángel Revilla con políticas públicas de solidaridad allende de nuestras fronteras.

Y este nuevo presupuesto para 2020, incide en lo anteriormente señalado, incrementando en 9,9 por ciento más la partida y apoyando también los proyectos que se desarrollan por las distintas ONG.

Lo mismo ocurre con el presupuesto destinado a la Juventud, en el que destaca el incremento de ayudas a las asociaciones juveniles. Así como la recuperación del concurso de arte joven o las ayudas al Consejo de la Juventud.

En el ámbito del Deporte, este Gobierno apuesta por él y lo vemos reflejado en un presupuesto que cuenta en más, con más de 8,5 millones de euros. Se continúa, por tanto, apoyando a las federaciones, así como también a distintos eventos como por ejemplo el Campeonato de España en edad escolar de la Federación Cántabra de Balonmano.

Con todo esto, lo que conlleva es que se vaya fomentando la celebración de eventos que favorecen a Cantabria en todos los aspectos.

Para los Regionalistas, los deportes autóctonos siguen siendo una parte importante, por eso apoyamos el mantenimiento de las partidas en la mayoría de los casos y aumentándola como es el caso de la asociación de peñas bolísticas.

Además, ya no es solo que hablemos de temas monetarios, sino que estamos hablando de fomento de nuestra identidad y de nuestras raíces, porque son nuestros deportes y lo que ello conlleva: eventos, torneos, etc.

Observamos también una gran inversión en el deporte base, así como las ayudas a ayuntamientos pequeños y medianos para que puedan mejorar sus instalaciones deportivas.

No debemos olvidarnos tampoco del incremento del programa de deporte en femenino. Es un gran paso para conseguir eliminar esas barreras entre el deporte masculino y femenino que aún hoy existen.

Además, también existe un programa de fomento del deporte, al que se destinan 170.000 euros, con el fin de aumentar la participación de las mujeres en el ámbito deportivo y no solamente como deportistas, sino también como árbitros, entrenadores, etc.

El fomento de la igualdad a través del deporte no se ha olvidado de fomentar también la inclusión de las personas con discapacidad. Manteniendo las ayudas que se destinaron en 2019, a la Federación Cántabra de personas con discapacidad intelectual. Así como a la Federación Cántabra de deportes con personas con discapacidad física.

La inclusión de personas con discapacidad es de vital importancia y hacerlo a través del deporte con todos los beneficios que sabemos que esto supone para este colectivo, nos satisface enormemente; sin olvidarnos de la elaboración de un diagnóstico sobre el actual estado de las instalaciones deportivas, en cuanto a las barreras arquitectónicas existentes y su posible eliminación.

En Cultura, compartimos ese carácter inversor que nos ha mostrado este presupuesto, porque consideramos necesario invertir para mejorar. Y ya no solo eso, sino avanzar en lo cultural en todos los sentidos, lo que se traduce también en un importante impacto y crecimiento económico para Cantabria.

Referente a la acción cultural destacar los proyectos del MUPAC, así como el Centro de Interpretación del arte rupestre de Puente Viesgo, el Centro de recepción de visitas de Cullalvera, la continuación de los trabajos de investigación en La Garna.

Nos satisface también observar una partida para llevar a cabo actuaciones en cuevas prehistóricas, centros culturales, actuaciones de reparación, conservación, reparación y limpieza de fondos museísticos y documentales, reposición de infraestructuras y bienes de las cuevas prehistóricas y centros culturales.

También se da y se observa un impulso al patrimonio cultural, algo que creemos que es realmente importante y que tiene un gran valor; con la partida, por ejemplo, para la dinamización del patrimonio arqueológico, para la promoción del



patrimonio cultural como exposiciones, talleres, para el impulso al desarrollo del Consejo de la cultura o de la memoria histórica.

Al igual que también es importante la promoción y gestión de nuestra cultura y hemos comprobado que este Gobierno apuesta por ello, llevará a cabo actividades de promoción de nuestro patrimonio, por ejemplo, el ciclo de cine para escolares, la nueva Dirección de la Mujer y Cultura o el fomento de actividades en municipios con riesgo de despoblación; entre otros son claros ejemplos de ellos.

Destacar también las partidas a las entidades locales para promocionar la lectura y los servicios bibliotecarios, así como para dotar de fondos bibliográficos a dichas bibliotecas de corporaciones locales.

En cuanto a la Consejería de Educación, Formación Profesional, Turismo, se trata de unos buenos presupuestos ya que para la consejera y para este Gobierno, la educación es, y debe seguir siendo, la principal inversión que tenga nuestra comunidad. Invertir en educación es invertir en el futuro de Cantabria y todos los esfuerzos que se dediquen a mejorar nuestro sistema educativo es una inversión a medio y largo plazo.

Los regionalistas defendemos la educación y la formación como instrumentos fundamentales que ayudan a una sociedad a mejorar, con un equilibrio entre las dos redes educativas, la pública y la concertada. Con este presupuesto fomentamos los niveles de calidad de la red educativa existente, mediante el impulso de acciones creativas innovadoras y participativas en el espacio educativo.

Debemos apostar por un sistema educativo de calidad, garante de la igualdad de oportunidades y que sea sostenible económicamente.

Concebimos el concepto de inclusividad como el modo en que la sociedad y la educación en particular deben responder a la diversidad.

Proponemos una educación para todos, una educación inclusiva, que garantice a todo el alumnado el acceso a una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos.

También apoyamos todo lo relativo al personal docente y al incremento del mismo, felicitando a la consejera por la convocatoria de plazas en Secundaria.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Concluyo.

También el apoyo a la escuela rural en los distintos municipios, así como a la Formación Profesional, que dicha importancia está incluso en el nombre que le hemos dado a la Consejería.

Y por último el Turismo, un presupuesto que busca que llegue más turismo, más turistas fuera de la zona estival y que lo hagan desde más lugares del mundo, en definitiva, unos buenos presupuestos con un objetivo claro: mejorar la calidad de vida de los cántabros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

El Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias señor presidente y buenos días señorías.

Me toca a mí hablar en primer lugar de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Diremos que cuenta con un presupuesto real para el año 2020 de 140,2 millones de euros. Y, como ha calificado el señor consejero Gochicoa, que destina 86,6 millones a la inversión, que permitirá la ejecución de obras públicas para favorecer la actividad de las empresas y contribuir a la creación de empleo y a la riqueza de Cantabria.

Tenemos que remarcar que la inversión pública presupuestada en esta Consejería representa el 42 por ciento del total de la inversión del Gobierno de Cantabria para el próximo año.

A grandes líneas este presupuesto posibilitará, por una parte, la creación de un fondo acumulable, destinado específicamente e íntegramente a la ejecución de las sentencias de derribo.



Por otra parte, atenderá al cumplimiento de los convenios firmados, en materia de integración ferroviaria, de las estaciones de Santander, Torrelavega y el futuro convenio a firmar con el ayuntamiento de Camargo.

La ejecución de actuaciones del Plan de movilidad ciclista de Cantabria y el Plan especial de sendas y caminos del litoral. La modernización y actualización de las 22 instalaciones de suministro de agua potable, que, con cerca de un centenar de empleados, dan servicio a una población cercana a los 225.000 habitantes en 55 municipios de Cantabria.

La ejecución de las actuaciones previstas, el Plan general de abastecimiento y saneamiento municipal, un fuerte impulso y un desarrollo importante del Plan de puertos e instalaciones portuarias del periodo 2018-2021.

La ejecución de obras programadas en el Plan de carreteras autonómicas, así como el mantenimiento y conservación de las mismas y la financiación de numerosos proyectos de competencia municipal efectuados, efectuados muchos de ellos en colaboración con los propios ayuntamientos.

Podemos detallar de entre los retos que se ha marcado esta Consejería, el mantenimiento y mejora de la red de carreteras, para lo cual va a dedicar 38 millones de euros a conservación y obra nueva, con un impulso importante al Plan regional de carretas, actuaciones necesarias e importantes como el nuevo puente sobre el río Saja en Virgen de la Peña, la renovación del eje Arenas de Iguña-Villasuso de Toranzo o la finalización de la conexión del Polígono de Morero con la S-30, conocida como Ronda Bahía.

He de señalar, una vez más, el compromiso sincero de este Gobierno con el municipalismo, así que refleja presupuestariamente, así se refleja presupuestariamente en la partida destinada a ejecutar obras con los ayuntamientos, dotada de con 5,8 millones de euros.

Obras históricamente demandadas que serán atendidas en el año 2020, como la rehabilitación del mercado de Castro Urdiales, la construcción del nuevo puente sobre el río Saja hacia el Monte A, o la construcción de la carretera de acceso a la cueva del Soplao desde la Florida.

De la misma manera tenemos que destacar, como algo novedoso, la creación de una figura jurídica creada al amparo de la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas: el Fondo de derribos, que estará dotado con 6,3 millones de euros y servirá para que la administración haga frente a las obligaciones que tiene con todos los afectados por sentencias de derribo, como la construcción de viviendas de sustitución, las indemnizaciones o el pago de los daños morales.

Este fondo tiene la particularidad de que será acumulable anualmente y que garantizará que, si el dinero consignado no se gasta, el presupuesto se mantiene intacto para su utilización cuando fuera necesario, pero siempre en atención a este fin.

En lo referente a infraestructuras hidráulicas se invertirán 16,7 millones de euros, siendo novedosa la partida de 200.000 euros destinada a actuaciones de defensa frente a las inundaciones, que posibilitará la firma de convenios de colaboración con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico para ejecutar obras de prevención y defensa frente a las inundaciones.

En materia de Puertos, nos parece muy importante el incremento de 2.950.000 euros, un 46 por ciento respecto al año 2019, hasta alcanzar los siete millones de euros, para impulsar firmemente el Plan de puertos e instalaciones portuarias aprobado en el año 2018; con ello esperamos un avance importante en la conservación y mejora de las infraestructuras portuarias existentes, así como las áreas terrestres de servicio. Portuarias existentes, así como el mantenimiento de los calados y el desarrollo de la oferta de amarres para las embarcaciones deportivas.

Como señaló el consejero en su comparecencia en la Comisión, la inversión pública en infraestructuras es un pilar, es un pilar del gasto público y un instrumento básico para dinamizar la economía y promover el equilibrio y la cohesión territorial. Desde el Grupo Regionalista no podemos estar más de acuerdo con esta afirmación.

Fijándonos ahora en la Consejería Rural, perdón, de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, diremos que cuenta con un presupuesto para el año 2020 de 134.510.433 euros, con el objetivo de consolidar el crecimiento experimentado en la legislatura anterior, con las políticas destinadas al sector primario de Cantabria y que verá incrementado hasta los 191.470.539 euros con los fondos europeos y de Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que recibirá en el próximo año.

Este presupuesto es fiel reflejo de la apuesta de este Gobierno por el apoyo a los productores y busca incentivar las actuaciones de carácter inversor en el medio rural, con objeto de aprovechar y potenciar todas las sinergias que pueden confluir en nuestra Región.

Desde el Grupo Regionalista consideramos casi un acierto el unificar las competencias de medio ambiente y nos alegramos por ello. Estamos convencidos que esta unificación de las políticas del sector primario y el medio ambiente



redundará en un impulso a la nueva política ambiental alineada con el resto de políticas a desarrollar por el Gobierno de Cantabria, siempre plenamente garantista de un control ambiental eficiente.

En relación con la Ganadería nos complace, nos satisface la especial incidencia que hace este presupuesto hacia la prevención y control de las enfermedades, el incremento del 114 por ciento, en relación al ejercicio anterior, para el fomento de la cría de razas cárnicas puras, la inversión destinada a la mejora de pastos de titularidad pública, las ayudas a las mejoras de explotaciones y primeras instalaciones de jóvenes, así como la nueva implantación de red de industrias agroalimentarias.

Muy significativo también nos parece el incremento del 40 por ciento de la partida destinada a Desarrollo Local participativo, a través de los grupos LEADER, para impulsar las políticas de la Consejería en los 73 municipios más desfavorables de la región, hasta alcanzar los 4.076.761 euros con lo que se acredita a los grupos de acción local, como los auténticos gestores activos del patrimonio natural.

Del mismo modo, cabe destacar los 2.220.000 euros destinados específicamente a la prevención y extinción de incendios, con un incremento del 10 por ciento sobre el ejercicio del año 2019.

Otro aspecto muy importante, el desarrollo del Plan de gestión del lobo dotado con 1.000.000 de euros, de los que la mayor parte, 660.000 euros, se destinan al pago de servicios ambientales de la ganadería extensiva, con 200.000 euros para ayudas preventivas de los daños, incluidos los de oso pardo y 50.000 euros se destinarán al seguimiento de la especie.

En conclusión, entendemos que con este presupuesto se mantiene la intensidad de apoyo al sector primario en nuestra región, en el marco de la realidad de la ejecución de nuestro Plan de desarrollo rural de Cantabria, 2014/2020.

Continuando y atendiendo a la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, diremos que cuenta con un presupuesto para el año 2020, de 85,2 millones de euros, un presupuesto de transición, en palabras del propio consejero Sr. Martín, marcado por la vuelta a casa de Sodercan.

Entre las prioridades de esta Consejería esta la puesta en marcha de la nueva aceleradora de empresas PCTCAN, en el PCTCAN que pasara a denominarse Torre (...) y que cuenta con mentores de la talla de INDRA, IBM, Astander y Liberbank.

Se mantiene de forma decidida el impulso a la banda ancha, que se pretende que llegue en este año el 85 por ciento de la población de Cantabria y en el futuro, en el año 2021, que alcance el cien por cien de la población. Debe funcionar como un elemento clave en la lucha contra la despoblación, favoreciendo la creación de empleo y nuevos negocios en el mundo rural.

El Plan renove eficiente dotado con 950.000 euros, en apoyo del sector del automóvil, afectado seriamente por el problema coyuntural de la bajada de las ventas, debería actuar también como un elemento de potenciación del transporte sostenible y bajo en emisiones contaminantes.

Del mismo modo, otra de las prioridades es la puesta en marcha del nuevo programa de ayudas de actuaciones de eficiencia energética en pymes y grandes empresas, en el entorno industrial, por un periodo cuatrienal, por un importe de 4,1 millones de euros.

Probablemente la prioridad con mayúscula y el gran proyecto de esta legislatura en materia industrial es la construcción del área logístico integral de La Pasiega, en Parbayón de Piélagos, pues bien, en el presupuesto de 2020 aparece una partida, aparece una partida de 3.000.000 de euros a disposición de Sican destinada a la adquisición de suelo, en paralelo al desarrollo de los trámites administrativos. Ahora mismo, como bien saben, están en fase de emisión los informes sectoriales.

En materia de suelo industrial se desarrollará la finalización de la ampliación de la segunda fase del polígono de Vallegón, en Castro Urdiales y el nuevo polígono de Val de San Vicente, ya ejecutado en un 20 por ciento; al igual que la finalización del edificio Visalia en el PCTCAN para el alquiler de oficinas a empresas TIC.

Otro de los objetivos fijados para el 2020 es la modificación de la naturaleza de Sodercan, que pasará de sociedad anónima a ente público. Contará con un presupuesto de 22.000.000 de euros y que tendrá el cometido de fortalecer el sistema de creación de empresas, de asesoramiento de empresas y de crecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación.

El inicio de la implementación del sistema 5G en Cantabria, a través de un estudio que permita definir las necesidades y las ubicaciones más adecuadas, con esto Cantabria entrará en la vanguardia de las comunicaciones como esta siendo ahora el caso de la distribución de la banda ancha.



Por otro lado, el nuevo sistema de pago integral en el transporte de viajeros que se terminará de implantar en el año 2020, dotado con 425.000 euros.

Sera una gran ventaja para los usuarios del transporte público que permitirá moverse por todas las compañías con una única tarjeta, también resultará vital la modificación de la Ley de Transportes de Cantabria, para impulsar la comarcalización del transporte público en el área del Besaya.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo, por favor.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Resaltar, -sí, señor presidente-, el apoyo al comercio minorista, cuyo presupuesto aumenta en un 20 por ciento y más de un 50 por ciento en el apoyo a las asociaciones de comerciantes y a sus acciones dirigidas a promover el comercio local y de proximidad.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

La Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Buenos días señorías. Muchas gracias presidente.

Bien, pues me toca a mí abordar las secciones de Sanidad, Empleo y de Políticas Sociales, para las que ya adelantó que vamos a mantener nuestra postura. Nuestra postura con este presupuesto, que destaca precisamente por dedicar más recursos que nunca al bienestar social.

En líneas generales rechazamos las enmiendas que se plantean en estas áreas, porque, en general, son poco sustanciales o proponen bajas que son técnicamente impracticables.

Un total de 1.285.000.000 de los 2.889 del presupuesto de Cantabria, es decir un 44,5 por ciento se destinan a políticas de empleo, sanidad y bienestar social. Se consolida así la tendencia ya iniciada en la pasada legislatura de volver a poner a las personas en el centro de la acción política y revertir la situación de desprotección social, provocada por los recortes del Partido Popular, en sus cuatro años de mandato con mayoría absoluta.

Como digo, Sanidad vuelve a incrementar su cuantía hasta los 922 millones, manteniendo la tendencia progresiva de la pasada legislatura y consolidando un modelo sanitario, que se sitúa en primera línea de prioridades del Gobierno de Cantabria.

Estas cuentas contemplan importantes recursos para la infancia, la prevención de adicciones, el cribado en enfermedades o la atención a la cronicidad dentro de sus políticas públicas. Implanta planes de atención sanitaria dirigidos a la oncología en red, salud de las mujeres o el envejecimiento activo. Plantea mejoras de importante calado para humanizar la atención sanitaria, impulsar la investigación propia o reducir las listas de espera. Y además evoluciona hacia una sanidad personalizada y segmentada por pacientes, para reducir la carga asistencial y evitar nuevas patologías.

Reseñable es también la creación de una nueva Dirección General de Transformación Digital y Relaciones con los Usuarios, para hacer frente a los nuevos retos tecnológicos del momento, que permitirán armonizar una estrategia corporativa común en materia de tecnologías y comunicación, a la vez que desarrollar una serie de aplicaciones disponibles en Web y dispositivo móvil para los usuarios.

Se recogen también medidas centradas en el fortalecimiento de los derechos laborales y retributivos de los profesionales, que a partir del 1 de mayo recuperarán la jornada de 35 horas.

Se requieren más profesionales y mejor pagados para apostar por una mejora de la calidad asistencial, a lo que también contribuirá la ejecución de la mayor oferta de empleo público de la historia.

El potencial intelectual de esta región también es otra fortaleza del sistema sanitario, por lo que se seguirá apostando por la formación y la investigación tecnológica asociada a centros de referencia como el Idival; en unos presupuestos que tampoco se olvidan del mantenimiento y la mejora de las infraestructuras, así Nueva Montaña, Camargo, Tanos, Cabezón de la Sal, Polanco o Castro Urdiales verán mejorados sus centros de salud y se mejorará también la atención hospitalaria con la nueva unidad de endoscopia y el proyecto del futuro helipuerto de Valdecilla. La finalización de las obras en consultas externas en Sierrallana o en Laredo y los nuevos quirófanos también en el Hospital de Laredo.

Y volviendo a las líneas generales de este presupuesto, que plasma para 2020 más recursos para blindar el estado del bienestar, debo decir que se atienden las necesidades de los sectores sociales más desfavorecidos y también se promueve la igualdad de oportunidades para evitar la exclusión, desarrollando las capacidades y potencialidades de las personas y colectivos.



Para ello, el Gobierno de Cantabria, lo que hace es ensamblar las políticas de empleo y sociales, porque no hay mejor política social que el empleo.

Y sí, ya sabemos todos que el contexto de la pasada semana no es el más halagüeño, que los anuncios de ERE y ERTE han teñido el optimismo de los cántabros, pero hay que decir que se trata en su mayoría de regulaciones temporales que obedecen a circunstancias personales.

No lo digo yo solo, se lo han dicho el pasado martes, en el foro del Diario Montañés, el exsecretario de Estado de Comercio del Gobierno de Mariano Rajoy, les decía que los malos datos conocidos estas semanas en la industria de Cantabria no afectan solo a Cantabria, hay amenazas en toda España. Hay que estar muy atentos. Esto se lo decía, como digo, su anterior mandatario del Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy.

Luego no quieran ustedes achacar esto a la política del Gobierno regional en materia de empleo, porque las directrices que sigue este Ejecutivo son claras y son acertadas: poner en marcha políticas activas de empleo, para favorecer que se cree empleo estable. Solo se subvenciona la conversión o el fomento del empleo estable. Y además debe establecer el Gobierno la búsqueda de líneas de apoyo, búsqueda que está realizando recurriendo a Bruselas, Europa, para buscar líneas de ayuda con las que hacer frente a incertidumbres del momento actual, como pueden ser la descarbonización de la economía o también los cambios en los hábitos de consumo.

También es importante remarcar que en los últimos días ha habido anuncios en positivo en esa comunidad autónoma y de los que no he oído hablar, como por ejemplo de las inversiones previstas de más de 10 millones de euros en el puerto o la previsión de incremento de plantillas en algunas empresas como Mafrow, pero es que parece que, a ustedes, especialmente a usted Sr. Fernández, miraba también porque Ciudadanos ha ido un poco por la misma línea, parece que ustedes hacen buena la frase de Rajoy: "cuando peor para todos, mejor para ustedes". Pues no sean tan agoreros, porque de momento no se estará haciendo tan mal, cuando la EPA, estos son datos oficiales, la EPA del último trimestre del año situaba a Cantabria como la tercera comunidad autónoma con tasa de paro más baja, con un índice del 8,8 por ciento, solo por detrás de Navarra y Baleares y 5 puntos por debajo de la media nacional. Pues Sr. Fernández, si quiere comparemos las EPA relativas al tercer trimestre de 2015 cuando ustedes dejaron una tasa de paro del 16,26 por ciento, con la del tercer trimestre de este año que está en 8,81 por ciento.

O podemos comparar los datos de afiliación a la Seguridad Social, que dicen que de octubre de 2018 a octubre de 2019 el balance es de 3.168 empleos netos; datos oficiales.

Pero bueno, al margen de todo esto el Gobierno es conocedor de la necesidad de seguir impulsando políticas activas de empleo y por ello el presupuesto de la Consejería de Políticas Sociales y empleo para 2020 se sitúa en tercer orden de magnitud, solo por detrás de Sanidad y Educación y superando los 363 millones de euros.

Como ejes básicos de actuación se encuentra el fomento al empleo dirigido a todos los sectores poblacionales y especialmente hacia la población juvenil, que dispondrá de una partida de cuatro millones para compensar, dispondrá de una partida con la que se favorecerá su primera experiencia laboral.

Dentro de la orden de ayudas a corporaciones locales, que es de 31 millones, el Gobierno de Cantabria va a hacer un esfuerzo mucho mayor para compensar los recortes de los fondos europeos. Tendrá que poner más de cuatro millones, para garantizar que el número de desempleados que se contratan en los ayuntamientos sigue siendo el mismo que el año pasado.

Otro colectivo que recibe especial atención es el de parados de larga duración, a través del programa REINCORPORATE. Además, el Gobierno apuesta por el empleo estable y de contratación indefinida, para lo que recurre a una serie de programas con los que incrementa en un 68 por ciento las ayudas a la contratación indefinida.

Con respecto a las partidas destinada a fomentar el empleo autónomo, las que decía el portavoz del Partido Popular que no había visto, pues Sr. Fernández, ante de que se vaya le diré que suman más de 10 millones de euros.

La orientación hacia el empleo de calidad, también se persigue mediante la implantación de medidas, para mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Y la formación es otro pilar básico para fomentar la inserción laboral y para ello se favorece el acceso a becas y programas públicos de empleo y formación.

Y finalmente, se establece una serie de políticas sociales que serán el mecanismo que se activará cuando las medidas anteriores no hayan surtido efecto, cuando las personas no hayan podido lograr su incorporación al medio, al mundo laboral o no hayan logrado su permanencia en el mismo. Y así el Gobierno de Cantabria articula una renta social básica, que alcanza la mayor cifra de la historia, con 31 millones de euros para evitar la exclusión.

Además, las ayudas a la vivienda se dotan con 16 millones de euros, para facilitar el acceso de las personas con mayores dificultades, incluyendo ayudas al alquiler, aumento del parque público de alquiler, etc.



Y, por último, pero no menos importante, el sector de la dependencia que dispondrá por un lado de una partida específica para la contratación indefinida y de empleo, con apoyo para personas con discapacidad, fomentando así su integración laboral.

Destacar el importante incremento económico para financiar las plazas concertadas en residencias y centros, de día que se verán incrementadas en esta anualidad hasta las 7.000.

Ese número de plazas, junto a las cifras que arroja la atención a dependencia en Cantabria, con 1.500 usuarios del servicio de ayuda a domicilio y otros 2.100 del servicio de teleasistencia, sitúan a Cantabria, además de los... -perdón- de los planes concertados con los ayuntamientos que tampoco hay que olvidarlos, sitúan a Cantabria a la cabeza de España en términos de atención a la dependencia.

Finalizo ya, porque se me acaba el tiempo, pidiéndoles que reconsideren su postura y que apoyen estos presupuestos, haciendo un ejercicio de responsabilidad política, porque son buenos para Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Pasamos al turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Esta tarde se va a consumir la aprobación de los presupuestos, probablemente la forma más benévola de describirlos es como los presupuestos que aspiran a pagar los gastos corrientes.

Descontextualizado es fantástico, en Venezuela se darían por contentos. Contextualizado es la renuncia a intervenir políticamente incrementando la riqueza de la comunidad que es lo que debemos hacer, de prestar los servicios y de retraer de los bolsillos de los ciudadanos la menor cantidad de dinero posible.

Señor presidente del Gobierno, tenemos un problema con la industria de Cantabria. Y su Gobierno tiene un problema con la Consejería de Industria, que no lo vio venir, que no tomó medidas para evitarlo y que no nos da ahora ni un solo argumento para la regeneración, distinto de: "trata de un problema internacional que no podemos resolver".

Tiene usted un problema con el ala izquierda de su Gobierno. Ha generado unos presupuestos nada creíbles y se distraen con programas de propaganda y no se dedican a gobernar.

Tiene usted un problema con el Gobierno de la nación. No parece que vayan a cumplir las promesas que le hicieron. No parece que vayan a venir los 22 millones de Valdecilla. No parece que ninguna de las propuestas que usted hizo se vayan a cumplir. Y además y además le sugiero que le indique a su diputado que añada a esas propuestas que hizo y a esas solicitudes, la mejora de la tarifa eléctrica, ante la falta de otro plan por parte de su Consejería de Industria.

Creo que VOX fue el único partido que en el periodo de campaña electoral afirmó públicamente que no quería formar parte del Gobierno de Cantabria, que no aspiraba a hacerlo.

Desde la autoridad que me da, o desde la falta de interés personal que me da el ratificar esa idea de que no vamos a formar parte de su Gobierno, creo que es el momento de que reconsidere la posibilidad, o bien de gobernar en solitario, o bien de cambiar de socios de Gobierno y de políticas que mejoren la vida de los ciudadanos.

Lamento enormemente no acabar el tiempo.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Álvarez, por diez minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señora presidenta, señorías.

Había un cómico argentino de hace muchos, muchos años, yo lo recuerdo muy vagamente, se llamaba Joe Rigoli, que siempre acababa sus esbozos diciendo: "y yo sigo". Bueno, pues yo sigo, ninguno de los portavoces de los grupos que sustentan al Gobierno, (el señor diputado tose) -perdón- han subido a decirme que lo que dije del capítulo 1, y del Servicio Cántabro de Salud, era mentira, o era incierto. Pero bueno, insisto.

Y yo creo que ahora mismo nos encontramos; ya siguiendo un poco también con la comedia, con aquella película - se acordarán ustedes- "No me chilles que no te veo". Bueno, pues yo creo que estamos los partidos que sustentan al Gobierno y la oposición, pues como Richard Pryor y Gene Wilder, que eran los protagonistas de aquella película.



Sra. Cobo, ha hecho usted un repaso a los ERTE. Y bueno, pues ha echado la culpa a la guerra comercial china, americana, al *brexít* y al flujo migratorio del pato azul en el Amazonas. ¡Claro! que esto afecta a toda la nación, claro que sí, afecta. Pero como decía el ponente el otro día, en el foro de El Diario Montañés, que había sido consejero con Rajoy: las comunidades autónomas tienen capacidad para trabajar y articular mecanismos que alivien esa situación internacional. Y yo creo que en Cantabria lo estamos haciendo mal y hay regiones, comunidades autónomas de nuestro entorno que lo han hecho mucho mejor.

Dice que nosotros, yo, que hablaba de la rentabilidad de las inversiones sociales. Una inversión social es rentable por el mero hecho de existir, como puede ser sanidad, como puede ser educación, dependencia... Lo que nosotros apostamos es por la racionalización del gasto o de las inversiones en estos apartados. Y cuando quiera, yo me siento con usted, tomamos un café y le explico mi concepto de liberalismo; de libertad individual, de libre comercio, con un Estado que ampare las leyes y las normas, para que ese libre comercio nunca pueda cometer atropellos al resto de la gente. Y, bueno, cuando quiera lo hablamos.

El ICAF, hablaba también que nosotros pretendíamos quitar el ICAF. Es que nosotros creemos que al final están haciendo las mismas funciones del ICAF, muy parecidas, ¡eh! Y con la eliminación de la excepcionalidad que había antes, el ICAF puede prestar avales, avales, no como SODERCAN que puede prestar créditos, avales a empresas privadas sin necesidad de explicar esa excepcionalidad y sin necesidad de que ustedes pases por los filtros que antes pasaba y como no les gustan, pues no lo hacen.

En cuanto a la portavoz del PRC, que ha vuelto a decir aquí que no se aumentan los impuestos. Se aumentan los impuestos de actos jurídicos documentados, se aumentan, se aumenta el límite máximo, la base imponible del contribuyente que da derecho a deducciones por gastos de enfermedad, de arrendamiento y de guarderías, se aumenta. Se aumenta un 10 por ciento la tasa, se aumenta, y eliminan la deducción en la cuota de la seguridad social para las empleadas del hogar que habíamos aprobado en los presupuestos de 2019 y que era una exigencia de ciudadanos.

También les quiero decir señores del Partido Socialista que, según el informe del Banco de España, con la subida del salario mínimo interprofesional y también un 22 por ciento de las cotizaciones sociales, dice el Banco de España que los colectivos que están sufriendo esa subida del salario mínimo interprofesional son los agricultores, las amas de casa y el colectivo de jóvenes sin empleo, que han pasado a engrosar la economía sumergida; datos del Banco de España.

Y una última cosita portavoz del PRC, es verdad que se han presupuestado este año un millón de euros en el programa del Plan de gestión del lobo, que incluye la medida preventiva y el pago de servicios ambientales, como el año pasado, pero no se ejecutó ¡Me cachis!, este año sí ¿no?, este año le tengo que cree y este año me da usted su palabra de que se va a ejecutar.

Bueno, pero entenderá que dudemos ¿verdad? Cuando se aprueba y no se ejecuta, sí, pero es que llevo confiando, desde los Salesianos y hombre uno al final, de verdad, cuando alguien se compromete a algo y luego no se ejecuta, entiendan ustedes que desconfiemos y que dudemos de esas circunstancias, nada más, yo también hago un VOX, no agoto el tiempo.

(Risas)

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias Sr. Álvarez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Cobo por diez minutos.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias presidenta. Señorías otra vez buenos días, buenas tardes ya casi por la hora que es.

Señores de las tres derechas, tan malo no son los presupuestos como solo se ha escuchado aquí a lo largo de toda la mañana con los mismos reproches de siempre, ya clásicos, repetidos como una letanía a lo largo de todo este vía crucis presupuestario; para acabar planteando una catarata de enmiendas de mucho ruido y pocas nueces. Muy pomposas en número, pero pocas, pocas radicales en hechos, si de verdad se trataba como han proclamado ustedes de enmendar un presupuesto mentiroso y trilerero como lo han despachado ustedes.

Muchas enmiendas, como hemos visto, son enmiendas que el año pasado se habían presentado. Las han desempolvado y nos las venden como un estreno de temporada. Otras, pretenden o presentan contradicciones o incoherencias como ya he dicho antes, son inviables y técnicamente insostenibles. Porque una cosa es anunciar una enmienda en un periódico y otra muy diferente es que esa misma enmienda se puede llevar a cabo.



Ya sabemos que los sueños pues no se cumplen siempre y el presupuesto para el 2020 está hecho de certezas no de incertidumbres.

Para nosotros, que ustedes, las tres derechas, ese tres en uno que repiten los reproches simétricos a los presupuestos, resulta casi siempre un halago.

Porque estas cuentas tienen que molestar estrepitosamente a su ADN, cuando constatan un apoyo prioritario al estado del bienestar y a las personas más vulnerables.

Porque ustedes prefieren ahorrar impuestos a los ricos y a esa clase media que dicen defender, a esa clase media que ustedes, o esa clase que ustedes los que la bautizan como clase media, esos que ganan más de 60.000 euros anuales y ustedes repito sí, sí, la consideran clase media, a esa clase que ustedes quieren proteger.

Lo vemos y no me quiero repetir, pero es una verdad que su Gobierno de Andalucía donde ustedes, las tres derechas, han bajado más los impuestos a los ricos que a los pobres, por eso es normal que ciertas medidas progresistas y sociales les provoquen una reacción tan adversa.

Mucho más incomprensible resulta por ser inconcebible e incoherente que permanezca, que permanentemente, ustedes permanezcan y se dicen tan liberales.

Sí Sr. Álvarez tan liberales, reivindiquen dinero y más dinero para industria, para fomento empresarial, que lo defienda un Gobierno progresista, sí lo digo así, que lo defienda un Gobierno progresista entra siempre dentro de la lógica; pero que ustedes, que ustedes los defensores de la iniciativa privada de libre mercado estén siempre abrazando esa cultura de la subvención, que a la vez critican tanto a otros, y a la vez el Gobierno financia planes de desarrollo industrial y empresarial, resulta cuanto menos paradójico y sobre todo incongruente.

Ustedes..., me querían referir como esto del mercado se regula solo, tiene que predicar un poco con el ejemplo, sí, sí. De todos modos, casi mejor si deciden convertirse y enarbolar la bandera progresista, por eso le decía antes que me había parecido por un momento que habían recuperado el centro.

Las enmiendas que hoy debatimos no plantean escenarios reales ni sustanciales, que justifiquen alterar los presupuestos. Vamos en buena dirección la contraria a la suya.

Hemos estado hablando de la coyuntura económica, de cómo se habían realizado estos presupuestos. La coyuntura económica de Cantabria no es tan mala como la pintan, pero hay que crear sombras parece ser y sobre todo crear un escenario de desconcierto.

Fíjese, incluso el exministro Montoro, poco sospechoso de inducir a soflamas socialistas, compartía recientemente la idea de que se va afianzando el crecimiento, sí, se va afianzando el crecimiento.

Ustedes ven siempre parece ser las sombras aquí en el norte, porque en Andalucía donde gobiernan, como he dicho, dicen ustedes que hace un sol radiante y que las previsiones deben ser presupuestarias no contemplan ni crisis ni efectos de la guerra comercial con China ni *brexít* ni nada de nada.

Allí donde ustedes gobiernan parece ser que solo se pone el sol, debe ser que las nubes negras, deben ser que sus peores augurios solo se concentran aquí en el norte y solo parece ser que en Cantabria.

Fundación Comillas, que antes no me he referido, ustedes en sus rogativas no hacen más que suplicar la destrucción de la Fundación Comillas y de Sodercan. Gobernar Cantabria para Ciudadanos parece ser que es muy sencillo, se eliminan solo estos dos estorbos y alcanzamos la gloria económica y el bienestar celestial. Tienen ustedes una verdadera inquina con Comillas y parece ser que también con Sodercan. Donde se ha hecho en Comillas un riguroso estudio financiero y se están explorando iniciativas a nivel incluso internacional.

Presupuesto de Cultura, Sr. Fernández, nunca van a poder digerir la memoria histórica y normalizar de una vez por todas, parece ser, la convivencia de este país, siguen queriendo esconder, olvidar, tapar, cuando lo honesto es limpiar la propaganda franquista que se arrebató en las calles y su nombre, más importante aún devolver la dignidad de los muertos y sus restos a los familiares en otras cuestiones.

Su oposición a la Ley de Memoria Histórica, al presupuesto de memoria histórica con el argumento que resucitan los odios es francamente a veces desafortunado. Fue el odio el que enterró en las cunetas a las víctimas de la dictadura, pero parece ser que usted ha encontrado la hipérbole de la comparación de dos magnitudes..., dos magnitudes diferentes y divergentes.



Dicen ustedes que se destina más dinero a la Ley de Memoria Histórica que a las excavaciones arqueológicas, pues parece ser que la prehistoria les ha empezado a interesar, pero bueno nunca es tarde.

Las leyes están para cumplirlas independientemente de que la satisfacción personal que nos produzca, así que parece que estas declaraciones quieren alimentar en usted una idea que resulta inútil dar cumplimiento a una ley.

Ustedes además critican lo que más se aplaude, resulta que las ayudas para que los jóvenes saquen el carné de conducir les parecían, les parece muy buena idea, más dinero reclaman ustedes, cuando cuidado a veces con lo que se pide, no vaya a ser que vayamos a gastar ahora más en el carné de conducir que en las excavaciones arqueológicas.

Hemos hablado de políticas sociales, para sentenciar que el presupuesto del ICASS es todo menos social. O quizá digamos porque la política social para alguien no es política social, y digamos también porque a veces los excelsos resultados por alguien quien defiende y sobre todo de otras políticas que se han realizado en otras comunidades, a veces resultan que el gurú ese famoso de las famosas privatizaciones sanitarias vienen a veces a darnos lecciones de lo que es política social. Algo a lo que está ajeno a ustedes, en las antípodas a veces de su ideario.

Si no van a colaborar en fortalecer y defender nuestro sistema de bienestar, nuestra dependencia y nuestra política social, al menos no pongan piedras en el camino; sobre todo, porque no formulen a veces críticas que tampoco se sustentan en nada.

Hablamos del presupuesto de Sanidad, que también le han puesto parece ser unas lentes, a veces, de que no se va a cumplir. Esto explica que ni se acerca ni de lejos, se acerca al gasto real, al presupuesto de Sanidad de este año.

Otra vez anuncian y predicen que el presupuesto de Sanidad consolida la deuda que lleva a nuestro sistema público al borde de la quiebra. Aquí digamos que, a ustedes, en principio el sistema sanitario cántabro dice que se resistirá. Bueno, pues nosotros lo vamos a defender y con un ímpetu mayúsculo.

Han hablado un poco en referencia a las enmiendas presentadas al proyecto de presupuestos por el Partido Regionalista y por el Partido Socialista. Y lo hemos repetido bastantes veces, que esas enmiendas no suponían modificaciones sustanciales a la misma y que venían a recoger una serie de correcciones que se hacían necesarias.

Es verdad, que esa mayoría de correcciones que hacíamos podían corregirse una vez que el presupuesto entrara en vigor a través de distintas figuras de las modificaciones presupuestarias. Pero nosotros, no obstante, quisimos escuchar, y las sugerencias realizadas por los distintos colectivos y asociaciones y plasmar esas, digamos, anomalías que se habían producido en el presupuesto y realizar el cambio.

La existencia de esos presupuestos con esas enmiendas permanece intacta, puesto que las modificaciones que se proponen no han afectado a las líneas estratégicas diseñadas por el Gobierno de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señora diputada.

LA SRA. COBO PÉREZ: Sí, un momento señor presidente.

Voy a hacer unas referencias a algunas que han hablado del empleo neto creado en el último año en Cantabria y le voy a dar una cifra: 3.546, dato de la Seguridad Social, Sr. Fernández; 18.000 en los últimos cuatro años.

Y le voy a dar más datos, le voy a dar más datos, datos del paro a mayo del 2015: 44.595; datos del paro noviembre 2019: 36.699, algo falla, algunos datos o alguien lo tiene mal.

Y le voy a decir o hacer la última referencia porque ya no me puedo extender más. Un presupuesto que crea Direcciones Generales, Direcciones Generales o Subdirecciones Generales que cambian su denominación, creo yo que no tienen coste, repito, no tienen coste en cuanto a gastos de personal.

Y por última referencia, decirle que las Subdirecciones Generales, en estructura orgánica, no implican un incremento en gasto público y le recuerdo, que ya lo sabrá, que están ocupados por funcionarios públicos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Tiene la palabra por el Grupo Popular el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, gracias señor presidente.



Voy a intentar ser muy rápido porque creo que está casi todo dicho.

El cuadro. El cuadro que resume lo que hoy aprobamos aquí, es que el presupuesto tiene 600 millones de euros para gastar. Cinco euros por cada cuatro de hace años. Que la deuda de Cantabria queda establecida en 3.200 millones de euros, de los cuales, 2.300 se han acumulado en la etapa de las presidencias del Sr. Revilla.

Que los impuestos que contiene estos presupuestos son los más altos de España, en el tramo autonómico del IRPF, en el impuesto de transmisiones patrimoniales, en actos jurídicos documentados. Y que, como no se podían subir más los impuestos, lo que han hecho ha sido reducir los baremos, los listones, para acceder a las deducciones con el fin de que menos personas puedan beneficiarse de ellos. 130 parados menos a día de hoy que un tal día como hoy hace un año. Ese es el gran mérito de este ejercicio, en lo que ha sido su gestión; 130 parados menos que hace un año.

Efectivamente, en los últimos cinco años hay 18.000 afiliados más a la Seguridad Social, gracias a que creció la economía en el conjunto de España. Con la diferencia de que por cada diez nuevos empleos que se creaban en Cantabria, en el conjunto del país se creaban quince. Saque pecho también de eso. Saque pecho de que cuando en otros lugares se creaban quince empleos, aquí diez. A pesar de que aquí tenemos los impuestos más altos de España, a pesar de que aquí tenemos la deuda en 3.200 millones de euros, a pesar de que el Gobierno de Cantabria tiene 600 millones de euros más para gastar que hace cinco años, a pesar de que puede gastar cinco euros por cada cuatro de hace cinco años.

Diez empleos aquí, por cada quince en el conjunto de España. Balance del último año, 55.000 parados menos en toda España, 130 parados menos que tal día como hoy, en Cantabria.

¿Pero lo peor de todo sabe lo que es? Lo peor es que ese rumbo se tuerce. Se tuerce. Y la pinta que tiene -Dios no lo quiera- es que dentro de unos meses a lo mejor no estamos hablando..., dentro de dos meses, tres meses, a lo mejor no estamos hablando de que solo 130 parados menos que hace un año, a lo mejor estamos hablando de que hay más parados que hace un año, Dios no lo quiere.

El horizonte está con nubarrones, lo ve un ciego, pero no hay más ciego que el que no quiere ver. Y me da la sensación de que ustedes no quieren ver nada de esto.

Yo creo que salvo esas grandes cifras que acabo de dar, los impuestos más altos de España, la deuda en 3.200 millones de euros, la incertidumbre que genera un presupuesto que crece en 600 millones de euros; que cada año crece, pero ya la economía no crece. A ver cómo vamos a poder sostener este ritmo de crecimiento.

Salvo eso, qué resume este presupuesto. Es decir, los grandes... Llevamos aquí hablando seis horas o cinco horas, y todas las horas que hemos hablado en las comisiones. ¿Qué resume este presupuesto? Que La Pasiega no arrancan las obras este año, que el MUPAC no arrancan las obras este año, que no hay partidas para la industrialización del Besaya ni del resto de la región, que no hay partidas suficientes para apoyar el empleo autónomo, Sra. Obregón.

Saque usted pecho también de que Cantabria sea una de las pocas, o la única región de España que tiene menos autónomos que hace cinco años. ¿Pero si llevamos seis años con la economía de España creciendo al tres y pico por ciento y tenemos menos autónomos que hace cinco años, ahora de que la previsión es que va a crecer un uno por ciento y ya lo veremos, cuántos autónomos vamos a crear, Sra. Obregón?

No creo que sea ésa la cifra de la que más orgullosa pueda sentirse usted. De tener menos parados que hace cinco años, cuando en el resto de España... -perdón- de tener menos autónomos que hace cinco años, cuando en el resto de España hay más autónomos que hace cinco años. ¿De eso está usted orgullosa? ¿De tener menos autónomos?

Yo creo que es, como digo, el presupuesto del no La Pasiega, no el MUPAC, no a la industrialización del Besaya, no al sector primario, que sigue desangrándose, no el apoyo a autónomos, no a la consignación de suficientes cantidades para sostener, sin ir más lejos, los compromisos salariales en la Sanidad y en la Educación de Cantabria.

Y, sin embargo, la percepción que dan hoy aquí los grupos que apoyan al gobierno es de absoluta complacencia. Están ustedes encantados de la vida, o es lo que transmiten; es decir, sacan pecho hasta de que hay menos autónomos que en ningún otro lugar de España. Sacan pecho de que el paro ha bajado en un año en cien personas, ¿se puede estar tan complaciente?, ¿se puede estar tan satisfecho?, ¿se puede estar tan encantado de la vida con los resultados que han dado ustedes este último año?

Pero insisto, ya el problema no son los resultados del último año, el problema es el horizonte que tenemos. Y el horizonte, de verdad lo digo, es de preocupación, es de incertidumbre, es de miedo. Y ahí es donde son sus raíces muchos de los expedientes de regulación de empleo que tienen en este momento, hoy, probablemente sin dormir a la gente, porque hay que ver que te toque una de esas, es algo que nadie lo queremos.



Pero, seamos realistas, que la situación es la que es, que el horizonte es muy negro, que los nubarrones vienen muy oscuros. Que ese Gobierno que se está formando en España entre Socialistas y Podemos, con el apoyo de Ezquerra Republicana de Cataluña y con el apoyo del Partido Regionalista de Cantabria, que ya ha dado su sí y lo va a dar; ese Gobierno asusta a mucha gente y llena de temor a mucha gente. Muchos Socialistas también, ¡eh!

Muchos Socialista están también perplejos y están aterrorizados de lo que se nos viene encima. ¿Por qué?, porque no hace tanto que lo hemos vivido.

Hay un estudio, que tiene que ver con aquella burbuja de os tulipanes, en la Holanda del siglo XVIII, que viene a decir que, cada generación cae en su propia burbuja y en su propia caída.

Lo grave es que todos, yo creo que todos los que estamos aquí, igual tú un poco menos, -no por ti, por ella lo digo, porque eres más joven quiero decir- pero todos los que estamos aquí, hemos sufrido lo que hemos sufrido y hemos visto lo que hemos visto y al que no le ha tocado directamente, lo ha visto alrededor. Y ese es el camino que seguimos. Y es muy razonable que la gente, en la calle, tenga la preocupación que tiene.

Y cuando ve que aquí el debate es que los Grupos del Gobierno se dedican a sacar pecho de un presupuesto que no contiene un solo proyecto, que no contiene un solo proyecto. Que los Grupos del Gobierno se dedican a sacar pecho de que el balance del último año es que solo hay 130 parados menos en Cantabria, que los Grupos del Gobierno se dedican a sentirse complacientes y satisfechos de haber sometido al contribuyente de Cantabria a la mayor presión fiscal o una de las mayores presiones fiscales de España.

Yo creo que, en la calle, las personas, los ciudadanos normales, tendrán que quedarse perplejos, oyéndolos a ustedes sacar pecho, como están haciendo, de la situación que están dejando.

Les repito, han remado con la marea a favor, todos estos años; con la marea a favor de seis años consecutivos de crecimiento del 3,2 y del 3,3 por ciento en el conjunto de España. Eso es remar con la marea a favor.

Con un sistema de financiación de comunidades autónomas que ha tratado bien a Cantabria es remar a favor.

Pero es que la marea está cambiando, si no ha cambiado ya. Y lo que se nos viene encima es remar ahora con la marea en contra o en contra de corriente.

Muchos ciudadanos de esta tierra tienen el miedo razonable, la sospecha de si no estaremos recorriendo el mismo camino que hace solo diez años nos llevó, nos condujo a donde nos condujo y, además, por cierto, con los mismos protagonistas al frente de la nave, el Partido Socialista en la Moncloa, y en Cantabria un Gobierno de Regionalistas y Socialistas.

Concluyo diciendo algo que todo el mundo, creo que, en la calle, da, por cierto, y es que los gobiernos de la izquierda en España habrán hecho algunas cosas buenas, pero en general, han conducido al país siempre a la recesión económica y al empobrecimiento. Y los gobiernos del PP han tenido la responsabilidad de sacar al país de la crisis, de la recesión, como sucedió, sin ir más lejos, en la última crisis, señora consejera...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo, señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...cuando ustedes daban cifras de 1.200.000 parados en un año, 800.000 parados en otro año y la crisis se prolongó hasta bien entrado el 13. Pero llevamos seis años de crecimiento económico ¡fíjese! Hundieron el país.

En 2013 empezamos a salir de la crisis hasta hoy, y el camino que lleva es que nos vuelven a enterrar en el agujero, señora consejera. Y eso no lo tapa ninguna de las mentiras que usted cuenta. Ni, aunque se disfrace de la sobrina de Pinocho va a poder engañar a los cántabros y a los españoles acerca de eso.

Que tengan unas felices fiestas. Y que el año próximo no sea tan malo como pinta.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Sr. Hernando, termina usted el debate de esta primera parte.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Sr. Fernández, ¿por qué calle pasea usted? ¿A qué ciudadanos pregunta usted? Porque la realidad está en que los ciudadanos de Cantabria han ido a las urnas en mayo. Han ido a las urnas en abril. Han ido a las urnas hace escasamente un mes.



¡Claro! qué me quiere decir. ¿Que los ciudadanos de Cantabria no saben cuál es la situación? Sí, sí que lo saben. Porque mire, la peor crisis fue..., el peor momento de la crisis fue entre 2007 y 2011. Y lo aguantó este gobierno.

¿Y sabe cuál fue el resultado en las urnas para el Partido Regionalista de Cantabria? Incremento de votos. Incremento de votos. Sí. Sí, sí, sí, sí. Sí, sí.

Porque además Cantabria tuvo la mala suerte que en eso que nos acaba usted de contar, que cuando gobierna el PP todo va de maravilla. Debe ser el PP nacional, porque cuando ustedes gobernaron aquí... ¡joe! Tuvimos la mala suerte de que también a nosotros nos fue muy mal. Pero muy mal. Muy mal.

Porque, además, usted, ha utilizado de manera recurrente datos falsos. Se lo expliqué el otro día y lo tiene aquí delante. El IRPF en Cantabria para los que ganan menos de 75.000 euros es de los más bajos de España. El Impuesto de Sucesiones y Donaciones en Cantabria es cero. Esto, no me venga usted a mí a decir que los cántabros tienen la mayor presión fiscal.

Pero ¡claro!, es que usted ha mentado más que ha hablado. Porque ¡claro!, es que para ustedes cualquier tiempo pasado fue mejor, para su Grupo; claro, claro. y tienen un paso que es muy duro de recordar.

Porque ¡claro! yo estar sentado ahí, y verle a usted echarme en cara que este gobierno no aprueba ninguna enmienda de la oposición. Y yo digo: y ¿en el año 2013, de las 403 enmiendas que presentó el Partido Regionalista y el Partido Socialista, ¿cuántas aprobó el PP? Cero.

¿Y en el año 2014, de las 408 enmiendas que presentó el Partido tal... ¿cuántas aprobó el PP? Una de corrección. De las del Partido Socialista, tuvieron mala suerte, ninguna.

Pero ¡claro! es que digo. Bueno, igual es que es el PP de aquí, no sé, igual es una cosa congénita contra... No, miren, que es que ayer se ha aprobado en el Parlamento de Galicia, el presupuesto ¿Sabe cuántas enmiendas ha presentado la oposición? 1.854. ¿Sabe cuántas ha aprobado el Partido Popular? Cuatro. ¡Cuatro! Claro, coja el porcentaje. Coja el porcentaje.

Pero es que digo, igual es que es solo el PP cuando está solo, porque cuando está en coalición no es. Entonces, me he ido a Andalucía. ¿Sabe lo que ha pasado en Andalucía? Casi 700 enmiendas presentadas. ¿Sabe cuántas han aprobado? Cuatro.

Y me vienen a mí a contar que nosotros, que les hemos ofrecido que si realmente presentaban alguna cosa lógica se podría aprobar... Porque mire, ¿sabe lo que he echado en falta yo en el discurso de hoy? Cambiar la actitud del no, no, no, no..., que es lo que he oído al final, por la del sí, sí, sí, sí, sí.

Porque no le he oído hablar de los resultados del informe Pisa, no le he oído hablar de los magníficos docentes que tenemos y el sistema educativo, que nos coloca en la posición que nos coloca. No le he oído hablar, no le he oído hablar de los clústeres de automoción, no le he oído hablar de los clústeres de energía nuclear, no le he oído hablar de los clústeres de energía, de economía azul. No le he oído hablar nada de los ayuntamientos. No le he oído hablar nada de las ayudas y de los fondos para la discapacidad, para la dependencia. Nada. ¿Dónde ha estado esa parte de su discurso?, ¿dónde ha estado esa parte de su discurso en el conjunto de los miembros de la oposición? No ha venido.

Y luego claro, ustedes se han negado de manera permanente a aquellos proyectos que han querido llevar a Cantabria a un desarrollo real. Ustedes han negado La Pasiega, ustedes nunca han querido La Pasiega, es más, el año pasado en este hemiciclo ustedes votaron en contra de La Pasiega. Y a ustedes el problema que le ven es que hay partida presupuestaria en La Pasiega, los trámites avanzan en La Pasiega y La Pasiega va a ser una realidad fundamental para el futuro de Cantabria.

Porque tampoco les he oído hablar de los resultados del Puerto de Santander, tampoco les he oído hablar de los 6,5 millones de toneladas que va a ser el segundo mejor registro por una decisión, ¿o eso también es gracias a que el Partido Popular en el año 2011 gobernó y seguimos viviendo de los réditos? ¿O quiere que le recuerde quiénes fueron los presidentes de la autoridad portuaria de Santander?

Mire, sinceramente, sinceramente me he quedado bastante sorprendido de cuál ha sido el contenido de los recursos porque esto no es una cuestión de tiempos señor portavoz. Yo cuando le he señalado a usted los tiempos le he señalado porque aquí los ciudadanos nos eligen para que expresemos las ideas que marcan nuestros Partidos, nuestros programas y cuáles son los proyectos que queremos que salgan adelante.

Yo estoy encantado con que el proyecto para Cantabria de VOX se pueda resumir en 48 minutos, estoy encantado y le animo a que siga ahí, al revés y si quiere tardar menos tiempo, pero no tenga miedo en hacerlo, no salga luego aquí a la tribuna, que le recomiendo que vea su intervención, nos diga que usted es una persona que no va a llenar de palabras vacías



el discurso y en vez de hablar del presupuesto para Cantabria, nos acabe hablando de las botellas de plástico, de la vampirización de la economía, de los toros y tal. De verdad que reléaselo ¡eh!, reléaselo porque es una situación dantesca que usted nos explique eso y al final acabe gastando más de 40 minutos en no decir nada.

Porque a mí la sensación que me ha quedado es que si yo le pregunto a usted de qué va la sección 12 del presupuesto, usted no lo sabe. Pero esa es la sensación que yo tengo o esa es la sensación que me ha quedado, que ojalá lo sepa porque será bueno para su grupo y la aportación de todos es buena para Cantabria.

Señores de Ciudadanos, miren, me llama la atención, me llama la atención que ustedes hayan sido tan críticos en algunas cuestiones y sobre todo me llama la atención que no hayan apoyado más en algunas materias. Porque es verdad que este Gobierno tenga que desarrollar políticas tiene que llegar. Pero claro que el Sr. Fernández, que evidentemente yo no voy a poner en duda si pisa más el muelle que yo faltaría más, ahora que durante que todas las obras en el puerto de Santoña se han hecho con los consejeros de Obras Públicas y de Pesca del Partido Regionalista, eso no queda ni una sola duda y no creo que quede nadie porque durante su etapa ni dragaron ni dragaron.

No tenga usted caradura, no tenga usted caradura que la inversión que ha hecho el consejero Mazón y el consejero Gochicoa en los dragados del puerto de Santoña han sido fundamentales y ustedes ni dragaron. Las obras importantes que se han hecho en la lonja, en los amarres, en el muelle de Santoña son cosas de los regionalistas. Usted pasará mucho por allí, pero invertir no invirtió nada.

Pero ahora lo que le voy a decir es que me ha llamado la atención que, en una situación, y me voy a centrar en la pesca, tan importante como ha surgido en estos días, no haber visto más apoyo a la actitud que ha tenido el consejero, que ha tenido este Gobierno, reivindicativa frente a una situación que nos viene impuesta desde Europa y desde el Gobierno nacional.

Ahí es donde los grupos políticos tenían la oportunidad de haber demostrado que apoyan al Gobierno, que apoyan al sector, que apoyan a los pescadores y nuevamente han perdido la oportunidad. Han perdido la oportunidad para centrarse en cuestiones como que las ayudas a las amas de casa, ¡eh! no se han conseguido.

Pero usted Sr. Fernández, mire, el 1 de enero de 2019 había 5.192 empleadas del hogar inscritas. El 30 de octubre de 2019, 5.088 con las ayudas que ustedes propusieron, nos hemos detectado que las ayudas a las empleadas del hogar, Sra. Urrutia, tengo derecho a equivocarme como cualquiera excepto usted.

Eee, eee, las ayudas a la contratación de empleadas del hogar no han dado buen resultado, no se ha incentivado y por lo tanto se ha retirado. Lo que no entiendo es porque ustedes no apoyan este presupuesto, si lo apoyaron el año pasado por estas fechas. Nos ha achacado que es un presupuesto continuista ¿por qué no lo apoyan? Lo apoyaron la legislatura pasada, apóyenlo esta. Porque no he visto crítica tampoco de fondo en estas materias.

En todo caso, creo que hoy sí es un día importante, creo que Cantabria vuelve a tener presupuesto, tenemos un presupuesto que va a ver una transformación de Cantabria en los años venideros y que espero más sí, sí, sí y más actitud positiva y constructiva y menos no, no, no y agorerismo como he escuchado en el Partido Popular.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Concluido el debate finalizamos, hacemos un receso y como creo que luego tenemos que hacer una foto con el banco de alimentos, le reiniciamos con las votaciones a las cinco de la tarde si les parece bien.

(Murmullos)

A ver, a mí se me ha pedido que tenía que haber dos horas como mínimo.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cuarenta y nueve minutos)